PRIMER AÑO — Núm. 269. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Lunes 30 de Octubre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

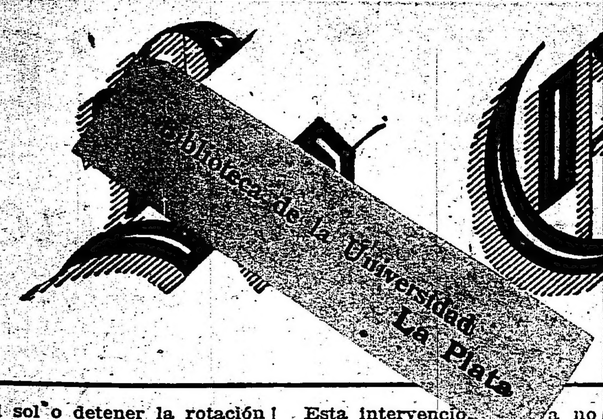

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

30 DE OCTUBRE DE 1916

UN MENSAJE

De acuerdo con las viejas prácticas, el nuevo gobernador de Santiago del Estero leyó un discurso en el acto de asumir el mando. Por su extensión y complejidad, ese trozo oratorio, que la información periodística se ha encargado de difundir, llena las condiciones de lo que se ha convenido en denominar un mensaje. Llamémosle, pues, un mensaje, advirtiendo que si su destinatario ostensible es el pueblo santiagueño, sus fines van más lejos. El nuevo gobernador de Santiago no ha ocultado, en efecto, la ambiciosa pretensión de que su palabra fuera escuchada por el país entero. De modo que al contarnos en el auditorio del gobernante santiagueño respondemos aparentemente a sus deseos.

Con el documento a la vista, podemos convencernos de que con el gobierno del ciudadano don José Avelino Cabanillas no se ha inaugurado una nueva era para la literatura oficial oligárquica. Salvo la curiosa innovación de llamar reiteradamente poder general al nacional, el mensaje del mandatario santiagueño respeta la preceptiva ordinaria para este género de producción. A lo sumo, advertimos cierta insistencia acerca de varios puntos políticos que antes solían ser desdeñados en las comunicaciones de los gobernadores del régimen. Pero en eso también ha seguido, el mandatario de Santiago, la moda imperante entre los poderes de su mismo cuño. En efecto, desde que la Unión Cívica Radical hizo de las parodias electorales provincianas verdaderas luchas democráticas, los gobernantes oficialistas adoptaron la costumbre de encomiar calurosamente las condiciones en que se desarrollaran las elecciones. Naturalmente, callaban los recursos ilegales que los partidos oficiales ponían invariablemente en juego para salirse con la suya, extendiéndose, en cambio, sobre la influencia de la libertad comicial, acerca del empuje cívico y de otras virtudes puestas en la lucha por sus adversarios. El gobernador santiagueño no ha eludido la tentación de cometer tal inocente picardía. También su mensaje viene precedido de un ampuloso y altisonante exordio lleno de los habituales lugares comunes en esa clase de composiciones. Por lo demás, hacemos a la viveza del gobernante el honor de creer que no pretende sinceramente engañar a la opinión pública con sus enfáticas declaraciones. Ello sería pueril. Nadie ignora que el gobierno santiagueño no es el producto de una elección libre y, por consiguiente, genuinamente legal. Todos saben que el origen de su mandato es notoriamente bastardo y que la presencia del ciudadano Cabanillas en el gobierno de Santiago del Estero importa una real usurpación de atributos que no le fueran conferidos por la voluntad popular de su provincia y que la organización de su gobierno constituye un caso típico de violación flagrante de principios democráticos y de estipulaciones constitucionales.

Las banales generalidades repetidas con tanto énfasis en el mensaje del gobernador no pueden desfigurar la realidad de las cosas, visible a todo el mundo.

Puede suponerse lo que será el resto de un mensaje cuya parte principal adolece de tamañas faltas de sinceridad. Consagrada a hacer promesas donde la fantasía del gobernador hace promiscuar pedestres cuestiones de pavimentación urbana con arriesgados propósitos de reforma política, ostenta generalmente esa apariencia ambigua y hueca a que nos han acostumbrado los políticos de viejo cuño. Se advierte que el gobernador promete para cumplir un rito consagrado, pero que dista mucho de haber combinado en su pensamiento las posibilidades de solventar prácticamente sus compromisos. Sus promesas son el habitual puñado de polvo arrojado a los ojos del interlocutor para enceguecerlo.

A lo largo de su alambicado mensaje, el mandatario santiagueño alude frecuentemente a las actitudes que asumirá frente a la nueva situación creada dentro de lo que, en su lenguaje, llama el orden general. Es fácil adivinar que se refiere a sus relaciones oficiales con el Ejecutivo de la Nación. Buen príncipe, el gobernador santiagueño se promete ser correcto, sin rayar en el estiramiento, amable sin incurrir en la obtemperancia y atento sin llegar a la docilidad en sus actos de relación con los poderes federales. Como se ve, el mensaje del gobernador santiagueño constituye uno de esos volúmenes eclécticos que todo parecen haberlo previsto.

Por lo demás, esos propósitos se nos antojan redundantes. Viva el gobierno santiagueño en buenos términos constitucionales—si ello le es factible—y le será dado vivir en buena relación con los poderes federales. De otro modo, y si obedece a la deplorable moral política que trae desde su origen, le resultará superfluo ese manual de urbanidad que ha empalmado en su mensaje.

Nada más nos sugiere el discurso del gobernador de Santiago.

Teatros y actores

Los socialistas continúan empeñados en la inocente tarea de agrandar su pompa de jabón cordobesa.

Están encantados con este nuevo e inesperado motivo de propaganda, que en medio de una abrumadora indiferencia pública, les ha brindado el empresario del teatro oficial de la docta ciudad mediterránea.

Y soplan, soplan con ese tesón que ponen ellos en sus frágiles y ruidosas empresas, aparentemente convencidos de que llenan el escenario y conmueven la opinión pública del país.

Es cierto que algunos órganos de la prensa les han hecho el caldo gordo, afirmando que en Córdoba se ha cometido un atentado y que ese atentado obscurece las libertades públicas; pero ni con esa ayuda tan abnegada y bondadosa, y tan sistemática desdeñada siempre, los socialistas han logrado apagar el sol o detener la rotación de la tierra.

El doctor Dickmann, legislador y ciudadano en trance de defender principios conculcados, ha aprovechado la oportunidad para hacer conocer varios de sus discursos inéditos, los cuales dormían, injustamente sin duda, piadoso sueño de olvido en el panteón nacional que el estado costea bajo el título de "Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados".

Nihil novum sub sole!

Deberes periodísticos nos han puesto en el caso de escuchar, repetidas veces, esas piezas oratorias, que refundidas en una sola, a la manera de las obras completas reunidas por ciertos autores en pocos volúmenes, han encontrado al fin, gratuitamente, la edición profusa y complaciente en las rotativas de los "perjuros diarios ricos" que diría el órgano oficial del socialismo.

En cuanto a los telegramas del señor de Tomaso, tienen la indiscutible ventaja de no perjudicar el órgano auditivo de los oyentes, cuyos tímpanos pone a prueba — ¡helas, con demasiada frecuencia! — en la Cámara de Diputados, a pesar de la mala acústica del recinto...

IMPACIENCIA

Ciertos oficiosos comentaristas de los actos del Ejecutivo no disfrazan la impaciencia que les inspira la reflexiva parsimonia con que procede el nuevo gobierno. Desean, al parecer, un espectáculo gubernativo ruidoso, acelerado y sensacional. Algo que confirme sus pesimistas vaticinios y suministre tópico a sus censuras. No negaremos que la razón les asiste desde su punto de vista; opositores noveles, están ganosos de sacar provecho al nuevo oficio y llevados de sus deseos pretenden que el Ejecutivo les provea de elementos de trabajo. Se convendrá en que esta pretensión resulta asaz exagerada para ser complacida. De ahí, precisamente, esa impaciencia que se traduce en comentarios donde la acritud hace las veces del ingenio y el malhumor se disfraza de ironía. Nos parece, empero, que la oposición—de ahí un oficio que reserva ingratas sorpresas a quienes lo ejercen por designios de su infortunio,—hace mal en dejarse conducir por su nerviosidad. Eso solo señala cierto deplorable desconocimiento de la profesión, cuya práctica eficaz exige una condición fundamental: la paciencia. De modo que el ardor propio de los neófitos no les haga perder los estribos tan extemporáneamente. Tiempo tendrán para ello.

Por lo demás, esa enfermiza impaciencia no tiene probabilidades de influir en los actos del gobierno. Este se ha propuesto realizar sus planes en forma gradual y meditada. Cada uno vendrá a su tiempo.

Las visitas del presidente

El sábado por la tarde, en momentos en que LA EPOCA salía a circulación, se presentó de improviso, en el departamento central de policía, el presidente de la república.

La aparición inesperada y brusca, produjo, en el personal de guardia, la sorpresa fácilmente imaginable. Apenas si hubo tiempo de llevar la mano temblorosa a la altura de la cabeza, esbozando un saludo militar que el doctor Irigoyen contestó sin aparentar apercibirse ni de la emoción, ni de la sorpresa, con su habitual sencillez y bonhomía.

E inició su visita con la despreocupación de quien no da a estos actos ni solemnidad, ni trascendencia.

Las visitas del presidente van a hacerse, según nuestros informes, proverbiales en todas las reparticiones públicas y, aun en muchas instituciones privadas que el doctor Irigoyen desea conocer sin aviso previo, ni preparativos ocasionales.

He aquí una innovación presidencial casi revolucionaria, llamada a provocar infinitos comentarios y a producir no pocos sobresaltos. Hasta ahora los presidentes no iban sino a su despacho, y cuando, por excepción, resolvían trasladarse a tal o cual sitio, los precedía un pomposo aviso, con su cortejo indispensable de disposiciones protocolares.

El doctor Irigoyen resuelve, de golpe, modificar la tradición y proceder con un criterio absolutamente diverso. Acepta los informes oficiales con beneficio de inventario y cree que sus funciones no terminan en los límites de su despacho.

El nuevo presidente irá y verá todo por sus propios ojos, sin acompañantes, y lo que es peor para los que tenemos el deber de informar al público, sin reporters, ni máquinas fotográficas.

ENTREVISTA DE CANCILLERES

Con motivo de la anunciada entrevista de cancilleres en Río de Janeiro se realiza actualmente un activo cambio de ideas entre nuestro ministerio de Relaciones Exteriores y los de Chile, Brasil y Uruguay. Podemos anticipar que reina el más perfecto acuerdo entre los cancilleres, lo que permite esperar un cordial resultado a las gestiones en trámite.

En la instrucción secundaria

Propósitos del ministro

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, nos ha manifestado que no obstante las múltiples preocupaciones de la doble cartera que desempeña, como profesional de la educación, dedicará, también, su actividad, participando directamente en las cuestiones didácticas, llegando hasta los métodos y procedimientos de enseñanza empleados por los profesores en el desempeño de sus cargos.

Sus propósitos tienden a evidenciar los méritos personales y establecer el sano estímulo y dar antecedentes de indiscutible validez; llevará por intermedio de la inspección de colegios nacionales y escuelas normales, a los directores y profesores, la palabra de aplauso del ministro, que será tenida en consideración para los ascensos y se anotará en la foja de servicios de cada miembro del personal.

Esta intervención será, a no dudar, sumamente saludable y de verdadera trascendencia en la marcha normal de la enseñanza y en sus resultados inmediatos, pues el secreto del éxito estriba principalmente en la didáctica misma, asunto que, en honor a la verdad, no ha preocupado nunca a los ministros del ramo, y si le han dedicado alguna atención, solo fué con criterio de que esa materia era meramente secundaria, y, por lo tanto, no debían distraer la atención del más alto funcionario en materia de educación.

EL Dr. BORDA

Esta tarde ha estado el vicegobernador de Córdoba, doctor Borda, acompañado por el ministro de obras públicas de aquella provincia, doctor Martínez, en la casa de gobierno.

Visitaron al ministro de obras públicas, doctor Toreno, al ministro del interior doctor Gómez, y pasaron luego a visitar al presidente.

POLITICA CATAMARQUEÑA

Mientras el gobernador doctor Guillermo Correa, en esta capital, pronuncia discursos, visita a los ministros, anuncia conferencias sobre temas diversos, demostrando en todo momento un gran interés por su patria chica, en Catamarca se carece de justicia, poder legislativo no existe, toda clase de persecuciones se ejercitan contra los que no se someten al oficialismo, y como los balances de la administración no se publican, hasta se ignora el destino que se da a los dineros públicos.

El doctor Correa quiere interesar a los capitalistas para la explotación de la riqueza nativa de su provincia, desea el fomento de diversas industrias, sin fijarse que todo empresario necesita garantías para establecerse y que donde la justicia falta, donde hasta las garantías individuales son un mito, ningún trabajo serio puede emprenderse.

La política en Catamarca lo hace todo; legislatura y justicia viven pendientes de la voluntad del primer mandatario; la independencia de los poderes, desde luego, no existe y allí todas las cosas se resuelven por mero favoritismo, según el color político o los afectos de S. E.

Basta conocer la última avaluación practicada para darse exacta cuenta del criterio con que gobiernan los conservadores de aquella provincia. Allí el oficialista está casi eximido de impuesto, mientras a los radicales se les ha aumentado en un 600 o/o la contribución anterior, sin causa alguna que lo justifique.

Los atropellos policiales es un algo normal y la prensa de aquella provincia denuncia a diario hechos concretos sin que el gobernante haya tomado hasta ahora medida alguna para reprimir los abusos de las autoridades de campaña.

Pensamos que más eficaz que todas las visitas a las ministerios y que todas las conferencias y discursos del mandatario catamarqueño, sería para su provincia su pronto regreso, a cumplir con sus deberes de gobernante.

Las planillas de sueldos

En el ministerio de hacienda se trabaja activamente para despachar antes de fin de mes todas las planillas de sueldos administrativos.

Las que corresponden a ese ministerio ya han sido despachadas, hallándose en contaduría. Las de los otros departamentos se hallan, en su mayor parte, en hacienda. El ministro firmará esta tarde, probablemente, el despacho de todas esas planillas.

CONSCRIPTOS DEL 95

Su permanencia en las filas

El doctor Elpidio González ha dictado una resolución haciendo saber al ejército que la clase actualmente en servicio será retenida en las filas hasta el 31 de diciembre próximo.

Ministerio de Marina

Embarco de los aprendices mecánicos

El ministro de marina ha dispuesto la revisión del decreto reglamentario de embarco de los alumnos de la escuela de mecánicos, con el fin de armonizar la asimilación que se les asigne con los antecedentes educativos que aportan, como así también con el prestigio que pueda representar por su edad en el ejercicio del mando.

Si bien los aprendices se embarcan habiendo cursado el cuarto año de instrucción secundaria y para cursar su quinto año en estudios prácticos, lo que los colocaría en situación de superioridad en lo que a educación y sueldo se refiere, sobre el personal de tropa, marineros, foguistas, etc., su edad, que oscila de los 17 a 19 años, no los inviste, sin embargo, de la autoridad moral necesaria para ser aptos al mando de esa misma categoría, compuesta de individuos ya maduros.

El ministro, asesorado por el director del personal, contraalmirante Montes, estudia la mejor forma de armonizar, por una reglamentación adecuada, estos antecedentes discrepantes, llegando a establecer un régimen estable que satisfaga todas las exigencias del mejor servicio.

Gobernación de Santa Cruz

Esta tarde estuvo en el ministerio del interior el gobernador del territorio de Santa Cruz, señor Vidal, que ha venido por asuntos relacionados con aquella gobernación.

En rueda de periodistas el señor Vidal dió algunas informaciones referentes al territorio.

La policía — explicó el señor Vidal— es en cierto modo deficiente, no por el número de agentes sino porque carece de medios de movilidad que permitan la vigilancia del extenso territorio poco poblado pero de población muy repartida.

Otro asunto importante a resolver es el de la instrucción pública. Había conveniencia, si se implanta en Santa Cruz el sistema de la escuela intermedia, de hacerlo en forma de internado, creando un establecimiento de esa índole en Río Gallegos, única forma de hacer eficaz la enseñanza, concentrando los alumnos.

Los servicios postales se efectúan con regularidad, contribuyendo a ello el servicio de automóviles que se ha organizado.

Lo que tiene también un gran interés, por constituir una cuestión trascendental para el progreso del territorio, es el transporte que se efectúa con mucho atraso y deficiencias debido a los pocos barcos que llegan, actualmente, por aquellas latitudes.

DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO

Nombramiento del coronel Aranzadi

El doctor Irigoyen subscribirá hoy un decreto formulado por el departamento de guerra, en virtud del cual se nombra director general de personal al coronel de ingenieros Gerardo Aranzadi.

Este distinguido miembro del ejército desempeñaba actualmente la jefatura del estado mayor de la tercera división militar.

Demostración al doctor Salinas

Anoche fué objeto de una simpática demostración el ministro de Instrucción Pública, profesor Dr. José A. Salinas.

Los que fueron sus compañeros de graduación, reunidos en la residencia particular que el profesor Bernabó posee en Flores, le ofrecieron una comida que transcurrió en medio de la más franca camaradería, recordándose los momentos alegres pasados en las aulas y a los que fueran sus directores y profesores.

El profesor Ayrolo, en términos altamente elogiosos para el compañero que ha llegado a ocupar el más alto cargo educacional del país, ofreció la demostración y el doctor Salinas, en pocas y elocuentes palabras, la agradeció.

Los profesores Tula y González, de San Luis y Tucumán, respectivamente, enviaron telegramas de adhesión.

Asistieron los profesores Ayrolo, Baldino, Cutrín, Boero, Maniglia, Gouchón, Gené, Bernabó, Reyes Salinas, Díaz y los señores Souza e Imizcoz.

UN DECRETO...

El gobierno de Jujuy acaba de dictar, por simple decreto las disposiciones de la ley electoral municipal que establecen el voto secreto.

En materia constitucional, la resolución del mandatario jujeño importa una monstruosidad sin nombre, que no requiere mayores comentarios.

Sabíamos que entre las facultades reservadas al poder ejecutivo figura la que se refiere al veto de las resoluciones legislativas; pero nuestra ignorancia no llegó a sospechar que una ley fuera susceptible de ser derogada por simple disposición gubernativa.

En tal concepto, el decreto del gobernador de Jujuy, que reviste el alcance de un golpe de estado, importa un verdadero descubrimiento en materia política.

LA GUARDIA DE LA CASA DE GOBIERNO

Es cosa resuelta que la guardia de la casa de gobierno, que hasta ahora y desde hace muchos años la hacía un destacamento del cuerpo de granaderos a efectúe en adelante soldados del escuadrón de seguridad.

El local que actualmente ocupa la guardia se dice que será reducido para dedicar parte de él a oficinas.

El ministro de marina en la rada

El ministro de marina, después de asistir al almuerzo que en su honor se sirvió ayer en el local del Yacht Club Argentino, hizo una excursión por la rada exterior, a bordo del yacht Atair, propiedad del señor F. Leloir.

El ingeniero Alvarez de Toledo hizo una larga jira por la rada, pasando alrededor de los acorazados Pueyrredón y Almirante Brown, que en esos momentos estaban cargando sus carboneras, motivo por el cual no visitó el ministro los barcos de guerra.

Desocupados del interior

Posibilidad de resolver el conflicto

No son nuevas, apresurémonos a decirlo, las concentraciones de gente desocupada que, como la que ahora se registra en Córdoba, llegan a constituir un peligro para las pacíficas ciudades del interior.

Generalmente tales concentraciones suelen producirse en invierno, por lo cual, en el caso de Córdoba, trátase sin duda de masas de peones que movilizadas hacia las zonas agrícolas de su preferencia, en previsión del próximo levantamiento de la cosecha, se encuentran faltos de recursos para proseguir su camino, dando lugar a los motines de referencia.

Por la misma causa, como se recordará, eran asaltados el año pasado los trenes de carga poniendo en grave compromiso a las compañías ferrocarrileras.

Pero sea cualquiera el origen de la actual abundancia de desocupados en la campaña, queda bien en claro que no faltarán brazos para las faenas rurales que se avecinan, y que el Departamento Nacional de Trabajo, a quien incumben exclusivamente el estudio y la solución de estos problemas, debe desde ya comenzar su obra preventiva en la forma que repetidamente hemos indicado: esto es, facilitando la colocación de aquellas masas según los pedidos y datos aportados por las diversas zonas agrícolas.

Urge asimismo que el citado departamento, reanudando las gestiones que desde años vienen prosiguiéndose sin resultado, recabe de las compañías de ferrocarril arreglos especiales, con tarifa mínima — ya que nula no es posible — para el traslado de los peones rurales, medida que facilitará enormemente el problema de la provisión de brazos, al mismo tiempo que hará imposibles las aglomeraciones de desocupados que hoy se registran en Córdoba y otros puntos del interior.

CASA DE GOBIERNO

En la Presidencia

A las 2.35 p. m. llegó el presidente doctor Hipólito Irigoyen a su despacho de la casa de gobierno.

Momentos después conferenció por largo rato con el ministro argentino en el Perú doctor Carlos Estrada. Entrevistóse luego con el ministro de obras públicas de Córdoba, doctor Martínez.

Recibió más tarde a los señores senador de Tucumán, doctor Manuel Palacios, doctor Carlos Delcasse, diputado nacional Aníbal Riú, doctor Felipe Senillosa y señor Francisco Wright de las obras sanitarias de la nación, rector del colegio nacional Manuel Belgrano, doctor Luis Roque Gondra, Carlos Villar Sáenz Peña, Luis Sáenz Peña, doctor Arturo Benavídez.

El acuerdo

Como de costumbre, esta tarde después de las 5 celebrará acuerdo de ministros el Ejecutivo.

Ministerio del Interior

El doctor Gómez concurrió a su despacho poco después de las 2 de la tarde.

Se ocupó de despachar algunos expedientes de trámite administrativo y recibir luego varias visitas.

Este ministerio se vió hoy enormemente concurrido.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno donde se ocupó de asuntos de índole puramente administrativo.

Por la tarde recibió varias comisiones de damas de distintas asociaciones de beneficencia que han solicitado del ministro se les siga pasando los subsidios que tenían asignados por este departamento.

Recibió también al ministro de Alemania conde de Luxburg.

Ministerio de Justicia e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, concurrió esta mañana a su despacho y se ocupó en estudiar algunos expedientes que se hallaban a su firma.

Por la tarde a las 2, llegó al ministerio. Recibió al gobernador de Catamarca doctor Guillermo Correa, que fué a despedirse, con motivo del viaje a la provincia de su mando. Numerosos directores y profesores de establecimientos de esta capital visitaron al ministro.

—El doctor Salinas, ha autorizado a la gobernación de la Pampa Central para invertir hasta la suma de ochocientos pesos en el arreglo del local del cuerpo de guardia cárceles de la prisión de Santa Rosa de Toay, para habilitarlo como anexo a dicha cárcel.

La dirección administrativa del ministerio abonará a la gobernación la suma autorizada en la forma que establecen las disposiciones vigentes.

El ministro de justicia ha elevado una nota a su colega de guerra, pidiendo quiera servir disponer en caso de ser posible, se provea a ese ministerio de cien tarimas comunes destinadas a la cárcel de Santa Rosa de Toay, cuyo estado actual requiere esta medida con la mayor urgencia.

El doctor Salinas expresa en su nota, que dichas tarimas serán devueltas o de lo contrario el ministerio abonará su valor.

—El Consejo Nacional de Educación se ha dirgido por nota al ministro de instrucción pública, pidiéndole autorización para invertir la partida de gastos de reserva, en el pago de los haberes atrasados a los maestros.

El doctor Salinas, llevará a la firma del presidente un decreto que autorice al consejo a invertir dicha partida.

Ministerio de Hacienda

Esta mañana no concurrió el doctor Salaberry a su despacho, retenido en su domicilio por la dolencia de un miembro de su familia. Estuvieron en el ministerio, esperándole, entre otras personas, el señor Alberto de Bary, el doctor Delfor del Valle, el señor N. Mihanovich, acompañado por una delegación de navieros; el doctor Marcelo de Alvear, el doctor Gonet y otros visitantes.

Por la tarde a la hora de costumbre, asistió a su despacho. Recibió la visita de los diputados Riú y Goyeneche, del gerente del Banco Germánico y otras personas. A las 3 de la tarde se dirigió al despacho presidencial para conferenciar con el presidente.

Ministerio de Obras Públicas

El doctor Pablo Torello recibió esta mañana en su despacho oficial la visita del doctor Marcelo T. de Alvear, tratando después varios asuntos administrativos con el señor Candioti.

Esta tarde conferenció con el ingeniero Alvarez de Toledo, ministro de marina, recibiendo también la visita del vicegobernador de Córdoba.

Ministerio de Guerra

Poco antes de las 11 llegó esta mañana al departamento de guerra el Dr. Elpidio González.

Llamó en seguida al ex secretario particular del general Allaria, teniente coronel Pérez, con quien celebró una entrevista que duró cerca de una hora.

Recibió después numerosas visitas, conversando también con los coroneles Rodríguez y Toranzo y teniente Lezcano.

El ministro nos anunció su propósito de visitar en breve todas las dependencias militares ubicadas en la capital, así como también las unidades acantonadas en Campo de Mayo y otros lugares próximos a Buenos Aires.

Iniciará sus visitas mañana, a cuyo efecto se trasladará a Liniers, para inspeccionar el regimiento 8 de caballería, comandado por el teniente coronel Martín E. Bortagaray, en cuya compañía almorzará el ministro.

—El ministro de guerra ha dictado una resolución disponiendo que la dirección de personal eleve al ministerio una planilla nominal de los empleados que desempeñen otro puesto o cargo público, de cualquier jurisdicción que sea.

Para el más exacto cumplimiento de esta resolución, los jefes de grandes reparticiones, comandantes de división, directores de institutos, etc., remitirán a la dirección de personal una planilla nominal de los empleados civiles de su dependencia, especificando en ella los cargos que desempeñen aquellos que además tengan otro puesto público.

Ministerio de Marina

Después de suscribir el despacho de trámite, en unión del secretario general del departamento, el ministro conferenció con los almirantes Barilari, Domecq García, Montes, Lagos y Barraza, doctor Meyer y teniente de navío Villegas.

También lo visitó una comisión de prácticos del Río de la Plata.

Ministerio de Agricultura

Ha pedido audiencia para conversar mañana con el doctor Pueyrredón, el doctor Juan E. Richelet, delegado del ministerio de agricultura en los territorios del sur. Se propone explicar dicho funcionario al ministro doctor Pueyrredón la situación agrícola ganadera de aquella región, que se encuentra un tanto atrasada, debido a la falta de atención prestada por el gobierno anterior, y solicitar la cooperación del ministerio, para poder desarrollar una acción fecunda en beneficio de esa región y de los intereses en general de esos ricos territorios.

—Visitó en su despacho al ministro de Agricultura, el gobernador de Catamarca, doctor Guillermo Correa. Una de las principales causas de esta visita, nos dice el doctor Correa, es solicitar del ministerio la devolución de una máquina perforadora adquirida por la provincia de su mando en su anterior administración y que le es de suma y urgente necesidad, para continuar trabajos hace tiempo empezados y paralizados por este motivo.

El doctor Pueyrredón ha solicitado informes del ingeniero Hermithe, a cargo de quien se encuentra actualmente la referida perforadora.

Esta noche regresa a su provincia el doctor Correa y nos dice va satisfecho de las gestiones realizadas por ante las autoridades nacionales, en lo que respecta a varios asuntos en trámite.

LOS CONSCRIPTOS AL SERVICIO DE LA JEFATURA DEL PUERTO

Hace algún tiempo y por razones de economías, el anterior gobierno reemplazó un buen número de marineros del servicio del puerto, que como se sabe son empleados civiles encargados de la policía de la ribera, por conscriptos de la armada nacional. Desde un principio se puso de manifiesto lo inconveniente de estas medidas, pues la disciplina no pudo ser mantenida por los jefes civiles de dicha repartición, debido a que los conscriptos no cumplían sus órdenes o las cumplían mal y ellos carecen de todo medio legal para reducirlos a la obediencia.

Este es una consecuencia perfectamente lógica, puesto que se quiere hacer prestar servicios de agentes de policía a ciudadanos que han sido llamados bajo banderas, no con ese fin sino con el de adiestrarse en el servicio de las armas para la defensa de la patria.

Esto estado de cosas es sumamente deficiente, pues el servicio de policía del puerto se encuentra completamente anarquizado y a diario ocurren hechos que lo comprueban.

Ayer ha sido violada la puerta del depósito fiscal que existe en la isla para guardar los objetos provenientes de contrabandos o robos y que están a la disposición de los jueces respectivos. Pues bien: a pesar de estar bajo la guardia de un destacamento de conscriptos, el hecho se ha llevado a cabo sin que ni siquiera el imaginario que guardaba la puerta del depósito se haya apercibido de ello!!!

Campeonato Nacional de Agricultores

En el ministerio de Agricultura se ha recibido una nota de la sociedad anónima de seguros La Rural, diciendo que en vista del éxito alcanzado el año anterior con el campeonato nacional de agricultores, mantendrá este año los mismos premios que para el concurso anterior, consistentes en uno de 1000 $, para comprar una tonelada del trigo premiado y el otro también de la misma suma paraadquirir otra tonelada del mejor lino.

Esta sociedad iniciadora del seguro agrícola en el país, ha secundado siempre las iniciativas en pro del mejoramiento de la agricultura argentina.

Este campeonato se realiza bajo la dirección de la sección enseñanza extensiva y a cargo inmediato de los agrónomos regionales, teniente tres fines principales: 1.° Económico, elevar en 50 kilos o 100 kilos los rendimientos medios por hectárea, que son muy bajos en el país; 2.° Didáctico, enseñar a los agricultores mediante los agrónomos regionales a cultivar mejor, empleando métodos más racionales; 3.° Cultural, partiendo de un buena semilla empleada al sembrar ir mejorándola por selecciones sucesivas, de manera de utilizar las que resulten mejores cada año.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

CALMA CANCILLERESCA — INTERESES PREDOMINANTES—EL ARREGLO DE LA CUESTION HELENICA — SU ASPECTO SINTOMATICO — CONSTANTINO DE ACUERD CON LA ENTENTE — COMO SE PRODUJO LA TRANSFORMACION — VENIZELOS SOSTENIDO POR LOS ALIADOS.

Cada vez que el cañón recrudece sus truenos, calla la política. Parece como si los diplomáticos, ministros, leaders y movedores de opinión se dijesen descorazonados que nada tienen que hacer. Ello, sin embargo, no es exacto. La actividad de esas gentes es incesante. La guerra no es sino faz ejecutiva de sus intrigas. El general brilla ante los populachos; pero el político es el verdadero sugestionador de naciones.

No se puede decir que en la hora presente, los políticos europeos alcancen a plantear nuevos problemas. En realidad, la promoción de éstos se halla agotada, en lo interno y en lo externo. Solo son improvisadas las derivaciones de su ejecución. El factor que parecía negativo se convierte en positivo, o al contrario. En este juego predominan intereses muy materiales, enteramente modernos, en que la sustancia tradicional se toma o no se toma en cuenta, según coadyuve o estorbe los logros que inmediatamente se persiguen.

Puede suceder que el arreglo de la cuestión helénica procure algún alivio a las inquietudes que venían fatigando a la opinión en Occidente. Constantino es lo que los latinos llamaban un "prudens cunctator". Al plegarse definitivamente a los requerimientos de la diplomacia aliada, enciende un faro de esperanza frente al naufragio de las armas rumanas. Nadie hubiese asegurado, ateniéndose sólo a los antecedentes de conducta de ese monarca levantino, que, en estos precisos días, consintiera en supeditar su acción, sus simpatías, sus vínculos familiares, a las imposiciones de los mismos que hasta ayer dió muestras de considerar como enemigos suyos.

Y hay que tener en cuenta que lo que va jugando es, no sólo la conservación de su corona, sino más aún: la perdurabilidad de su dinastía. Si la ha confiado definitivamente a las potencias occidentales, es porque ha llegado a convencerse de que en Macedonia está la clave del enredo de los Balcanes, que implica la salvación de Rumania, y, por tanto, el fracaso decisivo de la política central.

Hoy, Constantino y la Entente son amigos: y desde ese punto van a proceder de acuerdo. El corolario político de la victoria mackenseniana se ha trastocado.

Es de figurarse el pasmo que la nueva determinación en Sofía, en Berlín, en Viena y en el cuertel general del poderoso Hindenburg habrá causado.

¿Cómo se ha producido todo esto? Las noticias sólo alcanzan a procurarnos muy vagas y concluyentes referencias. El proceso ha de haber sido laborioso; pero tardaremos en enterarnos de él. De todos modos, su resultado es una victoria diplomática opuesta a otra victoria bélica.

Según datos concretos, en la conferencia celebrada últimamente en Boulogne, el jefe del gabinete británico, Mr. H. Asquith, y el presidente del consejo de ministros de Francia, M. Briand, con el consentimiento de los otros aliados, dejaron establecido el procedimiento decisivo que debía seguirse respecto al gobierno griego. Estas resoluciones fueron expuestas muy claramente al rey Constantino, en las últimas visitas que le hicieron los ministros de la "entente".

Las condiciones del dilema propuesto a dicho monarca no han sido publicadas; sin embargo, su eficacia aparece demostrada por la nueva actitud del mismo, muy diferente de la anterior. El rey Constantino acepta las disposiciones que tienen por objeto hacer inofensivo al ejército de Grecia en Salónica y en El Epiro; la prohibición de la propaganda germanófila; la participación de los aliados en la policía interna, y se comprometa a abstenerse de crear dificultades al movimiento de la defensa nacional y al gobierno que preside el señor Venizelos.

Hay razones para creer que la aceptación de esta última condición fué impuesta bajo amenaza de reconocer al gobierno venizelista como representante oficial del país, desautorizando al gobierno real.

La aceptación de tales resoluciones salva la situación del soberano.

Los aliados se comprometen a prestar ayuda al señor Venizelos y a sus partidarios, considerando su organización como efecto de un simple movimiento patriótico, y sin que esto envuelva, por parte de aquéllos ninguna responsabilidad diplomática.

SITUACION MILITAR

SEMANA FECUNDA — TENDENCIA REAL DE LA CAMPAÑA PUNITIVA CONTRA RUMANIA — HOSTILIDAD GERMANICA CONTRA NORUEGA — UN CONCEPTO MILITAR OCCIDENTAL — CAPACIDAD BELICA DE ALEMANIA —EL ARMA "ALIMENTO" — RUMANIA ES EL PAN — ESTO DA EL VALOR INTRINSECO DE LAS VICTORIAS TEUTONAS ORIENTALES — CEGUEDAD Y PELIGRO DE LOS ALIADOS OCCIDENTALES AL RESPECTO.

Ha acumulado la semana terminada más sucesos de importancia que varias quincenas anteriores. Al este y al oeste, los ejércitos beligerantes han dado golpes de valor táctico y estratégico. Ha habido que hablar repetidamente de la campaña contra Rumania: la famosa campaña punitiva, con que el imperialismo castiga a un ex aliado a quien estima infiel — según la versión aparente: — pero en realidad dirigida contra el pueblo que abandona la neutralidad para hacer causa común con los enemigos de Alemania y sus aliados. Nótese la simultaneidad que adquieren, en los propios momentos de las victorias germanas en Dobroudja y Predeal, las agresividades alemanas contra Noruega. Existe ya, en forma positiva, el bloqueo de Cristianía; es decir, que, virtualmente, Alemania practica actos de hostilidad contra el reino septentrional.

Conocemos ya los juicios emitidos en las diversas capitales europeas respecto del éxito germánico sobre Rumania.

En general, podría resumirse en la frase shakesperiana "too much adoo about nothing" (mucho hacer para nada). Y casi no es de considerar acertada esa calificación. No es un triunfo baladí el de los teutones, si se atiende al íntimo motivo de esa campaña, y a la finalidad que persigue.

En la guerra que viene sosteniendo el fiero imperio alemán, además del factor bélico propiamente dicho, existe un arma hábil y rígidamente manejada por sus adversarios: el factor económico; más precisamente dicho: el factor estómago. Desde el primer punto de vista, Alemania no se da por vencida. Y los hechos demuestran que sus energías, con más o menos fluctuaciones, aún son capaces de equilibrar las de sus contendores. Sin duda está ya incapacitada para alcanzar esa victoria decisiva que fué su desiderátum, y que buscó sangrientamente en Rusia y en Francia, teniéndola a veces al alcance de su mano, como los frutos que excitaban el apetito de Tántalo, y viéndola alejarse a punto de disfrutarla, ya en uno ya en otro de sus diversos frentes.

Pero es capaz de resistir con hombres y municiones, y, en especial, por obra de sus geniales comandantes a quienes la derrota final, cuando llegare, no bastará a deshojar los laureles con que la fama los ha coronado ante la espectación de la historia.

"Resistamos", dice ese mismo kronprinz que tan pertinaz estuvo, hasta hace poco, en agredir.

Pero el arma "alimento" es la que se agota y no se repone. Alemania, sea o no cierto que hoy tiene hambre, ya presintiendo el día que llegará a tenerlo. Rumania y Besarabia en su poder, alejarían esa hora funesta. Ya lo indicamos anteriormente.

Esa es la mira precisa del empecinamiento germánico en oriente.

Por eso no vacila en desguarnecer sus líneas occidentales, trasladando a Transilvania y Volhynia las tropas veteranas del frente francés. Coloquémonos dentro del criterio alemán. Está firmemente convencido de que su frente oeste no será roto. ¿Qué le importa que su línea se cimbre como un elástico, y que en vez de una posición avanzada ocupe otra a retaguardia? Ahí, en Francia, lucha ahora "pour l'aigrette". En [illegible] pugna, en cambio, por la vida vegetativa: el mayor de los imperativos categóricos de una nación cercada de enemigos poderosos e implacables. Mayor aún que el imperativo moral kantiano.

Rumania, traducido al lenguaje imperial de la hora presente, significa "pan" en la acepción más lata del vocablo. Por eso, Hindenburg declara que la ofensiva teutona debe trasladarse preferentemente al Este, como ya está ocurriendo.

Es, pues, un éxito de trascendencia para los imperios centrales cualquier victoria que sus armas logren por ese flanco. Han puesto, por eso, ahí a la flor y nata de sus generales, que conceden al diminuto reino el valor que su heroísmo tanto merece, dedicándole las más meditadas lucubraciones de su mente experta para quebrantar la pujanza de sus soldados en la abnegación del patriotismo sacrificado.

El trigo rumano es el arma con que Alemania esgrimirá los golpes decisivos — favorables o adversos — contra sus prepotentes contendores. Y, sin abrir juicio alguno, que no nos corresponde sino como comentario de comentarios, nos permitimos encontrar errónea la opinión occidental que amengua el alcance de un posible — todavía no probable — aplastamiento del reino danubiano, creyendo que él no tendría influencia en el éxito de la guerra en general. Cegados con esta venda, los comandos de la Entente quizás renunciasen a poner en defensa de Rumania toda la energía indispensable, contentándose con sostener distracciones en frentes más o menos lejanos.

Pero Alemania no se distraerá.

Manda ahí el más hábil de los generales; y también el más cauto y perseverante, el más decidido: "el general estómago".

Frente oriental

Combates favorables a los rusos en el Stavok. — Se apoderan de convoyes turcos en Soudulkaka. — Sigue la batalla de Lutsk. — Toma de Gradilow por los franceses. — Los búlgaros contienen a los serbios en el Cerna. — El ejército ruso-rumano en Dobrudja se pone a salvo. — Progresos de la contraofensiva rumana en los Alpes Transilvánicos. — Los austro-alemanes se retiran por Jiul. — Dejan su artillería en poder de los rumanos.

PETROGRADO, octubre 30. — El gobierno publicó esta tarde el siguiente comunicado sobre las operaciones territoriales:

En el río Stavok, tributario del Stochod, en las regiones de las aldeas Sitovichi, Rudka, Mirinkaja y Belick realizamos con éxito operaciones de reconocimiento.

En el resto del frente se libran duelos de artillería y luchas con granadas de mano.

En el frente del Cáucaso:

Al oeste de Soudulkaka tomamos dos convoyes turcos.

En dirección a Hamadan rechazamos en la madrugada de ayer una considerable fuerza turca, que había tomado la ofensiva y contuvimos su avance después de una reñida batalla.

Al sur de la línea de Akhmidahadvad, en dirección a Burudqird, rechazamos a los kurdos hasta Tubia.

NUEVA YORK, octubre 30. — El gobierno austro-húngaro dió el siguiente boletín sobre las operaciones en Rusia:

En el frente del príncipe Leopoldo: Se libra un violento combate de artillería al oeste de Lutsk, en la región del Stochod.

Fracasó en sus comienzos un ataque que la infantería rusa emprendió cerca de Szelov.

NUEVA YORK, octubre 30. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín sobre la campaña de Rusia:

Frente del ejército del príncipe Leopoldo:

Los rusos realizaron en casi toda la línea del Stochod un fuego enérgico, el cual adquirió su mayor violencia al oeste de Lutsk.

Los rusos efectuaron un ataque desde la región boscosa al este de Szelwow, ataque que quebrantamos mediante nuestras cortinas de fuego.

EN LOS BALCANES Y TRANSILVANIA

PARIS, octubre 30. — Se recibió hoy el siguiente comunicado oficial serbio:

Los combates poco vigorosos librados ayer resultaron favorables para nuestras armas en todo el frente.

Ocupamos algunas trincheras y tomamos un mortero y varios prisioneros.

LONDRES, octubre 30. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial británico:

En la región de Macedonia, en el frente de Doirán no hay nada que anunciar.

En el Struma, nuestras fuerzas avanzadas rechazaron a una fuerte patrulla enemiga en la vecindad de Kalendra.

PARIS, octubre 30. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial del gobierno francés sobre el frente macedónico.

En la margen izquierda del Struma los británicos rechazaron los contraataques búlgaros en la región al norte de Ormenly.

En la curva del Cerna, los serbios volvieron a progresar.

Los franceses, mediante un brillante encuentro, se apoderaron de Gradilovo.

Más a la izquierda la lucha de artillería continúa con gran actividad.

Nuestras baterías hicieron volar un depósito de municiones en Volushina al norte de Kishovo.

NUEVA YORK, octubre 30. — Se ha recibido el siguiente comunicado oficial del gobierno búlgaro, relativo a las operaciones en Macedonia:

Al sur del lago Bresba hubo encuentros de menor importancia entre destacamentos de reconocimiento.

Al oeste del ferrocarril de Florina a Monastir, hubo intensa actividad de artillería.

Rechazamos los ataques de los serbios en la curva del Cerna.

Fracasaron ataques extremadamente débiles en los montes de Dobropolye y en las aldeas de Tuchi y Monte.

A ambos lados del Vardar hubo actividad intermitente de artillería.

Al pie de los montes de Belasthitza no se produjo nada, con excepciones de fuego aislado de artillería.

En el mar Egeo reinó calma.

NUEVA YORK, octubre 30. — Comunican de Berlín que el gobierno alemán publicó el siguiente comunicado oficial:

En la Macedonia, al sudeste de Kenali, y en la curva del Cerna, fracasaron ataques del enemigo, con bajas sangrientas.

NUEVA YORK, octubre 30. — Un comunicado oficial del gobierno alemán y relativo a la campaña contra Rumania, anuncia lo siguiente:

Al sur de Tomoesel llegamos a Azuga durante un ataque.

A pesar de la obstinada resistencia del enemigo, se progresó en dirección a Campolung, así como más al oeste.

En el frente de los Balcanes, y donde operan las tropas del general Mackensen, no hubo cambios.

NUEVA YORK, octubre 30. — Informan de Viena que el estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre la campaña transilvánica:

En el frente del archiduque Carlos Francisco José: Al oeste de Orsova llevamos un ataque de sorpresa y tomamos una altura que domina a esa ciudad.

Los austro-alemanes avanzaron después de reñidos combates al sur de Voersoes-Turnony y del paso de Rothenthurm, al norte de Campolung y al sur de Pedreal.

No hay nada que anunciar en la Transilvania oriental.

NUEVA YORK, octubre 30. — Un comunicado oficial del gobierno búlgaro, dice lo siguiente:

En el mar Negro reinó calma.

En la Dobrudja, la persecución del enemigo continúa. El enemigo se retiró en todas partes en dirección a los puentes y pontones, cerca de Hirsova, Braila, Tsakcha y Tultcha. Tomamos 500 prisioneros y los telefonistas del cuarto ejército de Siberia.

El puente cerca de Hirsova fué destruído.

En la mañana del 25 de octubre, nuestros destacamentos avanzados llegaron a Amyrovo.

En la región al sur de Babadach, en los últimos dos días tomamos a más de ochocientos prisioneros, siete cañones y cinco carros de municiones que constituían el parque, así como otros muchos carros.

A lo largo del Danubio hubo fuego de fusilería en algunos puntos.

Ocupamos una isla al este de Silistris.

NUEVA YORK, octubre 30. — Se ha recibido de Bucarest el siguiente comunicado oficial del gobierno rumano:

En el valle de Praheva, nuestra cortina de fuego detuvo el ataque del enemigo que avanzaba.

Al norte de Azuga, ocupamos el monte Unghiamare.

Rechazamos en la región de Dragoslave, los ataques en el centro y en el ala derecha progresamos; en el ala izquierda, fuertes tropas enemigas atacan.

En el valle del Alt, el combate continúa.

En el valle de Jiul, proseguimos nuestra ofensiva, perseguimos al enemigo que se retira a las montañas. Tomamos prisioneros a diez oficiales 250 bávaros, dos baterías de howitzers.

El enemigo, después de un violento bombardeo en la región de Orsova, atacó en Verselle, Varideul y Cocosului, y lo rechazamos.

En el frente del sur no ha cambiado la situación.

PETROGRADO, octubre 30. — Anoche se publicó un nuevo comunicado oficial sobre las operaciones en el frente rumano que dice como sigue:

En el valle Uzul los rumanos tomaron la ofensiva e hicieron prisioneros a diez oficiales y novecientos soldados.

En el valle Buzeu, los rumanos después de felices ataques, ocuparon el monte Coluto Germeluj, al norte de Kimpolun, ocuparon la aldea de Livechi e hicieron trescientos prisioneros, al mismo tiempo que tomaron cinco ametralladoras y dos morteros.

En el valle del Alt, los rumanos avanzaron diez verstas en dirección al norte, y en el de Atruk derrotaron las avanzadas enemigas y penetraron en Tergujiuluj.

En el valle Jiul hicieron prisioneros a novecientos bávaros y tomaron dos baterías de howitzers de montaña y once ametralladoras.

No ha cambiado la situación en la Dobrudja.

ROMA, octubre 30. — Se anuncia que el rey Constantino ha ordenado que el 3 de noviembre próximo se trasladen al Peloponeso las tropas del tercer y cuarto ejército griego y de la 16.ª división, concentradas en el Epiro y la Tesalia.

El ministro de Italia en Atenas, conde A. de Bosdari, dió una comida en honor del comandante de la flota aliada, almirante du Fournet, a la que siguió una recepción de los ministros de las naciones de la Entente.

Frente austro-italiano

Predomina el mal tiempo. — Combates en los Alpes. — Reconocimientos italianos en el Carso.

ROMA, octubre 30. — El ministerio de guerra italiano publicó el siguiente comunicado sobre la campaña territorial:

Ayer se libraron duelos de artillería en el valle del Adige, en la región del monte Cauriol y en el frente de los Alpes Julianos.

El mal tiempo continúa en todo el teatro de operaciones.

NUEVA YORK, octubre 30. — De Viena anuncian que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín relativo a la campaña de Italia:

En el frente de la costa la acción de la artillería y el lanzamiento de bombas del enemigo aumentaron considerablemente.

Al este de Gorizia y en el Carso la infantería enemiga realizó reconocimientos delante de nuestras posiciones.

En el Tirol el fuego de la artillería italiana disminuyó.

Frente occidental

Toma de nuevas trincheras en Les Boeufs por los ingleses. — Combates en la zona de Verdun. — Los alemanes ofrecen tenaz resistencia en el Somme. — Noticias marítimas.

PARIS, octubre 30. — Según los comunicados oficiales relativos al frente territorial:

En el frente del Somme hicimos un nuevo progreso en las regiones de Sailly-Saillisel y Bianches, y tomamos algunos prisioneros.

Al sur del Somme, el enemigo atacó, a las 3 de la tarde, después de un violento bombardeo, nuestras posiciones al norte y al sur de La Maisonette, con fuego líquido; pero nuestro fuego de atajo y de ametralladoras rechazó al enemigo, obligándole a retroceder a sus trincheras.

Al norte de Verdun continuó vigorosamente el combate de artillería en el sector de Haudremont y Douaumont, pero no se produjeron allí acciones de infantería.

El día pasó tranquilo en el resto del frente.

LONDRES, octubre 30. — Anoche se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en Francia:

Hicimos un nuevo avance al nordeste de Les Boeufs y tomamos algunas trincheras.

El enemigo cañoneó violentamente varios puntos de nuestro frente, y al sur del Ancre hubo un bombardeo con intermitencias.

A pesar del mal tiempo, nuestros voladores realizaron varios reconocimientos, y uno desapareció.

NUEVA YORK, octubre 30. — De Berlín se anuncia que el estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

En el frente del príncipe Rupprecht: Un ataque que los ingleses iniciaron entre Gueudecourt y Les Boeufs, después de un violento bombardeo, fué contenido por nuestra artillería, y allí donde avanzaron los rechazamos con grandes pérdidas para el enemigo.

En ese combate destruímos dos de sus automóviles blindados.

Algo más tarde, dos compañías inglesas entraron en nuestras trincheras más avanzadas al este de Les Boeufs y el combate continúa allí.

En el frente del kronprinz: En la orilla derecha del Mosa hubo sólo duelos de artillería que alcanzaron a veces considerable violencia.

LONDRES, octubre 30. — Se tienen noticias de los siguientes hundimientos realizados por submarinos: vapores noruego "Regina", incendiado por el U. 34; danés "Sif"; ruso "Ingelsoll"; griegos "Anghelki" y "Germaine".

Un submarino austriaco voló en la costa albanesa por efecto de las minas que él mismo fondeaba.

LA FRAGATA SARMIENTO

SU XVI VIAJE DE INSTRUCCION

Correspondencia especial para LA EPOCA

(Continuación)

Salvo la recepción que nos dió el señor cónsul argentino y que reunió en ella lo más representativo de Cape Town, nadie se ocupó de nosotros oficialmente. Pero fuimos muy visitados y de allí surgieron muy buenas relaciones; por eso cada día recibíamos invitaciones de la familia A o B para un almuerzo, un té o una comida, agasajos todos estos que de alguna manera se debían retribuir.

¿Más cómo si en el buque no era propio? Con todo, aquí recibíamos las visitas, las cámaras se hallaban en condiciones de obsequiar a niñas y caballeros y la toldilla preparada para un improvisado dansing o para oir un buen concierto previamente preparado por el infatigable maestro Fresia.

A esto se redujo nuestra estadía en Cape Town. Visitas, paseos y observaciones. Fuera de ello, nada. Quizás por eso, después del cuarto o quinto día, deseábamos soltar amarras y rumbear para el pago. Pero no era posible. Debíamos hacer carbón, examinar prolijamente las calderas y operar a un conscripto atacado días antes de apendicitis. Todo se llevó a cabo felizmente.

Nuestro jefe de máquinas teniente Bobadilla, secundado por los ingenieros Igartúa, Sáenz Florit y el suboficial Fitolite y demás mecánicos, no descansaron y después de tres días de constante labor, anunciaron categóricamente que la fragata estaba en condiciones de lucha. Poco después iniciaba un ejército de africanos la faena de carbón en medio de una gritería infernal y salpicada la operación con sus habituales danzas; el 31 por la noche llegaba a bordo una ambulancia devolviéndonos al compañero ya operado y el primero ya todo el mundo ocupaba su puesto de maniobra, la fragata, movía sus músculos y horas después, en excelente maniobra, se abandonaba el puerto, cuyo muelle poblaban centenares de niñas tristes y enfilando el canal, nos internábamos tranquilos y contentos en el Atlántico, rumbo a la patria querida, hacia los nuestros que nos siguen, con el corazón y los ojos, alrededor del mundo que hemos conocido algunos por primera vez y que quizás no volveremos a visitar, pero que no por eso olvidaremos tan fácilmente. Es el primero de setiembre, para nosotros un gratísimo día porque ha sonado la hora del definitivo regreso hacia nuestras playas.

Rumbo a Buenos Aires—

Eran las 11 cuando los remolcadores iniciaron la difícil operación del desatraque de la fragata. Nuestra proa se halla a pocos metros del "Drunckoff" y uno de los guinches del puerto sombrea nuestro soberbio bauprés. A popa nada digamos. Tan cerca nos hallamos del "Shandereg" que la roda de la "Sarmiento" parece tocarse con el mascarón del trasatlántico inglés.

Con todo la operación se inicia y todos estamos alerta desde proa a popa. Llega un momento en que nuestro comandante da la voz de alto y máquina atrás a toda fuerza. A no mediar tan repentina intervención, nos habríamos estrellado contra el murallón y el bauprés se habría hecho pedazos contra uno de los guinches.

Felizmente zafamos el peligro y en una brillantísima maniobra viramos sobre nuestro eje y minutos después, nuestra proa enfilaba el canal de salida entre los hurras de las familias presentes que nos veían partir, para quizás ya no vernos. Despedidas que siempre son tristes, porque el corazón de los argentinos tiene un arte especial para hacerse querer y aquí sobre todo se nos ha amado mucho y sinceramente.

¿Se habrá deslizado alguna "Furtiva Lacrima?" No lo he visto, pero no sería difícil. En fin, no recordemos cosas que afligen... y... adelante.

Media hora después de hallarnos en pleno océano, la fragata, para no perder la costumbre inició esa serie de rolidos, mansos primero, algo más sensibles después y finalmente fastidiosos hasta el extremo. Pero, ¿cómo remediarlo? Ella se empeña en ser balancín y no debemos contrariarla. Dejaría de ser la Sarmiento que todos conocemos, roladora, aun en puerto.

La tarde de ese primero de setiembre, la dedicamos a descansar. Nos hacía mucha falta, pues estábamos exhaustos de tanto patear por esas calles de Dios. Cenamos con buen apetito y como la noche cerró lindo, se hizo música a bordo, se cantó en grande y nos acostamos alegres y contentos pensando en nuestra patria a quien veremos muy pronto.

El 2 no se presentaba malo, sin embargo un notable descenso del barógrafo nos dió a comprender que había moros en la costa y que probablemente no nos podríamos librar de un pequeño temporal.

Los fuertes rolidos, un chubasco mayúsculo y el alboroto de las olas nos dió la pauta de lo que aún nos restaba sufrir. A las 8 de la noche ya no se podía estar sobre cubierta. Los bandazos eran tan fuertes que de permanecer allí nos habríamos ido de bruces contra los cañones o las batayolas. Nos acostamos d. puestos a pasar la noche en vela. Y así sucedió por desgracia.

Si el Pacífico y el Indico nos trató mal, si el Atlántico nos azotó sin conmiseración no bien surcamos sus ondas, ahora nos recibía como a enemigos declarados. ¡Y pensar que es él "mare nostrum" con todo despiadado como ninguno!

Fuertemente amarrados en nuestras cuchetas oíamos el ruido infernal que mesas, sillas y mil objetos preludiaban por las camaretas, ante el rezongo de los "colgados" que no podían conciliar el sueño y que debían prenderse de los vaos para no rodar también ellos, o dar con su humanidad contra algún mamparo de los sollados.

En una de esas y a pesar de todas las precauciones allá vimos rodar a un compañero entre un torbellino de sillas, cojines, masetas, etc., que hacía rato, bailaban el cancán desde un extremo al otro de la cámara.

Y así amanecimos, malhumorados y pidiendo a todos los santos del cielo y de la tierra pusieran término a esa desafinada orquesta.

A las 9 parecía querer calmarse, pero esto duraba poco, porque instantes después una ola descomunal, tomaba pasaje y tras esa otra y otra sin previo permiso y sin boleto.

A las 4 nos reune en su cámara el comandante, a objeto de beber una copa de champán festejando la iniciación de esa última etapa de nuestro viaje.

La primera se tomó en golfo Peñas, rotando más de treinta grados y esta última la bebiamos poco menos que amarrados. Caricias del mar de las que no se pudo prescindir.

Al anochecer el frío era bastante molesto y en vista de la pésima noche pasada, nos retiramos temprano. Algo pudimos dormir, pero el mar no se sosegó lo más mínimo.

Amanecimos el lunes 4 algo más tranquilos y al punto iniciáronse los trabajos a bordo, a objeto de adelantar lo mucho que falta para la inspección que debe efectuarse en Buenos Aires.

Nadie está ocioso y cada uno contribuye según su capacidad, a los deseos del segundo Brebbia que personalmente dirige las obras de limpieza, pintura, etc.

Más allá los tenientes Gamas y Menecher siguen con los ejercicios de artillería e infantería, con excelentes resultados en ambos cuerpos.

Así se siguió toda esa semana, reinando siempre muy buen tiempo y un mar tranquilísimo por más que la fragata persistía en sus rolidos, que nadie se explicaba, pero que nos molestaban en grande. Caprichos de la Sarmiento, coqueterías imprescindibles que aceptamos complacientes, a fin de no contrariarla.

El viernes 8, a pesar de la persistente calma del mar, el cielo se nubló al anochecer y nos acostamos esperanzados en que al día siguiente tendríamos buen viento o quizás algún nuevo temporal, que entre paréntesis veremos llegar impasibles, pues nos hemos acostumbrado a todo.

Desgraciadamente hemos amanecido sin que el alicio tan deseado diera señales de vida. Pero en cambio, el mar se ha sosegado, los rolidos son imperceptibles y por fin nos hemos dado el lujo de vivir en nuestras cuchetas con los ojos de buey abiertos. ¡Y cuánto deseábamos este baño de aire puro y sano!

Todo el día siguió así en calma absoluta y tal amaneció el domingo 10. Nuestro capellán inició los preparativos para la misa, que oímos todos. Será quizás una de las últimas, por más que palpitamos una estadía en el mar mucho mayor de la que creíamos al salir de Cape Town. La calma es tal, que se teme y con bastante fundamento, que difícilmente estaremos allí el 24 como se esperaba. Faltan más de tres mil millas y navegamos a cinco millas por hora, cuando mucho.

Al mediodía, la cámara de oficiales invita al señor comandante a honrar su mesa, obsequiándole con un almuerzo, durante el cual reinó la alegría y amistad de siempre, cambiándose al final conceptuosos discursos entre el P. Lértora y el capitán Yalour.

Fué la nota más alta del viaje y que sin duda alguna debió producir muy buena impresión a nuestro comandante.

Por la tarde hubo descanso general y una sesión de biógrafo por la noche.

A insinuación del segundo comandante y aprovechando el mismo biógrafo, se han empezado a ensayar una serie de cánticos todas las noches, con piezas fijas, que contribuyen a levantar el espíritu y mantener intensa la alegría entre la tripulación.

Todos hacemos de maestroni el canto y el resultado obtenido hasta ahora no puede ser más satisfactorio.

Con el amanecer del día 11 se ha consolidado la gran calma que ya se ha hecho pesada. No adelantamos un paso y el poco viento que sopla es de proa y sin esperanzas de que cambie. "El cielo está sereno, tranquila está la mar" dijo el poeta, y nosotros aquí estamos, pensando en lo mucho que aún nos resta navegar antes de surcar las turbias aguas del Plata.

El martes 12 nos acostamos tratando de convencernos si estábamos navegando en alta mar o fondeados en alguna bahía. Tan completa era la calma que nos rodeaba. Veremos qué tal amanece mañana 13.

Creíamos que tanta calma fuese presagio de alguna hecatombe atmosférica. Nos ha pasado así tantas veces, que hasta cierto punto tememos más las prolongadas tranquilidades que los mismos temporales. Pero no fué así. El 13 de septiembre despertamos en medio de un mar que parecía adormecido, un calorcito que nos extrañaba y un cielo completamente despejado, y así se cerró por la noche y así pasamos todo el día 14.

(Continuará).

ANTIBACTER
(HIPOCLORITO DE SODIO Y MAGNESIO)
El más poderoso de los DESINFECTANTES empleado en la guerra. Desprovisto absolutamente de TOXICIDAD
ANALISIS Y CONSULTAS
técnicas para la fabricación de productos industriales y la explotación industrial de tierras, metales, maderas, etc., etc.
INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
AVENIDA DE MAYO 1288 — BUENOS AIRES

Petroleo de Comodoro Rivadavia

SU EXPLOTACIÓN POR EL ESTADO

PROPÓSITOS PERSEGUIDOS

El problema razonable y eficiente

El estudio del problema de la explotación del petróleo por el estado y su capacidad para este objeto, se vincula a una serie de cuestiones de orden económico, de política social y de defensa nacional de cuya consideración se ha prescindido en las discusiones sobre aquel tema, cerrando de pleno el debate con una simple frase de esas que tienen la virtud de completar con toda nitidez una idea, un estado de ánimo, en el cual es fácil caer, y que el vulgo acepta sin mayor examen.

Se ha dicho: "el estado es incapaz de administrar", olvidando que el estado, como ente abstracto, no explota. Para ejercer esta función, tiene que exteriorizarse, crear el organismo del caso, delegando facultades en una comisión o en un directorio a quien fija líneas de conducta, revistiéndolo de la autonomía necesaria para su gestión y dándole atribuciones y medios para producir, transportar, vender y disponer del producido de la explotación.

Si para la composición de esos directorios se han de designar personas conscientes y capaces, ¿qué razones pueden invocarse para dudar del buen éxito de sus gestiones administrativas?

Para justificar la desconfianza, sería necesario creer que un directorio de esa naturaleza debe forzosamente fracasar por el hecho de estar compuesto de argentinos, y el argumento resultaría sin eficacia en nuestro caso en que justamente el gobierno argentino representado por una comisión, sin mayores atribuciones, y en medio de la indiferencia, podría decirse, de la hostilidad de propios y extraños, es el único que ha conseguido poner de manifiesto la riqueza del yacimiento por él descubierto.

No es mi ánimo defender a toda costa la acción oficial, ni pretender negar los escollos con que a menudo tropieza, ni alguno de los inconvenientes que pueda presentar. Lo único que deseo es que el asunto se discuta serenamente, considerando sus variados e interesantes aspectos, estudiándolos a fondo, allí donde deben serlo, es decir, en el seno de una comisión parlamentaria, que procederá, sin duda, sin precipitaciones perjudiciales, oyendo a técnicos, industriales, jefes de nuestra armada, financistas; en una palabra, practicando una amplia investigación previa que le aportará todos los elementos de juicio necesarios para obtener la mejor de las soluciones.

Entretanto, demostrado como está que la parte del yacimiento petrolífero comprendido en el área de cinco mil hectáreas reservadas por el estado, es explotable en las mejores condiciones; que la evacuación del producto no ofrece ninguna dificultad, pues su demanda aumenta cada día, es urgente de inmediato dotar a la comisión con un capital que pueden ser los diez y seis millones de pesos pedidos, o más o menos, pero darle dinero para seguir desarrollando la producción sin interrupción, lo que no impide en modo alguno que durante este tiempo se estudie a fondo el complejo problema de cómo se ha de orientar en definitiva la acción del estado, no solo dentro de la reserva fiscal, sino en todo el resto del yacimiento, y aún más, en todo el país.

Sin comprometer el porvenir, la disposición de ese capital permitiría completar la organización general de los trabajos, dando cima a varios proyectos que por falta de fondos no se han podido llevar a cabo hasta ahora. Uno de ellos es el aprovechamiento de gas para fuerza motriz, luz y calefacción, economizándose el petróleo que hoy se emplea en los trabajos mineros, en vez de estar perdiendo como en la actualidad los gases que se escapan de los pozos: otro es la instalación de una usina central de energía eléctrica; la construcción de casas para obreros y empleados, sobre cuya base será posible asentar y seleccionar una población obrera, etcétera, etcétera.

El capital a que me refiero permitiría, además, desarrollar la explotación de la zona de reserva a los efectos de conocer mejor su valor real, tanto en superficie como en profundidad, cuestión esta ligada a la creación de uno o más grupos de explotación relativamente independientes, destinados a regularizar la producción, y prever eventualidades fortuitas que a veces se presentan en las explotaciones petrolíferas.

Todo lo que tienda a valorizar el yacimiento — sin perjuicio de la forma en que se oriente la política futura respecto de él — es obra altamente patriótica, pues aunque se creyera conveniente asociar la acción particular a la acción del estado en la zona de reserva, es base previa de esta asociación determinar con la mayor aproximación posible el valor del aporte que haría el estado. Proceder de otro modo quizás daría lugar a que se entregase como aporte valuado en uno, lo que vale diez: el gobierno está en el deber de cuidar y defender sus riquezas no desbaratándolas.

Finalmente, a lo dicho debo agregar que cualquiera que sea el resultado a que se llegue en el estudio del problema de la explotación de la zona de reserva, es medida indicada por las circunstancias, dar a la comisión en este período que llamaré de transición, medios para hacer progresivamente de su plantel. Cada nueva máquina perforadora llevada sobre el terreno es un elemento de trabajo: nuevas vías Decauville que han de ligar al nuevo pozo con los talleres y los depósitos; aumento de obreros que exigen nuevos alojamientos, ampliación de los talleres, nuevas bombas y tanques de medición y recepción del petróleo, nueva red de cañerías, etc., todo lo cual multiplicado por veinte o treinta elementos de perforación, permite comprender las dificultades con que se tropezaría si se quisiera de inmediato aumentar los trabajos para obtener una producción algo mayor que la actual, satisfaciendo las exigencias del público.

—

Demostrada la necesidad de que el estado continúe interviniendo en la explotación de los terrenos reservados en Comodoro Rivadavia, corresponde precisar el alcance que debe tener esa explotación.

Un hecho averiguado es que las cinco mil hectáreas de campo petrolífero reservadas por el estado, representa una riqueza considerable, a la cual, si bien es difícil fijar con exactitud un valor determinado, se la debe considerar, desde luego, como una fuente de producción de la mayor importancia cuyo aprovechamiento debe encararse consultando los distintos factores relacionados con una explotación de esa naturaleza y las consecuencias que de ella surgen.

Por lo complejo y variado de sus aspectos, el problema puede figurar al lado de los más importantes que el país ha tenido ante sí en estos últimos tiempos. A él se ligan intereses desde que del aprovechamiento racional de tan magna fuente de riquezas, puede depender, en cierto grado, el porvenir económico de la nación, ya que sus industrias hasta hoy incipientes, contando con un combustible suministrado a precios convenientes, pueden adquirir un desarrollo considerable, iniciando una era industrial y constituyendo así un nuevo ciclo en nuestra evolución con las consecuencias de todo orden que ello comporta.

Sin embargo, no debemos dejarnos arrastrar por las atracciones que el cuadro entrevisto no puede menos de provocar. No basta plantear los resultados para verlos realizados. La conquista ha de ser paulatina y sobre todo bien encaminada, so pena de retardar considerablemente el éxito que en definitiva veo seguro.

Puede decirse que en esa materia se han tocado todos los extremos. A los que han sostenido la incapacidad del estado para explotar, ha opuesto el diputado Carlos F. Melo su proyecto de monopolización general de la explotación del petróleo por el estado, y entre las soluciones extremas, las intermedias, también han encontrado defensores.

El punto de partida para el estudio de la cuestión debe ser establecer con precisión cuál es el propósito que el gobierno persigue en la explotación de los yacimientos petrolíferos del país y su intervención en el de Comodoro Rivadavia.

El fin que el estado debe perseguir en la cuestión del petróleo es, sin duda alguna, contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas del país, procurando impulsar la explotación de ésta con las demás riquezas nacionales.

Como fin inmediato y del punto de vista de la materia de que tratamos, el setado tiene la misión primordial de asegurar a sus instituciones y organismos administrativos, que son fuerzas conservadoras y mantenedoras de la economía general del país, los elementos combustibles o de fuerza motriz que le son necesarios en condiciones ventajosas.

Pero al estado le corresponde también provocar en toda forma el suministro para las industrias del país del petróleo para que puedan desarrollarse cómodamente compensando la situación ventajosa en que el costo de la mano de obra y otros factores las colocan frente a las similares extranjeras.

En este segundo aspecto, la acción del estado debe tender a que el combustible nacional se obtenga en condiciones tales que le permitan competir ventajosamente con el de los demás yacimientos del mundo y en este sentido el estado explotante actuaría como elemento regulador de los privados que explotaran concesiones petrolíferas.

No creo que el gobierno deba absorber la explotación del petróleo en todo el país y mi opinión es que tiene el deber de sancionar en el más breve plazo una legislación petrolífera en cuya virtud se entregue a los capitales privados la zona que rodea la reserva fiscal, definiendo su política futura respecto del capital privado para que éste no se retraiga por el temor de una acción oficial competitiva fuera de los límites razonables.

El estado industrial el estado explotador del petróleo, no puede ni debe ser un elemento perturbador de los precios, y debe dejar que éstos tomen su nivel natural, que irá bajando a medida que la producción general aumenta.

Para ejercer funciones reguladoras como las que he indicado más arriba, el estado tiene a su alcance medios más sencillos y adecuados que los que implicaría colocarse en situación de competidor. Una legislación petrolífera en virtud de la cual solo se hagan concesiones de verdad; vigilancia estricta y rigurosa de los trabajos técnicos; caducidad de las concesiones que no se trabajan o que se explotan de un modo manifiestamente perjudicial, etc., etc., es suficiente para defender los intereses del país y de los consumidores.

Si lo expuesto no bastara como acción reguladora de los precios, y éstos ultrapasaran todo criterio de razón y fueran realmente abusivos, el estado podría apelar como último recurso para moderar la acción privada a una justa y legítima competencia que sería transitoria hasta que la situación se normalizase.

Creo muy difícil que hubiera de llegar a estos extremos, porque estaría en interés de todos evitarlo: es tan rica y será tan económica la explotación de los yacimientos del Chubut, que con precios prudentes, los particulares que los trabajen recogerán grandes beneficios.

En resumen, me he declarado y me declaro partidario de la explotación de nuestros yacimientos petrolíferos por la acción concurrente del estado y de los privados: éstos, actuando fuera de la zona de reserva y aquél dentro de ella, sobre la base de armonía en las relaciones y de relativa libertad en los precios de modo que el capital privado encuentre estímulos y atracciones en dedicarse a la naciente explotación.

Con el excedente de petróleo que el estado obtenga de la explotación de la zona de reserva, una vez satisfechas todas las necesidades de las instituciones y organismos fiscales: escuadra, ferrocarriles del estado, provisión de combustible a los servicios públicos en todo el país, etc., una vez llenadas todas estas necesidades, repito, el estado, ejerciendo una misión de fomento, vendería su combustible a precios bajos a aquellas industrias en que el combustible entre el costo de producción con un tanto por ciento elevado y que elaboran productos naturales, como sería la industria del portland, por ejemplo, que contando con tierra adecuada, no se ha desarrollado por la carestía de aquel elemento. En este mismo orden de ideas, el estado vendería petróleo a las compañías nacionales de transportes marítimos y fluviales, impulsando así la creación de una flota mercante argentina que dispondría de uno de sus factores de explotación más importantes a precios económicos. Como consecuencia de esto, no siempre se quemaría petróleo crudo como ocurre ahora, pues para esta utilización vendría la destilación debida del petróleo, cuyo enorme valor está en el aprovechamiento de los valiosos subproductos que contiene, quemándose solamente el residuo que deja aquella operación.

Enrique M. Hermitte.

NO MAS INFECCIONES

La leche contaminada "desencuaderna" el organismo predisponiéndolo a infecciones gastro-intestinales, que se evitan, real y positivamente, con el uso de la

"LECHE ASÉPTICA"

Llevarla siempre y exigirla en los viajes.

Pedirla a Viñas, Paraguay 954.

GOBIERNO DE MENDOZA

UN CARGO MUY GRAVE

En uno de los diarios llegados de Mendoza por el último correo, se consigna una grave denuncia contra el mandatario que rige los destinos de aquella provincia.

Se desprende de la información que suministra el colega en cuestión, que en aquella capital ha sido rematado recientemente un inmueble perteneciente a una sucesión por orden del administrador de la misma, que no era otro que el gobernador de la provincia. La propiedad subastada fué adquirida por el jefe de policía con destino a una comisaría, y la resolución ministerial por la que se aprobó la compra efectuada y se ordenó el pago del importe correspondiente, fué suscripta por el vicepresidente del senado.

Hace resaltar el colega mendocino dos circunstancias que agravan este hecho; son ellas las de que el vicepresidente del senado al suscribir el decreto mencionado no se hallaba en ejercicio de las funciones de gobierno y los fondos invertidos en esa adquisición no estaban incluídos en presupuesto.

La acusación, como se ve, reviste una verdadera gravedad. Es indudable que en su carácter de gobernador de la provincia, el señor Alvarez se halla inhabilitado para ejercer funciones de administrador de bienes ajenos; el mandato que le ha sido impuesto por el pueblo excluye el ejercicio simultáneo de todo otro cargo. Considerado así, bajo la faz jurídica, el acto resulta viciado de nulidad, y exige en tal concepto una enmienda inmediata.

Es indudable que a nadie mejor que al gobernador Alvarez interesa hacer luz sobre el asunto para poner a salvo su dignidad de mandatario, que deja mal parada la acusación que le ha formulado el diario mendocino.

¡Siempre Corrientes!

Continúan los atropellos policiales

SAUCE, octubre 30. — Entre las familias de esta población ha empezado a cundir la alarma a consecuencia de los abusos y arbitrariedades que comete la policía local.

Diariamente se registran nuevos hechos que justifican la intranquilidad reinante en el vecindario y ponen de relieve la justa fama de arbitrariedad de que gozan las autoridades policiales.

Recientemente se ha cometido un abuso inaudito que pasa los límites de lo tolerable. El empleado de la defensa agrícola señor Daguino fué encerrado injustamente en un calabozo de la comisaría local por orden del comisario.

El señor Daguino, según he podido averiguar, fué agredido a mano armada por un mallechor, a quien hizo reducir a prisión por un soldado en presencia de dos testigos.

Más tarde el señor Daguino concurrió a la comisaría local para explicar los hechos; el comisario por toda providencia puso en libertad al agresor y redujo a prisión al agredido.

El señor Daguino es radical y el comisario al proceder así parece haber obedecido más a unos enconos políticos que a sus deberes de guardián del orden y de la justicia.

Desde Misiones

LA FUTURA GOBERNACION

Con la renuncia presentada por el coronel Gregorio López del cargo de gobernador del territorio, el problema de la futura gobernación es motivo de justa ansiedad por los vecinos de Misiones, amantes de su progreso y de su engrandecimiento.

En este, como en todos los demás territorios nacionales, constituye una verdadera aspiración general el que el poder ejecutivo nacional designe gobernador a un vecino de arraigo en el mismo, y que por sus antecedentes personales de rectitud, ecuanimidad y honestidad reconocida, sea una garantía de orden y de progreso para el territorio.

Los vecindarios por experiencia saben que una de las causas principales de la esterilidad administrativa y de desgobierno, sucede por el hecho de que los gobiernos anteriores han designado siempre sin excepción, gobernadores a personas extrañas al territorio, sin el conocimiento más elemental de lo que ellos necesitan para encarrilarlos a su bienestar y a su progreso; que no poseen una vara de tierra, según una pintoresca y significativa frase de un ex gobernador de Misiones, que después de haber gobernado el territorio sin dejar una sola obra útil, la repetía como haciendo remarcar lo que podría importarle este rico pedazo de suelo patrio, una vez que su terminación de mandato o la aceptación de su renuncia lo obligaría a retirarse de allí.

Sea quien sea la persona que el presidente doctor Irigoyen designe para ocupar la gobernación de Misiones vacante por renuncia del coronel López, en Misiones como en todas las gobernaciones nacionales, existe como una suprema aspiración pública, el legítimo deseo de que la provisión de estos altos funcionarios se haga con personas que por lo que dejamos expresado conozcan el territorio y sean capaces de informar al poder ejecutivo de todas aquellas medidas indispensables para hacerles progresar; en una palabra: para que sean útiles al territorio de su mando.

Y ya que hablamos de la renuncia presentada por el coronel Gregorio López de su cargo de gobernador de Misiones, nos hacemos eco de lo que dice el diario "El Radical" que se publica en Posadas, capital del territorio. El colega informa ampliamente que toda la policía ha andado estos días utilizando el automóvil oficial de la gobernación, pidiendo firmas para un telegrama dirigido al presidente de la república en el que se le pide en nombre del vecindario para que aquella renuncia no sea aceptada.

Es un hecho, modelo del "viejo régimen", que no necesita comentarios.

MERCADO DE PATATAS

SITUACIÓN EN VE DEL MOMENTO

Entre las tantas cuestiones que afectan la economía doméstica, produciendo malestares, cuya reagravación dificultan la vida de los pueblos en general y en particular la de las clases modestas de la sociedad, se encuentra el producto que nos sirve de título y que dado su encarecimiento nos da motivo para escribir este artículo, señalando el peligro que esta situación entraña e indicando medidas tendientes a evitar su agravación, forzosa si se siguen aplicando las normas imperantes.

Entendiendo que es una medida primordial de buen gobierno procurar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, especialmente de las clases trabajadoras que forman la gran masa de la población nacional, es que tratamos este asunto de palpitante actualidad, a la consideración de los poderes públicos, pues creemos llegada la oportunidad de que se tomen las disposiciones necesarias para impedir la mayor valorización del producto de referencia, que puede llegar a alturas que haga del todo punto imposible su adquisición como alimento general y de primera necesidad, frente a la creciente valorización del pan, de la carne y de las hortalizas.

Como preventivo es evitar el desastre, llamamos la atención del gobierno acerca del asunto en cuestión, aunque un poco tarde, cualquier medida tomada de inmediato sería de resultados positivos, y sus beneficios, no dudamos que se palparían en seguida.

No es un misterio para nadie que en repetidas ocasiones, el país se ha visto obligado a introducir patatas del extranjero, pagando el tributo, y bien caro por cierto, a nuestra imprevisión, y no se diga que en esos años de importación nuestras cosechas fueran desastrosas, no. Lo que sucedió es que nuestro producto nativo fué a parar al extranjero sin taza ni medida, y cuando menos pensamos nos vimos sin las existencias necesarias para llenar la demanda del consumo interno y precisados en tal momento a pedir auxilios al vecino. Así fué que importamos el artículo de Francia, España y hasta de Norte América, resultando ello una ironía que "en el país de los caballos, la caballería ande de a pié".

A fin de afianzar más nuestra prédica y con el propósito de dejar bien en claro los motivos que nos inducen a aconsejar la prohibición de exportar la patata, damos a continuación una reseña de las entradas que por ferrocarril hemos tenido en el último quinquenio, cuyos números revelan una situación de verdadero contraste.

En el año 1912 llegaron 2.015.053 bolsas; 2.221.927 en 1913; 1.907.385 en 1914; 1.169.531 en 1915 y 2.490.446 en los diez meses del año en curso.

De estas cifras se deduce que en los meses de enero a octubre de este año han entrado mayores cantidades de artículo que en los doce meses de cualquiera de los cuatro años anteriores y como tal era lógico suponer que a ese abundamiento de materia los precios se hubieran mantenido dentro de límites bajos o por lo menos prudenciales, pero desgraciadamente las cosas han pasado de distinta manera ya que las cotizaciones fueron altas y en este momento tienden a subir más, al extremo de que en pocos días han tenido un repunte de 0.50 centavos los diez kilogramos.

Alguien se preguntará y es lógica la pregunta de que: ¿Cómo es posible que habiendo abundado el artículo, se pague éste tan caro? La repuesta es inmediata: tal anomalía se debe a las grandes exportaciones que hemos estado haciendo durante todo el año a la vecina república del Uruguay y más tarde al interior de nuestro país que carecía del producto a consecuencia de la pertinaz sequía que asoló los campos de producción.

Por otra parte, esto es lo más grave; considerándose perdida la cosecha en el norte de la provincia de Buenos Aires y Sud de Santa Fe, los tenedores de producto viejo tratan de defender sus existencias elevando sus pretensiones, y como la cosecha del sur de Buenos Aires no estará lista hasta diciembre o enero próximos, y como las exportaciones continúan en cantidades relativamente elevadas, se cree fundadamente que el valor de la patata llegue a altos tales hasta resultar un artículo de lujo para muchas familias y si a esto se agrega el encarecimiento de otros de primera necesidad, como el pan, el porvenir surge caracteres sombríos.

¿Qué sería de nosotros si se perdiera la cosecha en el sur? Realmente no sabríamos que decir ni qué pensar, ya que nos veríamos nuevamente obligados a pedir auxilio a otros países productores, pero ¿estarán éstos en condiciones de subvenir a nuestras necesidades en la proporción que demande nuestro consumo? Realmente, creemos que no.

Recordemos que Norte América ha sufrido y sufre las consecuencias de la gran sequía que azotó sus regiones agrícolas; que la vieja Europa en guerra por muy grande que sean sus producciones, la necesitará hoy más que nunca para su consumo y aun cuando fuese posible la importación a nuestro país ¿a qué precios se cotizaría el tubérculo?

Como se ve el asunto es grave y digno por lo tanto de ser tenido en cuenta por nuestro gobierno, a quien aconsejamos la conveniencia de prohibir la exportación, a fin de ponernos a cubierto del futuro que estimamos sombrío y lleno de dificultades para el pueblo consumidor.

Como la caridad bien entendida empieza por casa, es indispensable salvar en seguida nuestro estómago. El asunto es pues de palpitante actualidad y de interés.

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "CHACO"

El teniente de navío Agustín E. Eguren, ex edecán del presidente de la Plaza, se hizo cargo esta mañana del comando del transporte "Chaco", que en breve partirá para Norte América.

HIDROGRAFIA

El teniente de navío Harriot, miembro de nuestra comisión naval en Europa, ha comunicado al ministerio que los faros de los Cabos Blanco y Leones, estarán listos para embarcarlos para este puerto, en los meses de noviembre y diciembre, respectivamente.

—Esta tarde se presentó al secretario general el teniente de navío Fablet, comandante del buque balizador "Alférez Mackinlay".

Comunicó dicho oficial que el buque a su cargo le serán hechas importantes modificaciones entre ellas el cambio de los tanques de gas.

MUNICIPALES

La dirección del Departamento de Obras Públicas ha dispuesto que el personal obrero del mismo proceda a la reparación de las alcantarillas existentes en las esquinas formadas por las calles Crámer y J. Azurduy y Pedraza y Orán en el cruce de las vías del ferrocarril Pacífico.

—La misma dirección ha ordenado que las cuadrillas de calzadas procedan a la reparación de los pavimentos de las calles Arenales desde Esmeralda a Carlos Pellegrini, Ecuador de Rivadavia a Bartolomé Mitre, Moreno de Sáenz Peña a Covallos, Garay de Paseo Colón a Balcarce y Loría desde Agrelo hasta Méjico.

LA CARESTIA DEL PAN

Los verdaderos responsables

Consecuencias de la especulación

A propósito del alza en el precio del pan, asunto que en estos instantes preocupa tanto la atención pública, hemos recibido de personas autorizadas una exposición explicativa de las causas que la motivan.

Dice, en síntesis esa exposición:

"En realidad, no es justo que se haga recaer toda la responsabilidad de la elevación de los precios a los fabricantes del artículo. Tienen ellos, de acuerdo con las cotizaciones del trigo, que fijar el valor de la mercadería. Y no es posible que subiendo la materia prima, el producto elaborado pueda venderse en las mismas condiciones que cuando estaba baja.

Gran parte de la población — dice la exposición de referencia — cree de la mayor buena fe que el aumento en los precios del pan debe atribuirse a simple capricho de los dueños de panaderías; opinión muy injustificada por cierto, como se verá por los siguientes detalles:

Consultando los precios del mercado harinero, desde los primeros días de octubre hasta la fecha, se observa que de $ 1.30 los 10 kilos, precio que desde tiempo atrás se mantenía normalmente o bien con leves modificaciones, ha llegado el día de hoy a $ 2.30; o sea a 0.23 centavos el kilo, tipo consumo con tendencia a aumentar.

Ahora bien: ¿es posible que pagando los panaderos 0.23 centavos el kilo de materia prima, puedan continuar elaborando pan a 0.20 centavos el kilo?

Si los panaderos han pensado que con los precios de las harinas un mes atrás podían extraer del trabajo y capital empleados una modesta ganancia a la cual tenían derecho, no es lógico que se crea que con el precio de la harina actualmente sigan vendiendo el pan al mismo precio. Porque en esta forma, todas las panaderías en el término de quince días tendrían que cerrar sus puertas.

No puede tampoco tacharse de tendencia especulativa esta alza. Ella obedece a que en el mes el precio de la harina ha aumentado diaria y constantemente y el gremio de panaderos, ante tal cosa, se ha visto en la obligación de adoptar una medida simplemente salvaguardadora de sus intereses.

Hay que tener presente que la elevación en las cotizaciones del trigo se debe principalmente a la especulación de los acaparadores que compran el producto a los chacareros a $ 5 y 7 para luego venderlo con una ganancia del 100 o|o. ¿Qué beneficios reporta así al país la cotización a $ 14, cuando sirve únicamente para engrosar las arcas de los capitalistas que en tal clase de especulaciones intervienen?

Si la cotización del trigo es de $ 14, el pan tendrá que estar necesariamente a 0.50 centavos el kilo o haciendo la lógica reducción ya que estando a 0.60 se vende a veinte centavos.

Mientras, los chacareros, después de un año de fatigas, quedan con un puñado de moscas. Y la población de un país eminentemente agrario tiene que renunciar a comer el pan lo mismo que la carne, cuyo éxodo la hace cotizar a precios exorbitantes para sus posibilidades y recursos.

Pero todo esto no importa. Lo esencial es que se hable de la valorización de los artículos, aunque los beneficios queden en el extranjero.

Hay que contar también que más de un molino, por haber vendido harina al descubierto por contrata tiempo atrás, ha creído conveniente cerrar, puesto que la entrega de la harina a los panaderos en este momento, los obligaría a sufrir fuertes pérdidas.

No acusemos entonces ni a los panaderos, ni a los carniceros, si el pan y la carne aumentan de precio, y si el pan, hasta el presente, ha sido uno de los pocos artículos de primera necesidad que poco aumento ha tenido, se debe precisamente a los panaderos.

Aguardemos que el nuevo gobierno, no defraudando las esperanzas del país que mucho espera de su acción, sepa comprender la urgente necesidad de cambiar de rumbo a estos problemas y así hacer que no sea solo de palabras, sino en los hechos, esta la república del trigo y la carne; pero en primer lugar lo sea para los que en ella habitan quedando tan solo lo sobrante por los especuladores".

Hasta aquí la comunicación que sobre este asunto que tanto preocupa la atención pública, hemos recibido de un profesional en la materia y que encierra la tésis defendida por gremio interesado.

Colosal invasión de moscas

LA CIUDAD INUNDADA POR ESTOS INSECTOS

MEDIOS EFICACES PARA DESTRUIRLAS

Texto de una ordenanza de la Asistencia Pública

Con el enunciamiento del verano, la mosca ha hecho su aparición en forma extraordinaria. Ha invadido ya la ciudad y en pleno apogeo su pululamiento determina la real presencia de un formidable enemigo de la salubridad pública.

Pocas veces, a la verdad, se había visto el ambiente tan inundado como ahora de moscas. Es insoportable lo que sucede. Y sobre todo es enorme el peligro que ofrece ello para la propagación de las enfermedades inherentes a la estación.

Recordamos, al efecto, que en ediciones anteriores señalamos como cosa indefectible lo que hoy ocurre, si no se tomaban medidas oportunas para combatir la multiplicación del repugnante animal que empieza a hacer su agosto, como se dice.

Viajar en los tranvías es, en estos momentos, lo más mortificante que puede ser una cosa mortificante. Los coches están atestados de moscas. Y los pasajeros tienen que sufrir las molestias que ocasiona el bicho en su eterno revolotear sobre las personas. El viaje así resulta sofocante y por demás molesto.

Convendría, pues, que las empresas de acuerdo con lo que conseja la higiene moderna, se preocuparan de combatirla, poniendo rejillas, etc., a los coches.

Por su parte, la municipalidad debía preocuparse también de dictar las medidas correspondientes para que los vendedores ambulantes de víveres tapen los vehículos en que los transportan con tules o algo por el estilo. Porque nada tan repugnante como ver esos carros cubiertos literalmente de moscas. Además nada tan antihigiénico ni tan atentatorio a la salud de la ciudad.

Es menester que la municipalidad cumpliendo con los deberes que la incumben se preocupe de estas cosas. Ya lo hemos dicho muchas veces que ningún enemigo mayor para la salubridad pública que este sucio animal, cuya pasmosa multiplicación es la principal propagadora de casi todas las epidemias que azotan a la humanidad.

A fin de que nuestros lectores puedan ayudar a su destrucción, insertamos íntegramente las prescripciones que como medios más eficaces para destruirlas publicó hace algún tiempo la dirección de la asistencia pública:

Consideraciones generales—

La mosca constituye un factor eficientísimo en la transmisión y propagación de las enfermedades infecto-contagiosas (fiebre tifoidea, cólera, diarrea infantil, disentería, tuberculosis, etcétera.)

Su destrucción es una medida profiláctica necesaria, que incita el celo de las autoridades sanitarias y administrativas de los pueblos y los mueve a organizar verdaderas cruzadas para conseguirlo.

El éxito es difícil pero no imposible, como lo han demostrado los Estados Unidos de América que después de una lucha sin tregua y erizada de sinnúmero de obstáculos, han logrado reducir el insecto a mínimas proporciones en muchos de sus principales centros poblados.

El ejemplo es convincente y vale la pena imitarlo, sobre todo en ciudades como la nuestra, en que predomina la estación calurosa, que tan extraordinaria cantidad de basuras produce, en que tanto abundan los recintos de venta de carne y demás substancias alimenticias alterables, así como establecimientos (tambos, caballerizas, establos en general, hornos de ladrillo, curtidurías, etc.) que producen y aglomeran tantas materias excrementicias y residuales.

Se impone entonces iniciar desde ya una campaña seria, procurando para que sea eficaz, asociar al esfuerzo de la autoridad sanitaria y administrativa, el de los particulares, que deben prestar su concurso por tratarse de una obra de indiscutible importancia, por cuanto propende a defenderlos de enfermedades que son frecuentes y graves.

Es tan cierto y común el contagio de las enfermedades ya enumeradas, como el de la lombriz solitaria y de los quistes hidatídicos por las moscas, que en casi todas las naciones civilizadas de la tierra se le persigue y se procura evitar a todo trance su contacto con los alimentos.

El congreso de medicina reunido en Roma en 1912, inspirándose en tales ideas, sancionó la conclusión que con carácter obligatorio rige hoy en toda la Italia, que dice así:

"El pan, las masas, los fideos y demás alimentos serán protegidos de su contacto con las moscas en los almacenes, vía pública, etc., por medio de vitrinas, de telas metálicas o de género".

En los Estados Unidos, pueblos y gobiernos rivalizan en su afán por exterminar el insecto, al punto de que pueda afirmarse sin exageración, que todos participan allí en la lucha, incluso la mujer y aún el niño, desde que empieza a frecuentar la escuela.

Ante tan extraordinario esfuerzo, el éxito no podía ser dudoso y a él se ha llegado en la forma amplia que es conocida.

Nosotros nos iniciamos también en la tarea, sin contar por ahora con un concurso popular entusiasta, por no existir aún en nuestro medio, ambiente decididamente favorable para este género de luchas, pero sí con la firme resolución de afrontarla con entera decisión y constancia.

Los poderes comunales se han incorporado a su vez a la lucha sancionando y poniendo en vigencia la ordenanza que a continuación se transcribe, cuya aplicación ha confiado a las autoridades sanitarias:

Ordenanza—

Artículo 1.o — Declárase obligatoria en el municipio la destrucción de las moscas.

Art. 2.o — En los establecimientos industriales en que se manipula materia orgánica, como las curtidurías, fábricas de guano, hornos de ladrillos, etc., y en los agrupados bajo la denominación de "establecimientos insalubres", que comprenden entre otros las caballerizas, establos, mercados de abastos, etc., dicha operación se efectuará con arreglo a la más severa estrictez.

Art. 3.o — En todos ellos será en lo sucesivo de rigor, el tratamiento de las materias excrementicias y residuales, por medio de las substancias y métodos que la Administración Sanitaria

Toldos y Cortinas ADORNOS para fiestas y casamientos Suc. Vda. de Longobardi Bolívar 280

y Asistencia Pública, considere apropiados.

Art. 4.o — Dicha repartición fijará avisos, editará cartillas con las instrucciones relativas a la forma de destruir insectos e impedir su reproducción, como a los peligros que para la salud pública derivan de su abundancia y contacto con los alimentos.

Art. 5.o — Las infracciones a lo dispuesto en el artículo 3.o, serán castigadas con multas de veinte pesos la primera vez y de cincuenta pesos las reincidencias.

Art. 6.o — El Departamento Ejecutivo, reglamenterá la presente ordenanza.

Art. 7.o — Comuníquese, etc.

Los peligros de las moscas—

Las moscas son insectos sumamente perjudiciales y peligrosos:

1.o Porque ensucian nuestros alimentos con partículas de las basuras y de las inmundicias en que viven y se nutren.

2.o Porque, al posarse sobre ellos, pueden contaminarlos con los microbios o parásitos que existen en esas materias y que transportan en las patas, alas, piezas bucales o en el tubo digestivo.

3.o Porque pueden por lo mismo, introducir en los domicilios, los gérmenes de graves enfermedades, como la [illegible], el cólera, la diarrea infantil, la difteria, la tuberculosis etc.

4.o Porque pueden también transmitir los huevos de las diversas variedades de lombrices y entre ellas, los de la tenia (lombriz solitaria) y la de los quistes hidatídicos.

5.o Su destrucción es, pues, una medida que, constante y sistemáticamente, debe llevarse a cabo y que en bien de la salud y de la vida de los habitantes del municipio, se permite aconsejar la Asistencia Pública.

Procedimientos para destruir las moscas—

La lucha contra las moscas debe comprender:

1.o La protección de las distintas dependencias de una casa contra sus incursiones.

2.o La destrucción indirecta.

3.o La destrucción directa de los huevos y larvas.

4.o La destrucción del insecto.

A. — Para impedir la invasión de las casas por la mosca, conviene tener a media luz las habitaciones que se quieren resguardar, pues es bien conocida la atracción que sobre ellas ejerce la luz viva y profusa. Conviene igualmente revestir las ventanas y puertas de telas metálicas, asentadas directamente en los marcos de las primeras y sobre bastidores independientes en las segundas, a fin de no interrumpir su apertura. Si el revestimiento se coloca de un solo lado de las habitaciones, es menester cuidar de que la luz sólo penetre por esas puertas o ventanas protegidas, aunque si lo hace por el lado opuesto las moscas con tejidos de malla ancha, pues casi atraviesan las mallas con entera facilidad.

B. — La destrucción indirecta se consigue por medio de la más severa limpieza, porque las moscas no son atraídas sino por sitios y objetos sucios.

Se ahuyentarán fácilmente entonces, manteniendo ese requisito con extremo rigor, sobre todo en las cocinas, despensas, lavaderos, etc.

Impidiendo su contacto con las basuras: depositando éstas en recipientes con tapa, así como con las materias fecales, orina y esputos, que al servirles de alimento transportarán seguramente a las substancias alimenticias. Se colocarán pues a cubierto de su contanto esas substancias, tanto en las casas de familias, como en las de comercio y la vía pública, donde se ponen en exhibición y se expenden a los consumidores.

C. — Para impedir el nacimiento de las moscas y su reproducción, es menester perseguirlas en los medios y sitios donde dejan sus huevos, pero constante y sistemáticamente, pues ponen varias veces en la estación de los calores.

Las caballerizas, establos en general, criaderos de cerdos, depósitos de basuras, etc., los parajes en una palabra donde existen materias en descomposición les ofrecen medio ambiente propicio y en ellos es donde preferentemente depositan sus huevos.

Es conveniente entonces retirar con la mayor frecuencia posible de los domicilios, el estiércol y toda otra materia excrementicia, así como también los depósitos de basuras.

Sobre las basuras conviene verter, o cloruro de cal o una mezcla de partes iguales de aceite verde de esquisto, (petróleo bruto), con agua o sulfato de hierro en polvo.

D. — En la destrucción directa de la mosca que ha logrado penetrar y difundirse en las habitaciones, debe preferirse entre los diversos procedimientos a base de ustensilios, papeles envenenados, polvos y soluciones que a continuación se describen, las soluciones a base de formol y entre ellas la siguientes: formalina una cucharada de las de sopa, leche cucharada y media, y agua azucarada cuatro cucharadas.

Se deposita en capas delgadas sobre recipientes de escaso fondo, como los platos o cualquiera otro utensillo análogo, que se colocan en las cocinas letrinas, caballerizas y demás dependencias invadidas por el insecto, incluso las habitaciones, manteniéndolas con sus puertas y ventanas abiertas para evitar la acción irritante del formol sobre los ojos, nariz, bronquios, garganta, etc.

Como esta substancia impide la fermentación de la leche, la misma mezcla puede servir varios días.

a) Los vapores de cresil o creolina que se obtienen calentando este agente en un recipiente metálico, en la proporción de un cuarto de kilo para una habitación de tres metros de ancho, tres de largo, y cuatro de alto como término medio.

Es necesario que la vasija sea profunda, pues de lo contrario se corre el riesgo de que la llama del calentador, lámpara o pico de gas que se utilice, incendie la creolina, dando lugar al desprendimiento en abundancia de negro humo.

Una vez que la evolución se inicia, se produce la emisión de grandes cantidades de vapores, blancos primero y grises o azulados después, que se difunden en la habitación colmándola por completo. Se apaga entonces la llama y se deja aquella cerrada durante cuatro o seis horas.

Estas fumigaciones son absolutamente inofensivas para las personas y no destruyen los objetos, pero por su olor sólo serán aplicables en letrinas, caballerizas, establos y sitios cerrados, en que las moscas pululan y acostumbran preparar sus guaridas de invierno, viviendas que hay que destruir a todo trance puesto que las que en ellas se refugian aseguran las próximas generaciones.

b) El polvo de piretro que se expende en el comercio como "polvo insecticida", empleado en cualquiera de las dos formas que se describen, también da excelentes resultados:

1.o Esparciéndolo por medio de fuelles apropiados sobre las paredes, pisos, muebles y aire de las habitaciones herméticamente cerradas.

2.o Esparciendo el humo que desprende al quemarse también en las piezas cerradas.

Las moscas caen al suelo en el término de cinco o diez minutos.

c) Para la destrucción de las moscas al aire libre, da excelentes resultados el arsénico o algunos de los preparados que lo contienen, como el veneno para los cueros, etc.

El medio más práctico de usarlo consiste en polvorear con ellos el suelo, arpilleras o cualquiera otro género previamente empapado en agua azucarada.

NOTAS POLICIALES

EL AUTOR DE UN HOMICIDIO

DETENIDO POR LA POLICIA

En la noche del 18 de mayo de 1915 se desarrolló en la esquina de las calles Rincón y Belgrano un hecho de sangre que costó la vida a uno de los protagonistas, Francisco Capria.

La víctima y varios parroquianos estuvieron bebiendo en una cantina de la calle Rincón 444, hasta las 10 de la noche de ese día y de allí salieron algo enemistados, como consecuencia del resultado de un partido de "patrone e soto", al que se hallaban jugando. Llegados a la esquina nombrada, uno de los contertulios, Andrés Quinnera, se dirigió a Capria insultándole y reprochando su actitud para con los demás jugadores; Capria contestó a Quinnera con un golpe de puño y éste enfurecido sacó una navaja sevillana que llevaba en la cintura infiriéndole a su agresor una puñalada en la corazón. No satisfecho con ésto, Quinnera le pegó un hachazo en la cabeza y luego le produjo varios tajos en el pecho. Mientras la víctima se revolcaba por el suelo agonizando, el matador abandonaba el arma y se daba a la fuga sin que pudiese ser detenido por la policía.

Las pesquisas realizadas para poder dar con su paradero resultaron siempre infructuosas, pero no por eso se desmayó y todo el personal de la comisaría 6a. jurisdicción en que se cometió el crimen, se empeñaba en conseguir detener al homicida.

Ayer estas pesquisas han tenido el mayor de los éxitos, pues se pudo comprobar que Quinnera habitaba en una casa de esa misma sección en la calle Rivadavia 1951 y allí lo detuvo el oficial inspector Pasaca, conduciéndolo a la mencionada comisaría.

Como el sumario se halla en poder del juez de instrucción doctor Oro, que fué al que le tocó intervenir cuando se cometió el hecho, se le dió cuenta a este magistrado de la detención y se remitió el homicida a su disposición.

HALLAZGO DE DINERO

La señora doña Inocencia Rodríguez entregó en la comisaría de la sección 3a. la suma de 220 pesos moneda nacional encontrados en la vía pública.

DESACATO

Esta mañana en circunstancias que el oficial inspector don Guillermo Mendoza practicaba diligencias en la casa Montevideo 954 fué objeto de un desacato por parte del inquilino Isidro Alvarez Blanco, el cual fué detenido y conducido a la comisaría de la sección 15. donde se instruye el sumario de práctica.

CHOQUE DE VEHICULOS

Hace un momento en circunstancias que por la calle Paraguay, en dirección al Este circulaba un tranvía de la compañía Lacroze, guiado por el motorman Nicolás Ladriano, cuando al legar frente al número 3117 chocó con un charret dirigido por Juan Spina, que circulaba por esa misma calle en dirección contraria. A consecuencia de la colisión Spina sufrió varias heridas en el rostro y el charret con desperfectos.

El lesionado fué atendido por la A. Pública y los conductores se encuentran detenidos en la comisaría 17 hasta la averiguación de lo ocurrido.

ACCIDENTE

El guardián de la alcaidía, 1a. sección, Manuel Caeza, en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea 103, al llegar a la esquina de las calles de Vieytes y Avenida Alcorta sufrió un desvanecimiento cayendo de bruces en el interior del coche, ocasionándose una lesión en el rostro, siendo conducido al hospital Rawson para su curación.

La comisaría 26 comprobó el accidente.

—El herrero de la Guardia de Seguridad Caballería, Nicolás Ruggero, en circunstancias que herraba un caballo, éste le aplicó una coz en el cuerpo, produciéndole lesiones de carácter leve. Fué atendido por la Asistencia Pública, y la comisaría comprobó el accidente.

EL CUENTO DEL EMPEADO

Protas Sergery, domiciliado en una fonda en la calle Reconquista, denunció en la comisaría 34 que en la calle de Zabaleta y Patagones, tres sujetos mediante el cuento del empleo le estafaron la suma de 100 pesos.

La comisaría ya indicada procura detener a los autores.

HURTOS

Antonio Marino, establecido con negocio de cigarrería en la calle Bustamante 344, denunció en la comisaría 9a. que tres menores que lograron fugar, le hurtaron un paquete de cigarrillos avaluado en la suma de pesos 8.30 moneda nacional.

Se prosiguen averiguaciones.

—Juan M.Damfazo, domiciliado La valle 1932 ha denunciado en la comisaría sección 5a. que de su domicilio le han substraído un estatua que avalúa en la suma de ciento veinte pesos moneda nacional.

Se instruye el sumario de práctica.

El impuesto sobre la renta mobiliaria

El sistema tributario de una nación es la piedra de toque de su política y de su progreso.

Nuestro sistema impositivo actual no es mejor que los gobiernos y las normas económicas delante de los cuales la voluntad nacional, en acto libre y consciente, ha bajado el telón metálico e indestructible del 12 de octubre de 1916.

Lejos de tener un sistema de impuesto general sobre la renta, ajenos por completo a los principios de la "Income-tax" inglesa y de la "Einkommensteuer" prusiana — no hemos tampoco adoptado un sistema adecuado de impuestos sobre la riqueza mobiliaria.

Si bien es cierto que en materia de tributos, como en política, hay que proceder con mucha prudencia y por grados, también lo es que, frente al progreso universal, quedar estacionario quiere decir retrogradar, y que las nuevas circunstancias, que han derogado los viejos regímenes, levantan gritos contra los sistemas y método contributivos sobre los cuales aquellos han descansado y de los cuales se han servido.

El impuesto sobre la renta de la riqueza mobiliaria caracteriza toda la época contemporánea y es la base principal de las reformas de los sistemas tributarios existentes.

La estadística demuestra que la riqueza mobiliaria aumenta sin cesar en todo el mundo y la Economía Política estudia las causas y el alcance de este fenómeno, que la Ciencia de la Hacienda no puede descuidar.

En 1910, Lorini atribuía a Inglaterra una riqueza mobiliaria de 200 mil millones; Neymarch, en 1898, asignaba a Francia una existencia de valores mobiliarios por 85 mil millones y Princivalle, en 1909, estimaba la riqueza mobiliaria italiana en 30 mil millones, sin tener en cuenta las grandes riquezas artísticas y los valores poseídos por los italianos en el extranjero.

También se ha constatado que cuando la riqueza mobiliaria de una nación no es todavía superior a su riqueza inmobiliaria, tiende rápidamente a igualarla.

Nosotros podríamos determinar el monto de nuestra riqueza mobiliaria aplicando un coeficiente determinado al total de los valores gravados por el impuesto sucesorio en un ejercicio próximo, siempre que la estadística basada en datos fidedignos de los consejos de educación, consignara con exactitud ese total.

Llegaríamos, sin duda alguna, a una cifra muy elevada que habría de responder a la importancia que entre nosotros tienen las tres fuentes principales de los valores mobiliarios, es decir, el aumento de la producción agrícola-ganadera, el desarrollo de la energía asociativa mercantil-industrial y el aumento de la población.

El fisco, tasando equitativa y proporcionalmente esta ingente masa de valores mobiliarios en todo el territorio de la nación, de acuerdo con el artículo 4 y 67 (inciso 2.° de la constitución nacional), tendría el medio de llenar las necesidades del presupuesto y de reducir todavía a más humanas proporciones los impuestos indirectos que gravan sobre el hambre de los habitantes.

En Italia, por ejemplo, en el ejercicio 1909-1910, el impuesto sobre la riqueza mobiliaria arrojó 283.6 millones, que representan un gravamen del 0.9 o o sobre su monto.

En esa nación, al efecto del impuesto mobiliario, se distinguen los capitales en "personales" (honorarios, sueldos, salarios, eventuales), "reales" (perpetuos, temporarios, deudas públicas, mutuos hipotecarios, mutuos quirografarios, acciones, obligaciones), y "mixtos" (utilidades agrícolas, utilidades industriales, ganancias comerciales).

El sistema italiano, en un país como el nuestro, se puede imitar, no copiar.

En efecto, en lo que se refiere a los capitales personales, es justo tasar los honorarios, pues las ganancias que realizan los profesionales demuestran su capacidad contributiva, que un sistema politributario debe tener en cuenta; es injusto y odioso gravar los salarios porque los trabajadores soportan ya el mayor peso de los enormes impuestos indirectos; es inútil imponer un tributo a las pensiones y a los sueldos, desde que esto representa casi siempre una simple partida de compensación.

No obstante la importancia del capital para la producción de la riqueza, y sobre todo para los sofismas de derecho canónico que condenaba "a priori" el interés, el impuesto sobre las rentas capitalísticas fué uno de los últimos a ser adoptado por los sistemas tributarios modernos.

Aquí el impuesto no debe ser excesivo, para evitar posibles repercusiones o evasiones, debe conceder la exención a las rentas mínimas y conviene establecer la libertad de este impuesto en favor de la renta pública correspondientes a nuevas emisiones.

La época presente y las condiciones económicas generales de los paises europeos y peculiares de la república, requieren, como buena y urgente medida de política financiera, la adopción de este impuesto entre nosotros.

Los capitales mixtos, que entre nosotros son en parte levemente gravados con las patentes, ofrecen igualmente una vasta base para la aplicación del impuesto mobiliario. Es suficiente pensar en la enorme producción agrícola y ganadera de nuestro suelo y en las industrias y comercios que le proporcionan los medios de desarrollo o transforman y colocan sus productos, para formarse una idea de las entradas que una buena organización de este impuesto aseguraría al fisco.

Por otro lado, nunca se ha puesto en duda la legalidad de esta contribución, aunque siempre se ha reconocido que existen graves dificultades para fijar un método conveniente de determinación de lo imponible y de percepción del impuesto.

La adopción del impuesto sobre los capitales mixtos está justificada por la opinión de los mejores autores, los que sostienen que toda la actividad moderna, pública y privada, individual y colectiva, está caracterizada por la invasión y el dominio de una reducida clase de empresarios y comerciantes audaces y ávidos de lucro que especulan con el capital de los ricos y explotan el trabajo de los pobres, favoreciendo en lo posible el antagonismo entre ellos: los propios capitalistas y trabajadores son los que cargan con el mismo "riesgo de la empresa" desde que son explotados si la empresa arroja buenas utilidades y son abandonados a su suerte si llega a quebrar.

Es justo que las personas que especulan sin riesgo, amontonando muchas veces fortunas asombrosas que luego emigran, paguen su parte de impuesto a la tierra argentina.

La aplicación del impuesto mobiliario sobre una base extensa es un hecho en casi todas las naciones civilizadas, ya sea bajo la forma de un impuesto global sobre la renta, como en Inglaterra y Alemania, ya sea bajo la forma de un impuesto peculiar que corre paralelo a la contribución territorial.

Los mejores ejemplos del segundo sistema, que debe consignarse como un paso previo para la adopción del primero, los tenemos en los "droits de patente" e impuesto mobiliario de Francia, en el "Impuesto sobre la riqueza mobiliaria" de Italia, y parcialmente en la "Gewerbesteuer", o sea impuesto industrial, de Alemania, que desde el año 1895 figura entre los impuestos locales.

Las circunstancias actuales nos obligan a marchar hacia un punto del cual, por inercia y negligencia culpable, nos hemos mantenido hasta ahora alejados: alegrémonos que el camino esté ya abierto por otros pioneers y que no haya que hacer picada.

Pablo Bruno.

Exportación de carnes

El frigorífico Swiet de La Plata ha cargado en el vapor "El Paraguayo" para Liverpool, 23.238 cuartos de vacunos congelados.

AVIACION

LOS VUELOS DE HOY

Activa fué la mañana de hoy en la Escuela Militar de Aviación de Palomar.

Numerosos vuelos de enseñanza se realizaron en los aparatos que para ello existen en el aeródromo militar.

El teniente 1.o Zanni, en biplano Farman 50 H. P., llevó en salidas sucesivas, como pasajeros, a los tenientes Rosasco, Candelaria, Vareia, Campero y subtenientes peruanos Enrique Ruiz y Guillermo Protzel.

Mientras éstas se efectuaban, el instructor teniente 1.o Parodi realizaba numerosos vuelos, llevando en calidad de acompañantes a los sargentos Barrufaldi, Albornoz, Mosetti, Méndez y a los cabos de la Cuesta y Conti.

—El biplano Voisin 140 H P que posee desde hace días la escuela y del cual habláramos días pasados se halla actualmente armado. Faltan solo detalles pequeños y en breves días el teniente Zanni procederá a su ensayo.

Instrucción Pública

EXTENSION UNIVERSITARIA

El profesor ingeniero Felipe A. Fernández dará en el local del colegio nacional Mariano Moreno, calle Bartolomé Mitre 3550, una serie de clases suplementarias, con el fin de terminar el programa del curso de física, a su cargo, tratará los tópicos siguientes:

"Unidades fundamentales y derivadas c. g. s., relaciones con las mecánicas y eléctricas; ejercicios numéricos; nociones sobre la medida de un grandor físico y diagramas sobre fenómenos".

Las conferencias se comenzarán a dar desde mañana hasta el 12 del mes próximo, de 8.30 a 9.25 de la noche.

EXPOSICION ESCOLAR

Se ha dispuesto que la exposición de labores y dibujo que funciona en el local del museo escolar Sarmiento, calle Charcas número 1081, permanezca abierta al público además de las horas de la tarde, durante los días martes y jueves, de 9 a 11 de la mañana. Tal medida obedece a que la visita que efectúan diariamente las escuelas durante la tarde dificulta a los maestros y público interesado, el examen de los trabajos con el detenimiento que se requiere.

DE LA PLATA

LOS GASTOS DE POLICIA

En la próxima sesión que celebre la cámara será considerado el pedido de crédito del ejecutivo por la suma de 28.000 pesos para pago de lo que se adeuda a la casa Prat, de esa capital, en concepto de compostura y teñido de los informes del personal de policía.

El asunto ha de dar lugar a sabrosas incidencias, si como se prevé algun legislador pide explicaciones sobre este pago, que han de poner en más de un apuro al ministro y a su dialéctica para hallar las explicaciones satisfactorias.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión del sábado

Perdura aun el comentario animado de la bochornosa sesión que tuvo lugar el sábado con motivo de la minuta de comunicación al P. E. sobre las malversaciones de caudales cometidas por el valuador de Quilmes y que con toda impudicia trata de salvar un pariente que este mal empleado tiene en la legislatura.

Los graves incidentes que ocurrieron en el transcurso del debate, entre el ministro de gobierno y los diputados oficialistas, han dado margen a confirmar la opinión de los que creían que en la primer escaramuza que se produjera, el gobernador sacrificaría a su ministro. Esto es lo que ha sucedido en la presente circunstancia: de otra manera no se explicaría — conociendo la docilidad de la legislatura platense — que se hubieran atrevido a arremeter contra el ministro de gobierno.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Santa Lucía

La comisión directiva de este comité se reunirá el martes 31 del corriente, a las 9 p. m., para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

San Nicolás

LA FIESTE CAMPESTRE DE AYER

Como lo habíamos anunciado oportunamente, tuvo lugar ayer tarde en Olivos el pic nic organizado por el comité de la circunscripción 14.a, celebrando el triunfo del partido y la ascensión de los doctores Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna a la presidencia y vice de la República respectivamente.

Desde muy temprano el recreo "Palermo Chico", en que se efectuó el picnic, se vió concurrido por correligionarios de la parroquia, quienes organizaron carreras, cinchadas, etc.

Por la mañana se sirvieron platos criollos a los invitados, y a la 1.30 de la tarde, más o menos, se sirvió un almuerzo campestre a más de 200 personas.

Después del almuerzo se cantaron himnos al partido radical, se bailó, etc, pasándose la tarde en un ambiente de franca camaradería.

JUJUY

Adhesiones al radicalismo

JUJUY, octubre 30. — Incorporose al partido radical el señor Domingo Aguilar, prestigioso vecino de El Carmen. Igual actitud seguirá el señor Julio Van Caster y amigos en esta capital.

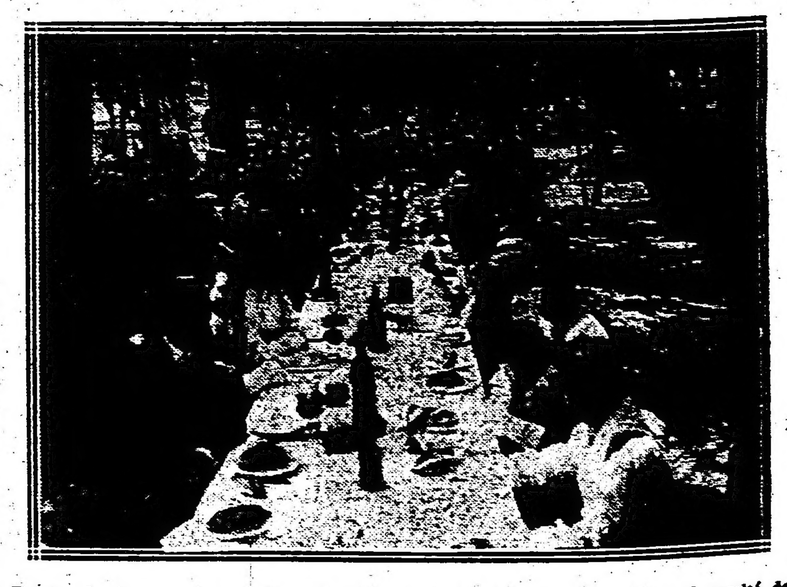

Parte de los concurrentes al almuerzo ofrecido en Olivos por el comité de la circunscripción 14.a

JARDÍN ZOOLÓGICO

Durante el tercer trimestre del año corriente entraron al Jardín Zoológico 215.021 visitantes.

Los tranvías, camellos, petizos, cochecitos, etc., han producido 3.311.50 pesos por el transporte de 20.048 pasajeros.

Ingresaron a la tesorería municipal, 24.814.75 $.

Folletín de LA EPOCA (1)

CARLOS LOPEZ

El crimen de la Avenida Alvear

NOVELA ARGENTINA

I

—Siempre he creído que tú conocías la verdad de aquel drama tan inexplicable y tan extraño...

—¿Cuál drama?

—No te hagas el desentendido. De los muy pocos que en tu vida de pesquisante no has conseguido poner en claro... Aquel de la Avenida Alvear, ¿recuerdas? El de Fuentes...

—¡Ah! Sí... sí recuerdo... Martín Fuentes... ahora estoy.

—Déjate de tonterías. Estabas desde el primer momento...

—No. Olvidas que la vida se va complicando; que ya no somos muchachos; que mis pesquisas se cuentan por centenares...

—Pero aquella, por mucho que pretendas aparecer indiferente... aquella... ¡cuánto te preocupó, Gustavo! Recuerdo que por espacio de mucho tiempo fuiste otro. Tu jovialidad, tu cariño inalterable para los amigos, tu actividad extraordinaria ¡cuán distintas! ¡Qué gran misterio en aquel drama doloroso y sombrío!

—En efecto...

—Y nunca, a pesar de nuestra intimidad, nunca, ni una palabra...

—Nunca supe nada:...

—¡Bah, bah, bah!

—De veras...

—¿Quieres una noticia?

—¿Sobre...?

—La noticia del día: ha muerto repentinamente, esta tarde, Carmen Fuentes...

Gustavo Alvarez se puso de pie, pálido y tembloroso:

—¿Ha muerto Carmen Fuentes? ¿Es cierto lo que me dices?

—Mira...

Y alfredo Lauro tendió un diario a su amigo.

Gustavo leyó ávidamente:

"Causará hondo pesar en el círculo de sus relaciones la repentina desaparición de la señora Carmen Prieto de Fuentes, ocurrida violenta e inesperadamente..."

No leyó más y se desplomó en un sillón próimo:

—¡Pobre mujer!

Hubo un prolongado silencio.

—Ahora, dijo de pronto Alfredo, estoy más convencido de que antes de que tú conoces en todos sus detalles el drama de la Avenida Alvear...

Reinó de nuevo el silencio.

—Sí, en efecto, lo conozco desde aquellos lejanos días, gracias a mi tenacidad y a...

—¡Tu perspicacia!

—No, no tal... A mi suerte... a mi mala suerte... ¡Cuánto sufrí, en efecto!

—Refiéreme la verdad... ansío conocerla.

—Sí, Alfredo, sí, toda la verdad, hasta la insospechada, hasta el secreto de mi vida, hasta la pasión que en mí despertó Carmen. ¡¡Pasión que ha sido luz, esperanza, tortura de mi existencia desde la hora nefasta!!...

—¡Gustavo!

—Sí, hermano mío, sí. No he amado, no amaré nunca a otra mujer, como a aquella desventurada criatura.

—¡Me asustas!

—Escucha, voy a confesarme contigo... Han transcurrido veinte años y es, te juro, como si todo lo que voy a decirte hubiera pasado ayer mismo... tan grabado está en mi memoria... tan fielmente conservo los detalles... ¡Cuán horrible pesadilla!

—¡Cálmate, cálmate!

—No puedo, sufro horriblemente. Si no te lo dijera todo, toda, me enfermaría... Escucha y compadéceme... ¡Compadéceme sobre todo, a esa desgraciada mujer cuyo reposo ha comenzado recién hoy...

Y previo un sollozo que no pudo reprimir, hondo y sincero, Gustavo habló así.

II.

Aquella noche, acababa de sentarme a mi mesa de trabajo, cuando me comunicaron por teléfono esta noticia lacónica y terrible:

—En el palacio Fuentes... Avenida Alvear... espantoso atentado... Don Martín Fuentes ciego... venga en seguida!!...

Bajé corriendo las escaleras, salté a un automóvil, ofrecí elevada propina y a escape llegamos minutos después ante la gran casa.

Está idéntica. Nada se ha modificado en ella. Su nuevo dueño la ha conservado tal cual...

¿Recuerdas que poco tiempo después de la muerte de Fuentes, su desolada viuda la vendió y fué a vivir en la humilde casita en que ha muerto?...

—Sí, sí, recuerdo...

—Bien. En la puerta de calle me recibió el viejo experimentado comisario Arboleya.

—Lo esperaba, me dijo con emoción. Pasa aquí algo extraordinario e inexplicable. Proceda con cautela. Venga...

Y me condujo, tomándome del brazo, hasta el escritorio del dueño de casa, magnífico salón, con salida al hall inmenso...

—Una mano criminal ha sorprendido en su lecho, durante el sueño, a Don Martín Fuentes y le ha hundido los ojos...

—¿Cómo?

—Como usted lo oye...

—¡Oh!

—A los gritos del desgraciado su mujer despertó en la pieza inmediata y al constatar la horrible realidad, enloquecida de espanto, se precipitó al balcón clamando a voces...

—¿Hay indicios de intervención de extraños?

—No...

—¿Todas las puertas estaban cerradas?

—Sí.

—¿Y los sirvientes?

—Presos...

—¿Incomunicados?

—Sí.

—¿Cuántos agentes?

—Veinte...

—Prohibida la entrada.

—Ya está...

—Asegure la incomunicación.

—Bien...

—¿Es posible ver y hablar con el herido?

—Acaban de entrar los médicos.

—Vamos...

En el hall se paseaban algunos agentes.

Era, en verdad, la mejor casa de su tiempo aquel palacio de la Avenida Alvear.

Por sus dimensiones y elegancia, la suntuosidad de su mobiliario y las obras de arte que lo decoraban parecía un museo...

¿Recuerdas la venta en remate de todo aquello, por precios fabulosos?

Nunca se ha obtenido en Buenos Aires, en subasta pública, suma tan crecida.

Me dirigí hacia la ancha escalera, a tiempo de que uno de los médicos de policía bajaba apresuradamente:

—¿Cómo está el herido?

—Mal.

—¿Es grave el estado?

—Muy grave.

—Conoce?

—Sufre mucho, pero conserva su perfecto conocimiento

(Continuará)

LA GALLINA ES RIQUEZA

Hay que propender a su explotación

CARNE Y HUEVOS

UNA CAMPAÑA DE "LA ÉPOCA"

Todo el que empieza una industria debe saber perfectamente la característica del capital con que opera, a fin de poder acometer las diversas especulaciones de que aquél sea susceptible.

La gallina representa un capital, y como todo capital, es susceptible de producir, de rendir de acuerdo con la laborisidad y pericia del capitalista, o de extinguirse si se abandona o se maneja empíricamente.

No creemos necesario entrar en demostraciones para convencer a los lectores de que la gallina representa un capital de tres, cuatro, diez o más pesos; pero ese capital, al invertirlo en una gallina, se ha colocado a interés.

Examinando la característica de este capital, vemos que no rinde interés simple, rinde algo más, pues se trata de capitales mixtos, o sea de los que suministran interés simple durante la vida del animal e interés compuesto el día de su transformación, por ser destinados los animales al consumo.

En efecto, mientras la gallina vive, suministra interés simple con el importe de sus huevos, deducidos gastos de explotación, e interés compuesto el día en que se vende o sacrifica, pues obtenemos, no sólo lo que nos costó, sino el valor de lo que ha aumentado en peso y que se ha acumulado día por día.

En primer lugar, rodearle de garantías para que no se destruya. Si la muerte, es decir, la enfermedad, el accidente, etc. lo destruyen, claro está que lo perdemos. Y la pérdida es tanto mayor cuanto más lejos esté el animal de su amortización o redención.

Algunos creen que los animales de abasto no deben figurar con amortización; pero nosotros entendemos que corren un riesgo y que deben también amortizarse por lo menos en una cantidad proporcional al tanto por

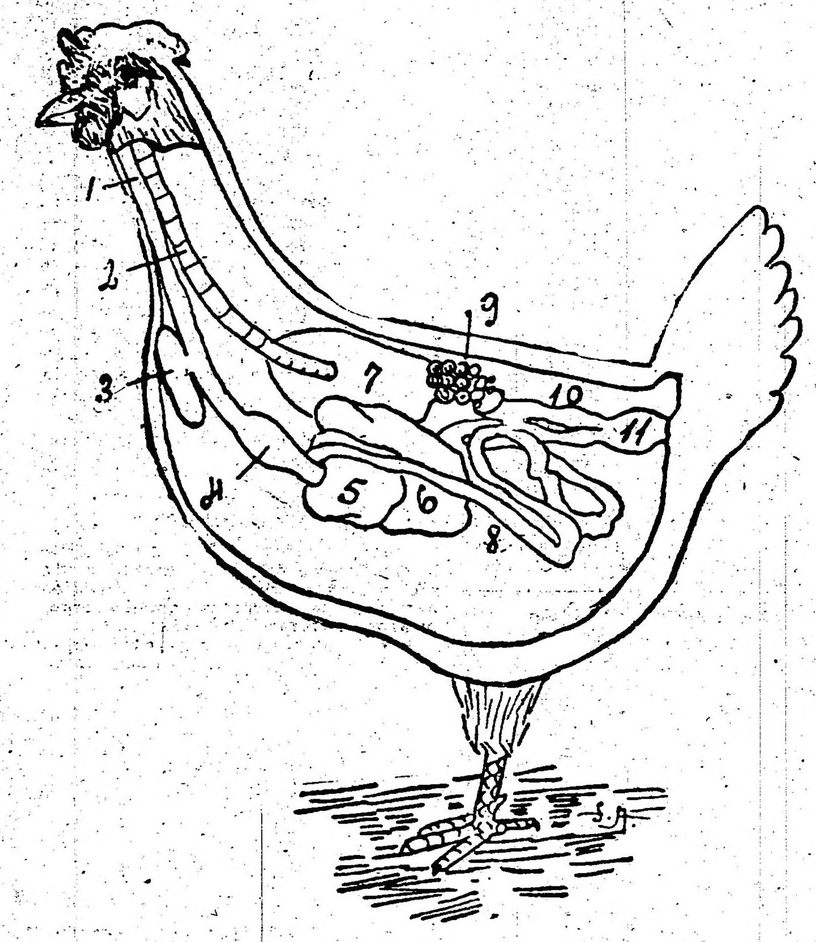

1, Esófago.—2, Tráquea.—3, Buche.—4, Ventrículo succenturiado. — 5, Molleja.—6, Hígado.—7, Pulmones.—8, Intestinos.— 9, Ovario.—10, Oviducto.—11, Cloaca.

ciento de mortalidad que se calcule. Este tanto por ciento no debe ser menor del 30.

No entramos en detalles referentes a los medios de laborar por la duración y seguridad del capital, porque ello, realmente, es el juicio sintético de estos artículos escritos para LA EPOCA, pues todo cuanto en ellos expondremos tienen su importancia y hay que saber aplicarlo a la perfecta y racional explotación de las aves.

Algo se consigue con que no se destruya; pero ello no es todo. Puede vivir un animal y, sin embargo, ser gravoso, no rendir nada.

Lo esencial en este caso es que, "además de vivir, produzca".

Este producto se halla supeditado a la cantidad de huevos que suministre el animal, a la cantidad de carne que acumule, todo ello en relación con el factor tiempo.

Además, téngase en cuenta que la gallina posee, por decirlo así, su ciclo fisiológico; es decir, que la puesta se inicia, asciende, tiene un punto máximo y desciende. Asimismo el aumento de peso tiene un límite.

El explotador debe saber perfectamente cuándo se inicia el descenso de la puesta y cuándo se estaciona el peso del animal, pues desde ese momento decae el rendimiento.

Como medio de forzarlos tiene todo cuanto puede contribuir a aumentar la puesta, el desarrollo y la precocidad de los animales. Y siendo la gallina una máquina de transformación, puesto que los alimentos los convierte en huevos y carne, lógicamente pensando será esta máquina tanto más lucrativa, cuanto más consuma y transforme.

En síntesis:

La gallina es un capital mixto.

Este capital reclama "Duración y producto".

Este es, realmente, el programa de todo aquel que se ocupa de la explotación económica de animales

De un regular y metódico desenvolvimiento depende el obtener beneficios o el aburrirse y perder.

Hay un factor esencialísimo, que generalmente no se consigna, pero que es muy decisivo. Nos referimos a la afición y entusiasmos que se sienten por estas industrias. Siempre hemos visto triunfar a los buenos aficionados, llegando éstos a efectuar importantes observaciones que les convierten en avicultores expertos, capaces de elevar por su ejemplo la riqueza avícola de una zona.

Los animales se conceptúan tanto más lucrativos cuanto más definida y especializada tienen la función económica por la cual se explotan.

Tratándose de la gallina, puede conseguirse peso, suministrando carne tierna, jugosa, bien impregnada de grasa, de excelente "bouquet".

La adaptación profesional reclama buscar razas especializadas de acuerdo con la finalidad perseguida.

Si se desean huevos, razas que los suministren en número y calidad.

Si carne, animales de conformación adecuada, selectos, precoces, que coman mucho, que transformen mucho.

En artículos próximos estudiaremos la avicultura bajo todos sus aspectos.

LA EPOCA, diario del progreso nacional, dedica a las grandes y pequeñas cuestiones todo su interés empeñoso y fecundo. Quiere que su palabra sea escuchada en las altas esferas de gobierno y en el rancho pobre y solitario; quiere ayudar a los poderosos y a los humildes. Esa es la noble, la bella, la maravillosa misión del periodismo moderno.

Considerarse la especialización para producir huevos y la especialización para proporcionar carne.

Así se ve que en la naturaleza impera este principio de especialización, y tenemos que las razas excelentes ponedoras no se distinguen por ser de gran tamaño ni por la delicadeza de sus carnes.

Cuanto consumen lo invierten en dar un día y otro huevos de gran peso, hasta 150 y 200 huevos por año, que representan varias veces el peso del animal.

En cambio, otras razas no suministran tantos huevos; ponen 70 u 80, no obstante consumir muchas y crecidas raciones.

En fin, las hay muy rústicas que ni "comen mucho", ni suministran "abundantes huevos", ni dan "mucha y buena" carne.

Un espíritu poco sagaz verá que estos tres tipos, por decirlo así, tienen su aplicación, su razón de existencia.

Así, entre nosotros, los que toman la explotación de la gallina como un negocio, se ven forzados, en general, a cultivar la explotación de la gallina de alta vocación para la puesta u ovígena, como la leghorn o catalana.

Ello se debe a que es difícil encontrar mercado para pollos y gallinas precoces, de gran peso, cebados con alimentos selectos, que no se pueden dar a los precios corrientes en los mercados bonaerenses.

El huevo tiene más y mejor mercado.

En el extranjero algunas regiones dedicadas al cebo de aves han adquirido gran fama, mejorando las razas, pues obtienen ocho y diez pesos por un pollo de seis u ocho meses, encontrando demanda en todo momento y muy extraordinaria en algunas épocas del año.

Ya veremos cómo se han producido animales que rápidamente adquieren

SOCIEDADES ANONIMAS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS

Para mañana han sido convocados los accionistas de varias sociedades anónimas con los objetos que a continuación se detallan:

Sociedad de Coches Comedores y Dormitorios. — 1.o Aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, por el 5.o ejercicio vencido el 30 de junio de 1916. 2.o Pedido de autorización para formar con el saldo de los dividendos no distribuidos un fondo de reserva suplementario (según el artículo 35 de los estatutos). 3.o Nombramiento de un administrador en reemplazo del señor Schafer, que renunció. 4.o Nombramiento de un síndico y síndico suplente por un año y fijación de la remuneración del síndico. 5.o Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura "Los Palmares". — 1.o Aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas por el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1916. 2.o Nombramiento de tres directores titulares. 3.o Nombramiento de dos directores suplentes. 4.o Nombramiento de un síndico y un síndico suplente y fijación de la remuneración del síndico para el año en curso. 5.o Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Fábrica de Sidra Argentina S. A. — Antes Compañía Delta del Paraná. — 1.o Consideración de la memoria y balance al 30 de junio próximo pasado. 2.o Nombramiento de síndicos, titular y suplente. 3.o Elección de dos accionistas que autoricen las actas de las asambleas.

Cervecería Palermo. — 1.o Consideración del informe del directorio, inventario y balance detallado del activo y pasivo de la sociedad, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado. Elección de síndico y síndico suplente. 4.o Aprobación del acta de la asamblea.

Banco de Castilla y Río de la Plata. — 1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio de 1915 a 1916. 2.o Elección de tres directores por el término de dos años y un director por el término de un año y de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un año. 3.o Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea puedan formar el acta de la misma.

Crédito Ferrocarrilero Argentino. — 1.o Consideración y aprobación de la memoria y balance presentados por el directorio. 2.o Elección de síndico y síndico suplente.

Sociedad Hogar Alemán para Marineros. — 1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance general, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1916. 2.o Elección de la comisión directiva. 3.o Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Banco Previsor de Ahorro. — 1.o Lectura y resolución sobre la memoria, balance general y distribución de utilidades, correspondiente al 11.o ejercicio e informe del síndico. 2.o Elección de cinco directores titulares y dos suplentes. 3.o Elección de síndico titular y dos suplentes. 4.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta correspondiente a esta asamblea, en representación de la misma.

Criaderos de Martín Donos. — 1.o Aprobación de la memoria y balance general de cuentas al 30 de junio de 1916. 2.o Acordar la distribución de los beneficios. 3.o Fijar el valor de las acciones al 30 de junio de 1916. 4.o Elegir síndico y síndico suplente de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos.

Cervecería del Norte. — 1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio próximo pasado. 2.o Elección del directorio pudiendo ser reelectos los salientes. 3.o Elección del síndico y síndico suplente en reemplazo de los salientes, que pueden ser reelectos. 4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Portalis y Cía. Ltda. — 1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 3.er ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1916. 2.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de dos directores salientes, por haberse terminado su mandato de director, de acuerdo con el artículo 13 de los estatutos y de un director dimisionario. 3.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente. 4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Cervecería Schlau. — 1.o Consideración sobre la memoria y balance, correspondiente al 9.o ejercicio, vencido el 30 de junio de 1916. 2.o Elección del directorio, pudiendo ser reelectos los salientes. 3.o Elección de un síndico y síndico suplente, en reemplazo de los salientes, que pueden ser reelectos. 4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial. — 1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al 10.o ejercicio vencido el 30 de junio. 2.o Elección de dos directores. 3.o Elección de tres síndicos.

La Americana. — 1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancia y pérdida, e informe del síndico correspondiente al 2.o ejercicio social. 2.o Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Tristán Molina (fallecido) y doctor Justino Ramos Mejía (sorteado). 3.o Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Ricardo Montaner Bello y doctor Mariano Sarratea Pinto, que cumplieron el mandato. 4.o Elección de síndico y suplente. 5.o Designación de director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el tercer ejercicio social. 6.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El cultivo de la quinoa

El señor J. C. Crawford, experimentador agrícola, establecido en Los Angeles (California) visitando la exposición, llevada a cabo el año próximo pasado en esa ciudad, tuvo ocasión de conocer la sección agrícola de la República Argentina, allí expuesta. Se interesó por obtener una pequeña cantidad de semilla de quinoa y con ese objeto se dirigió a una de las principales casas de ese ramo establecidas entre nosotros. Pero como éstas le hicieran saber que no tenían tal variedad, este señor se ha dirigido al ministerio de agricultura, solicitando se le envíen algunas direcciones culturales, como asimismo el análisis químico de la semilla. La historia y la tradición colocan este vegetal al lado del maíz, habas, papas y varias de las cucurbitáceas actualmente cultivadas de origen netamente americano, como constituyendo la base de la alimentación de los primitivos habitantes de las altas mecetas de este continente, las que por su clima y condiciones propias, no ofrecían como las otras regiones bajas (templadas y cálidas) los medios de alimentación a sus antiguos pobladores, consistentes en la caza y la pesca y en los variados y abundantes frutos silvestres de sus bosques seculares. Indudablemente estas circunstancias han debido influir imperiosamente en el desarrollo de la agricultura incásica, la que a juzgar por los importantes vestigios que aún se observan hasta en muchos puntos de nuestros valles calchaquíes, Quebrada de Humahuaca, Yavi, etc. consistentes en extensas acequias para regadío y en grandes montones de piedra o antigales como se los llama actualmente, provenientes de las piedras que recogían y amontonaban a fin de preparar terrenos que destinaban al cultivo de las especies ya mencionadas, alcanzaba, en suma, grandes extensiones que por la forma y modo de hacer los cultivos constituían un sistema verdaderamente intensivo, puesto que se carecía en ese entonces de los medios y elementos de trabajo, de que actualmente se dispone, quedando estos librados al solo esfuerzo individual de cada uno (indígena) que no podía cultivar sino reducida extensión de terreno.

El cultivo actual de la quinoa en nuestro país se hace en los parajes ditos ya mencionados, en escala muy reducida, por no constituir su producto una fuente de especulación, debido a su uso muy limitado (posiblemente por falta de costumbre).

Su semilla o fruto se la toma generalmente en sopa; de las hojas tiernas se hace ensalada, o se las guisa como la espinaca o romaza. Esta planta prospera bien en los climas templados y frescos y un tanto secos; los hú los y cálidos no le convienen. Los terrenos que mejor se prestan para este cultivo son los de consistencia media, más sueltos que compactos y de buena fertilidad. Se da preferencia para este cultivo a aquellos suelos en que los ríos o sus aguas turbias suelen dejar depositadas las materias colmatantes que llevan, y cuanto este fenómeno no se produce naturalmente, lo procuran haciéndole llegar dichas aguas por medio de acequias. En estos terrenos una vez que están secos, suelen rodear pequeñas majadas de ovejas para abonarlo, reservándolos para la siembra próxima que ha de efectuarse de septiembre a noviembre.

Antes de proceder a labrar el terreno, se le da un riego abundante y bien penetrado, y cuando el suelo se ha aireado lo suficiente para que no formen terrones, ni se adhiera el arado, se procede a darle la primera reja y por lo general la única (por tratarse de terrenos muy sueltos en general) con arado americano, cuando no es el criollo de madera más comúnmente usado en aquellos parajes. Después se da un rastreo con rama en sentido perpendicular; en el terreno así preparado se derrama a solas a mano la semilla, habiendo sido ésta previamente mezclada con arena o tierra fina en proporción de una semilla por 10 de arena o tierra, a fin de poderla desparramar con más uniformidad. Terminada esta operación, se pasa nuevamente la rama para enterrar y tapar la semilla. No hay cantidad determinda de semilla para una superficie dada (hectárea o cuadra, noción por lo general desconocida de estos cultivadores); ellos toman una cierta cantidad de simiente en un plato o fuente, por ejemplo, porción equivalente más o menos a 300 o 400 gramos y mezclan con 10 platos o fuentes de arena, o mejor tierra bien desmenuzada para sembrar una extensión aproximada de un tercio de hectárea; cantidad que creemos sea casi la conveniente si consideramos que en el kilo de esta semilla hay cantidades de 20 a 300.000 gramos.

La época de siembra es por lo general desde fines de abril a septiembre, hasta mediados de noviembre.

La cosecha de quinoa tiene lugar en los meses de marzo y abril, según el clima y la altitud de los lugares. Hacia estos meses las plantas comienzan a ponerse amarillentas y a perder parte de sus hojas (indicio de madurez) y sin esperar su completa madurez se procede a segarla; operación que la hacen a mano, empleando para ello la hoz. Después de 2 o 3 días, cuando se ve que las plantas no contienen mayor cantidad de humedad vegetativa, la acarrean y la amontonan en canchas o en eras muy limpias hasta su completa desecación, para recién trillarlas, trabajo que generalmente lo hacen a garrote, cuidando de no dañar los granos.

Este producto una vez limpio (aventado), es el que descascaran o pelan en mortero, para recién ser entregado al mercado para su consumo.

La variedad que generalmente se siembra es la blanca; las otras son poco conocidas en esta región.

CREDITOS

A PAGAR EN 10 MESES

DESDE $ 50 HASTA $ 10.000

Sin pagar interés, sin pagar comisión, sin entenderse con intermediarios, sin recargo alguno en los precios, sin limitación alguna en las mercaderías a comprar, exactamente igual todo que en las compras efectuadas al contado.

Convienen nuestros CREDITOS a todo el mundo, dado el surtido importante y completísimo que ofrecemos en cuanto artículo pueda necesitarse para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés y ropa de cama y mesa, de viaje, de toilette e infinidad de especialidades y novedades.

Señor A. CABEZAS
(Dirección de Créditos).
Sarmiento 562 - CAPITAL

Sírvase remitir a mi domicilio

Calle ..... No. .....

solicitud y detalles para ventas a crédito, a pagar en 10 meses.

Firma .....

Tenemos ademas sobre todas las otras casas la gran ventaja de ser productores de la mayor parte de los artículos que vendemos importando directamente los que no producimos.

SI NO PUEDE VENIR - ENVIENOS EL PRESENTE CUPON

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 AL 562 Bs As

CONTRASUBMARINOS ALIADOS

UN NUEVO ELEMENTO DE COMBATE

Perduran aún en la memoria del público las crónicas telegráficas describiendo las correrías de los sumergibles teutones frente a las costas norteamericanas. La temible arma con que Alemania intenta romper el círculo de hierro; la pesadilla del almirantazgo, parece procurar campos de acción más fáciles, lejos de los cañones de la flota del Báltico. Indudablemente que este hecho debe responder a una causa determinada, que no pocos corresponsales de guerra atribuyen a la eficacia de los métodos británicos, para anular parcial o totalmente la campaña de los sumergibles.

Convengamos en que la tarea que las circunstancias han impuesto a los ingleses para proteger sus innumerables transportes, cruceros, *dreadnoughts*, debe ser, lógicamente, más que improba: de ahí que ellos procuran constantemente mejorar los medios que han de contribuir al fin que se persigue. Si el escudo era la protección más adecuada contra las alabardas, como las trincheras lo son para los proyectiles de fusil y las cubiertas acorazadas para las granadas, la unidad naval de combate cuya denominación encabeza estas líneas, puede ser uno de los factores que intervienen para hacer cesar los atentados frecuentes como numerosos contra las mejores unidades, que cierran el paso a la poderosa escuadra Wilhelmshaven y Heligoland.

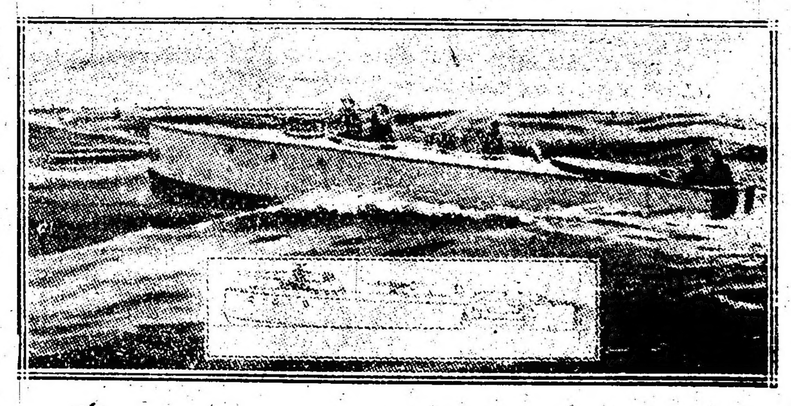

Se trata, en efecto, de un nuevo modelo de destroyer, de gran velocidad, que a más del papel que se le asigna, tiene grandes condiciones para la defensa de costas. Un famoso artillero de Michigan, Estados Unidos, que reclama para sí el honor de la paternidad del primer hidroaeroplano que se construyó con éxito, es el autor de esta nueva creación de arquitectura naval, que, dadas las bondades que posee, ha sido objeto de detenidos estudios por parte de autoridades en la materia. El modelo que ha servido de base para estos ensayos, es de unos 25 metros de largo y posee un tubo lanza-torpedo a proa, dos ametralladoras, una en cada banda, y un cañón de repetición; puede embarcar una tripulación de 10 hombres y su velocidad en plena marcha alcanza a la cifra de 55 millas por hora. Aquí conviene advertir que la mayor velocidad de un sumergible, a flor de agua es de unas 36 millas por hora La embarcación, según las últimas especificaciones, es a doble propulsión, es decir, a 2 hélices, que la proporcionan 2 motores capaces de desarrollar 600 caballos de fuerza, cada uno. Tiene comodidades a bordo para la oficialidad y tripulación, y es vulnerable, únicamente, debajo de la línea de flotación. Se estima que el costo de estos destroyers, asciende a la suma de 20.000 dólares, de lo que se sugiere que, a este precio, se obtendrán 500 de estas nuevas unidades, por el precio total de un *dreadnought* moderno. Dada la fama de que goza dicho astillero, se comprende el enorme interés que ha despertado este contrasubmarino. Teóricamente, dadas las condiciones que señalamos, puede aún constituir un excelente factor en la defensa de costas y puertos, si se organizaran grandes flotillas de ellos. La gran velocidad que pueden desarrollar les convierte en un elemento en extremo peligroso; como blanco a los tiros por andanadas, desde luego se deduce la casi imposibilidad de destruirlos todos, antes que un 20 o 30 de la flotilla pueda lanzar un número equivalente de torpedos. La única objeción que se les hace, dado el peso que desplazan, son sus limitadas condiciones marineras. Con mar gruesa o de fondo, tal vez, no resulten de gran eficacia, pero a esto se podría argumentar que en tales circunstancias, ni los submarinos, destroyers, ni aun los temidos dreadnoughts, rendirán el máximo de su poder destructivo.

HORTA Y CIA

FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.

B. MITRE 744 - B. AIRES.

PIDAN NUESTROS CATALOGOS

ARTE Y TEATRO

CINEMATOGRAFIA POLICIAL

Saben nuestros lectores que es un pensamiento de las autoridades edilicias el prohibir terminantemente la exhibición de cintas cinematográficas policiales, pues estas no encierran ninguna especie de enseñanza provechosa; muy al contrario: son algo así como una escuela de delincuencia para la juventud; además, no entrañan interés artístico alguno con que se justifique su presentación.

En ese orden de espectáculo encuadra el "film" que con el título de "El crimen de la calle Suipacha" fué exhibido privadamente ayer por la mañana en el elegante salón del "Select" de la calle Suipacha. Es una vulgar y repugnante evocación de los bajos fondos porteños, hecha con motivo de un suceso trágico que apasionó a la opinión pública bonaerense, hará cosa de unos quince años. Si bien el propósito fundamental de esta exhumación consiste en desvirtuar ciertos rumores que corrieron respecto de los orígenes del crimen y de la supuesta calidad de sus autores, a quienes atribuíase situación social descollante y móviles misteriosos, no creemos que la proyección cinematográfica sea el medio más adecuado para hacer revivir cosas tristes y ya afortunadamente envueltas en los velos del olvido.

Es indudable que el entonces "detective" policial señor Carlos Costa, — quien tuvo a su cargo la pesquisa que dió por resultado la detención y el suicidio de Lloredo, instigador y principal ejecutor del asesinato — está movido por propósitos respetables al promover la mencionada exhibición, en cuyas escenas capitales desempeña personalmente un papel de importancia. Pero asimismo, es nuestra opinión que podía haber elegido otro vehículo de vulgarización — el libro, por ejemplo, a la manera del célebre jefe de policía secreta de París, M. Goron, — en vez de hacernos asistir a la presentación de un novelón mal hilvanado cuyas situaciones no se justifican, durante larguísimas escenas desprovistas de interés, bajo cualquier punto de vista que se las considere...

La idiosincrisis de la víctima, sus relaciones, su casamiento, su separación matrimonial basada en motivos ridículos que hacen sonreir, están expuestas en una sucesión de cuadros archi-repetidos hasta el cansancio visual y moral. Lo repetimos: el asunto es harto vulgar; nadie ya se acordaba de sus incidencias y a nadie le interesa el verdadero fundamento del trágico suceso. Arsenio Lupín, Sherlock Holmes y sus sucedáneos en la novela policial filmada han originado esa mala pasión pública, especialmente entre el elemento joven masculino de las esferas populares, para el cual no es desgraciadamente necesario el impulso hacia la delincuencia, ya que lleva en sí mismo sombrías predisposiciones que se comprueban diariamente con el precoz raterismo callejero...

Bajo ningún concepto, pues, creemos recomendable ese género de espectáculo, y somos los primeros en reconocer la bondad de la obra de profilaxis social que representa su prohibición.

Severo Justo.

ALREDEDOR DE UN PLEITO TEATRAL

Recibimos y publicamos:

Buenos Aires, octubre 29 de 1916.

Señor cronista teatral del diario LA EPOCA. — Presente.

Ruégole quiera tener a bien publicar la respuesta que la "Asociación de la Crítica" ha dado a una nota-protesta de la Sociedad de Autores, a propósito de la acusación de plagiarios que hacían los cronistas de los diarios "La Unión" y el "Diario Español", a los autores de la obra, "El capitán Metralla", estrenada por la compañía Muiño-Alippi en el teatro nuevo.

He aquí la nota contestación:

"Señor presidente de la Sociedad de Autores.

De mi mayor consideración:

En contestación a la nota de esa Sociedad, fechada el 26 del corriente, pláceme comunicarle que la comisión directiva de la Asociación de la Crítica ha resuelto hacer la siguiente declaración, a propósito de la queja de los autores señores Iriarte y Pelay de que esa Sociedad se hace solidaria:

"La Asociación de la Crítica reivindica para sus asociados la más amplia libertad de juicio y de culta expresión de sus opiniones. La autoridad que estas conquisten en el público es la única sanción compatible con la libertad de la crítica y el único objetivo que debe preocuparles. No es, pues, posible en cada caso formar tribunal a un asociado por el juicio que le merezca cualquier estreno y a él solo corresponde cuidar su prestigio ante el público, desde que éste es el único que puede apreciar el acierto del crítico.

"Condena, sin embargo, la Asociación de la Crítica toda acusación de plagio que no se compruebe. Considera, por otra parte, que la obra en cuestión pertenece a un género detestable cuyo enseñoreamiento de nuestros escenarios dió lugar a que esta C. D. recomendara a sus asociados el silencio como mejor comentario. No tiene, pues, esa obra importancia alguna. Y diríase que sus autores quisieran que por lo menos tuviese la de haber sido motivo de un pleito. De ninguna manera quisiéramos que nuestra respuesta, que es a la Sociedad de Autores, agregara a la obra ese mérito. Creemos que si la acusación de plagio, en este caso, puede ser un estigma para alguno, lo es en cuanto se refiera a cualquier teatro extranjero donde se suponga haberse saqueado tan pobre cosa.

Quiera llevar ante la C. D. de la Sociedad de Autores la expresión de nuestro más cordial saludo". — Edmundo Guibourg, secretario".

Saluda afectuosamente al señor cronista. — E. Guibourg, secretario.

No sea negligente...

El setenta y cinco por ciento de los casos de ceguera, afecciones a los ojos, imposibilidad de fijar la vista por tiempo más o menos largo, es consecuencia directa de negligencia o ignorancia. Si los ojos fueran atendidos en su debido tiempo, toda persona podría ver bien con la ayuda de lentes aunque viviera cien años.

Mi examen es gratuito.

Lentes y anteojos enchapados y adaptados a su vista desde

$ 8 m/n.

Casa central: ESMERALDA 288
Sucursal: B. DE IRIGOYEN 126

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Yoyce Barbour

Miss Ciceby Eldon

CELEBRADAS ARTISTAS LONDINENSES

CONCIERTOS

Conservatorio Thibaud-Piazzini—

Mañana, martes, a las 9 de la noche, tendrá lugar en la sala de audiciones del conservatorio una conferencia por el doctor Enrique Prius, con el gentil concurso de Mme. Lacombe Ollivier.

Se desarrollará el siguiente programa:

Canto: J'ai perdu man Enridice, sir de Gluck, por Mme. Lacombe Ollivier, acompañada al piano por la señorita Rosa Louis. Conferencia: De Orfeo a Strauss, por el doctor Enrique Prius. Canto: L'enfant prodigue, sir de Lía, de Debussy, por Mme. Lacombe Ollivier, acompañada al piano por la señorita Rosa Louis.

Conservatorio Buenos Aires—

Mañana, martes, tendrá lugar en el salón-teatro Cangallo 1362, la 1a. audición de la serie de audiciones y conferencias quincenales organizadas por esta institución.

Constituyen el interesante programa: una conferencia sobre Claude Debussy y su obra, que dirá el señor Miguel Mastroggiani, y un importante acto de concierto cuya constitución transcribimos:

Deux arabes; Pagodes; Jardins sons la pluie; Lisle joyeuse; Masques, de Debussy, por la señorita Celia Jaukelevich; Romance, L'enfant prodigue; Air de Lía y Mandoline de Debussy, por la señora Alejandra M. de Petruschky, acompañada al piano por la señorita Amanda Campodónico.

Colón. Décimo concierto sinfónico—

Quinto del turno impar y penúltimo de la serie, tendrá lugar esta noche en el teatro municipal el décimo concierto sinfónico bajo la dirección del maestro Messager. Prestará en él su concurso el joven y eminente pianista Mr. Maurice Dumesnil, ejecutándose el siguiente programa:

1o. La Mort de Wallenstein; ouverture d'aprés Schiller), V. d'Indy. 2o. Poéme des cloches, A. Williams; Campanas al alba.—Campanas de fiestas en la aldea. 3o. Ouverture Sur des airs populaires, C. Pedrell. 4o. Fantaisie hongroise; pour piano et orchestra, F. Listz; pianista, Mr. Dumesnil. 5o. Scénes Alsaciennes, Massenet. I. Diamanche matin. II. Au cabaret. III. Sous les tilleuls. Dimanche soir. 6o. Guilleume Tell: ouverture, Rossini.

Sociedad Argentina de Música de cámara—

Dió ayer por la tarde en el salón La Argentina su 62a. audición de música de cámara la meritoria institución que con tanta competencia dirige el maestro León Fontova. El excelente cuarteto de la sociedad ejecutó notablemente el cuarteto 1o. de Constantino Gaito, así como un cuarteto de Borodín. El trío de José Gil recibió por parte de los instrumentistas que teníanle a su cargo, una interpretación digna de todo elogio.

No nos extenderemos mayormente sobre la obra de Borodín, ya tan conocido de nuestro público; es ella perfecta en todo, original en la forma, que denuncia el vigoroso tanteo de su autor.

El cuarteto del señor Gaito es, a nuestro juicio, una producción de pura fábrica, laboriosa, forzada; un alarde de habilidad técnica que frisa en la acrobacia y de la que no puede decirse que encierre un cualquiera equilibrio; es ella, además de árida, inespontánea y por lo mismo, carente de la más ínfima inspiración; nótase en todo su conjunto un rebuscamiento de la originalidad, excesivo en extremo, y en el del conjunto que únense a la oscuridad y a lo ilógico del desarrollo, el abuso de ciertos recursos técnicos, a los que el autor apela fuera de toda oportunidad.

Es lástima realmente que el innegable talento y la ciencia del excelente instrumentista, que es el señor Gaito, tan frecuente y merecidamente aplaudido, háyase decidido a tomar una audición tan errónea y tan perjudicial para él.

La sonata del señor José Gil, para violín y piano, es en cambio una obra digna de interés, emoción y aplauso. Inspirada, colorida; construída con la más severa lógica y la probidad más grande, indica en su autor un temperamento artístico de primer orden así como un maestro de la composición. Encerrada ordenadamente dentro del marco de los más estrictos cánones del arte, la obra desarróllase natural y armoniosamente, llevando siempre un sello de originalidad espontánea y cálida.

Dialogan en ella el piano y el violín armoniosamente, con una sin embargo supremacía del segundo instrumento que en cierto momento relega al piano al papel de mero acompañador.

Empero malgrado ese defecto, ínfimo si compárasele con las múltiples y sólidas cualidades de la obra, es ella, sin disputa, una de las mejores salidas de la pluma de Gil, quien afirma en ella el anuncio de un porvenir bajo todos conceptos enviadiable.

La concurrencia aplaudió larga y calurosamente a obras y ejecutantes.

INFORMACIONES

Asociación de la Crítica—

El certamen organizado por la Asociación de la crítica y que deberá llevarse a cabo en el Coliseo, el 4 de noviembre, a las 3 p. m., ha originado el más grande interés, por cuanto en él plasmarán de manera inequívoca los méritos de las obras presentadas, así como las cualidades de los cuadros que hayan de ponerlos en escena, palpándose a cual de ellas y de ellos ha de corresponderle el lugar primero.

El programa para la tan interesante fiesta, es el que ya dimos en edición anterior y que insertamos hoy nuevamente a continuación:

1.o Discurso de apertura por el presidente de la Asociación de la Crítica, señor José Ojeda — 2.o "El hijo del coronel. Comp. Vittone-Pomar. Nacional —3.o primer acto. "El vuelo nupcial. Comp. Angelina Pagano. Buenos Aires — 4.o "Las víboras. Comp. Muiño-Alippi. Nuevo — 5.o segundo acto, "24 horas dictador". Comp. Podestá-Parravicini-Rico. Argentino — 6.o primer acto. "El movimiento continuo". Comp. Casaux-Rosich-Mary. Apolo — 7.o En los entreactos: Lola Membrives, Inés Berutti, Gardell-Ruzzano.

Componen el jurado que ha de dictaminar, los señores: Mario Bravo, Juan Pablo Echagüe, Martiniano Leguizamón y Ricardo Rojas.

Opera—

Un lucido programa ofrece para hoy este concurrido teatro. En la sección vermouth; además de representarse la aplaudida comedia "El infierno", que tan esmerada interpretación alcanza por la compañía Juárez, debutará la niña Eulalia Laplana, tonadillera y bailarina, que según nos informan posee espléndidas facultades. Terminará el espectáculo con los bailes de la Malagueñita. Por la noche, se pondrá en escena "Los campesinos", y por primera vez en este teatro la comedia de Fonson y Wicheler, titulada "El casamiento de Mlle. Beulefans". Para el jueves próximo día de moda, se preparán dos grandes funciones de tarde y noche.

Lola Membrives—

La aplaudida primera actriz y tiple, Lola Membrives, celebrará su función de beneficio el día 10 de noviembre próximo, poniéndose en escena "Adió juventud" y confeccionándose un programa excelente que unido a las grandes simpatías con que cuenta esta notable artista, darán por resultado el gran éxito que ha de alcanzar esa función de gracia.

Teatro Coliseo.—Conferencias por el escritor y corresponsal de Guerra, Cav. Juan José de Solza Reilly—

El sábado 4 de noviembre, a las 9 p. m., tendrá lugar la segunda de abono, que se titulará "Las batallas de Francia", y "El heroismo inglés". El domingo 5 de noviembre, a las 9 p. m., tercera de abono, que llevará por título "Los alemanes".

Concurso de sainetes y zarzuelas—

Se ha establecido una empresa teatral, de la cual forma parte integrante la actual del teatro Nacional (Corrientes), para efectuar un concurso de sainetes y zarzuelas nacionales, que se iniciará en dicho teatro en los primeros días de diciembre próximo.

La compañía compuesta al efecto, es un conjunto más que aceptable. Muy en breve daremos a conocer el elenco conjuntamente con las bases y condiciones del concurso, del cual podemos adelantar, a título de información para los interesados, que será libre para autores estrenados e inéditos, con valiosos premios en efectivo depositados en la S. A. de A. D. y L., y con un jurado de indiscutible competencia, desde que se invitará a formar parte de él a los críticos teatrales de los más importantes diarios de la capital, prescindiendo en absoluto de los autores nacionales, para evitar interpretaciones erróneas en los fallos. La recepción de obras para el concurso queda abierta desde la fecha hasta el 25 de noviembre próximo en la secretaría del teatro Nacional de 4 a 6 p. m., donde deberán ser presentadas bajo pseudónimo y adjuntando en sobre cerrado nombre y dirección del autor con el título en sitio visible. Un empleado ad-hoc le dará a su vez un recibo y número de orden.

La compañía que se titulará "Ciudad de Buenos Aires", debutará el 21 del mes entrante con tres estrenos de firmas conocidas y de las más caracterizadas en nuestro teatro. El espectáculo será por secciones y a precios popularísimos: los artistas, todos descollantes en el género...

No dudamos que la temporada a iniciarse, a la vez que un éxito industrial, constituirá una garantía de éxito artístico, dentro siempre de las más estricta moralidad y buen gusto.

San Martín—

Desde hoy se rebajan los precios en este teatro a cincuenta centavos la platea con entrada por sección. Además ofrece esta noche el atractivo del estreno de la revista en un acto original de Aurelio Varela y Francisco de Torres, música del maestro Alonso, titulada "Música, luz y alegría", tomando parte en su desempeño toda la compañía que actúa en el elegante teatro de la calle Esmeralda.

En sección vermouth se pondrá en escena "Serafín el pinturero" y en segunda y tercera de la noche "Gigantes y cabezudos" y "Serafín el pinturero".

Damos a continuación, para mayor conocimiento de la obra a estrenarse, el reparto de "Música, luz y alegría":

Cuadro primero — El neurasténico. El Hada de la música, señora Barandiaran A.; El Hada de la luz, señorita Barandiarán L.; El Hada de la alegría, señorita González; El doctor, señor Toha; El neurasténico, señor Santiago.

Cuadro segundo — El palacio de la música. La música italiana, señorita Vicente: señoras Zúffoli, Soler, Estevez, Díaz: señoritas Tornero, Gorroño A., Archiles E., Serrano Gorroño J. La música francesa, señoras Taberner, Martínez S., señoritas Molina, Archiles O., Pintado Gallarza C. Gorroño J.; Gallarza L. Villalba. La música mejicana, señores Bódalo, Díez Zabala, López, Laborda, Ferrer S. Esperante. La música árabe, señorita Pastor, señora Zúffoli, señorita Barandiarán, L. señorita González, señora Toha; señores, Marín B., Conesa. La música ratonera, señores Bódalo, Vicente, Toha Barrajón: El solfeo señora Taberner, señor D. de la Vega. La música Andaluza, señorita Vicente, señora Zúffoli, señoritas Barandiarán L., Soler, Tornero, Archiles E., Villalba. La música mandileña señoras Taberner, Martínez S., señoritas: Archiles O., Molina, Gorroño J. Pintado, Gallarza C. La música asturiana, señor Marín J., señoritas Gorroña A. Gallarza L., Gorroño J., señora Estevez señores Marín B., Conesa, López. La música aragonesa, señor Alda, señorita González, señoras Toha Díaz, Soria, señores Díaz, Laborda, Ferrer S., Zabala García; El Hada de la música señora Barandiarán; El neurasténico, señor Santiago.

Cuadro tercero. — El Palacio de la Luz. El Velón, Sr. Toha; En candil, Sra. Taberner; El quinqué, Sr. Bódalo; Instalador eléctrico, Sr. D. de la Vega; El reflector del Amor, Sta. Pastor, Sra. Zuffoli, Sta. Barandiarán L.; El Hada de la música, Barandiarán; El neurasténico, Sr. Santiago.

Cuadro cuarto. — El Palacio de la Alegría del "Cante". — Sra. Taberner, Sr. D. de la Vega, Sr. Bódalo; La alegría andaluza, Sta. Pastor; Zurcidora de voluntades, Sra. Gómez; Una jamona, Sra. Molina; Una casadera, Sta. Pintado; Una tobillera, Sta. Gallarza C.; La alegría de verse buenes, Sr. Pastor, Sr. Bódalo; La alegría de los Toros. Sra. Taberner, señoritas Pastor, Vicente, Sra. Zuffoli, Stas., Barandiarán, L. González, Sras. Toha, Martínez S., Stas. Pintado. Archilles O., Molina, Gorroño, Archilles E., Villalba, Gallarza C., Gorroño J., Tornero, Soler, Sras Estevez Díaz; El Hada de la música, Sra. Barandiarán; El neurasténico, Sr. Soriano.

Apóteosis — Por todas las tiples y conjunto de señoritas.

Avenida—

La compañía Herrero, que está actuando con éxito en esta sala, reestrenará mañana la revista conocida con el nombre de 'Cinematógrafo Nacional".

Hoy, en sección vermouth, pondrá en escena "La dueña del mundo".

En función de noche, representará "La tierra del sol" "La corte de Faraón" y "La dueña del mundo".

Slendid Theatre—

Ante una sala nutrida de una selecta concurrencia, estrenóse anoche en la "bombonniére" de la calle Santa Fe "Rectitud e hipocresía", notable film de la Fox Corporation. El estreno constituyó todo un éxito, que debe agregarse a la ya larga lista de los obtenidos por el Splendid Theatre.

BIBLIOGRAFÍA

EL PAJARO SIN ALAS

Ambiente de ciudad; tipos de ciudad; pasiones y desventuras de ciudad: con estos elementos, manipulados con no mucha destreza, está compuesta la novela del notable escritor Alberto Tena.

Entre los personajes del "Pájaro sin alas" hay uno, bien dibujado, de encantadora fisonomía moral. Es Polilla, muchacho que como el Crainquebille de Anatole France, ya clásico, acaba por ser metido en la cárcel en virtud de una supuesta contravención a las leyes. Todo se conjuró contra Polilla para tan triste fin: hasta el alegato de unos magistrados adeptos a la escuela positiva italiana de vida tan efímera... Es lástima que en vez de consagrar tantas páginas a minucias poco interesantes, el señor Tena no haya centralizado toda su atención — atención emocional, se entiende — en torno de Polilla. El libro hubiera ganado en unidad, en hondura psicológica, en arte, en fin. Nada diríamos si el objeto del señor Tena hubiera sido reflejar un ambiente, hacer una novela de costumbres. Pero no hay tal. Los personajes, el ambiente de "Pájaro sin alas" pueden ser lo mismo de aquí que de Australia. Un ambiente no se retrata con frías pinceladas sobre lugares y cosas. Unos personajes, lo que se dice personales de carne y hueso, no se crean con unos cuantos giros del argot local.

Polilla, vale más, él solo, que todo el ambiente y todos los restantes maniquíes de "Pájaro sin alas". Por Polilla, finalmente, nos enteramos de que el señor Tena es un artista y un escritor; que sabe observar y que sabe sentir.

En cambio, ¿qué decir de Timoteo Esquivel, otro de los héroes del libro?

"Timoteo Esquivel, dice el autor, (pág. 132), "había entrado de lleno en las ideas modernas". Y estas ideas modernas eran anhelo de demolición social, censuras para el régimen familiar, utopías de no sabemos qué regeneraciones futuras... todo eso que tanto hizo reir a nuestros abuelos. El pasto intelectual de Esquivel eran Nietzsche y Max Stirner... dos nombres de igual resonancia en los oídos de Esquivel. Esquivel, además, tenía pensado escribir un estudio sobre "El espíritu de rebelión en la filosofía moderna". Sería curioso preguntarlo de qué rebelión se trataba. Esquivel no sabría, de seguro, respondernos, porque Esquivel, como tantos otros, empieza por desconocer el sentido exacto de la filosofía. Además bebe mucho. Esquivel, en efecto, es un hombre moderno. Los antiguos eran más juiciosos y pensaban mejor.

Terminemos. "El pájaro sin alas" es muy aceptable como exponente de un talento en formación. En las obras futuras y ya anunciadas del señor Tena nos agradaría ver corroborado ese juicio.

INFORMACIÓN GENERAL

DEMOSTRACION AL Dr. GONZALEZ PAGLIERE

En el hotel España se realizará esta noche la comida que la Unión Hispano Argentina Valle Miñor ha organizado en honor del doctor José González Pagliere, en ocasión de haberle conferido el título de hijo adoptivo de los ayuntamientos de Bayona, Gondomar y Nigrán, pertenecientes a Galicia.

La demostración, con la cual se quiere premiar la labor fecunda desarrollada por el obsequiado al frente de la asociación referida, propulsora de la fundación de establecimientos educacionales en España, promete alcanzar lucidas proporciones.

Durante la demostración le será entregado al doctor González Pagliere el diploma que le acredita en carácter a que nos referimos, el cual ostenta la siguiente alegoría:

"En lo alto y bajo un laurel Galicia y Argentina, con sus respectivos escudos, están abrazadas. A sus pies el busto de Minerva, diosa del saber, está rodeada de libros, una esfera armilar (geográfica), un niño leyendo, otro escribiendo y representan la educación y el estudio. A la izquierda, bañado por el humo sagrado de un pebetero, está el templo del saber y del progreso. Delante de él y bajando sus gradas, Mercurio, símbolo del comercio, emprende vertiginosa carrera. A la derecha, alejándose en dirección al sol del porvenir que sale por oriente, va la Agricultura, abriendo surcos para sembrar, mientras la Industria, forja con el hierro piezas de maquinaria. El cuadro en el que va la leyenda dedicatoria está flanqueado por un león y un águila simbólicos, teniendo en la parte alta hojas y flores decorativas y a su pie los tres escudos de Bayona, Gondomar y Nigrán, entre guirnaldas, que hacen la ofrenda al homenajeado".

Han prometido concurrir a la comida las siguientes personas:

Embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola, y ministro de hacienda, doctor Domingo Salaberry; senador nacional, doctor José Camilo Crotto; doctores Vicente C. Gallo, Carlos F. Melo, Benjamín Bonifacio, Víctor M. Molina, Carlos Baires, González Escarrá, José Luis Cantilo, Víctor M. Tarrés, J. Vázquez Romaguera, Juan B. Carrera, Manuel Lemos, R. Villardebó, López de Gomara y los presidentes de las asociaciones españolas de la capital.

Ofrecerá la demostración el señor Ignacio Ares de Parga.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Bajo la presidencia del doctor Adolfo Sacco, esta asociación celebrará hoy a las 8 y 30 p. m., su novena sesión ordinaria, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Asuntos entrados; 2o. Doctor Nicolás Tagliabacrhe: Acceso gaseoso subfrénico y acceso del bazo, consecutivo a un cáncer perforado del estómago. (De la sesión anterior); 3o. Dr. N. Ragusín: Sobre la evolución de dos casos de sífilis grave. (Con presentación del enfermo); 4o. Dr. Carlos Heuser: Presentación de un enfermo con aleno sarcoma del cuello curado con radio-terapia. Dos casos de lupus eritematoso y cuatro enfermos de bocio exoftalmico tratados con Rayos X; 5o. Dr. Barlaro P. M.: La altura de las cúpulas diafragmáticas; 6o. Dr. Barlaro P. M.: Enfermedad de Ayerza, algunas consideraciones. (Con presentación de enfermo).

CONFERENCIA DE SOIZA REILLY

Presentado por el señor Joaquín de Vedia, dió anoche el periodista señor Soiza Reilly, su primera conferencia sobre "Los héroes de Italia", ante el público numeroso que asistió al Coliseo.

El conferencista, con la minuciosidad de detalle que proporciona lo visto y sentido, refirió multitud de sucesos heroicos que demostraron amplamente el enunciado de su disertación.

Aplausos calurosísimos acogieron el final de su conferencia que fué ilustrada con curiosas proyecciones cinematográficas.

SOCIEDAD VENDEDORES DE DIARIOS

Organizada por esta sociedad, se llevará a cabo el 12 de noviembre próximo, a las 8 y 30 p. m., en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una función, conferencia y baile en conmemoración del aniversario de la muerte del señor Florencio Sánchez.

Se desarrollará el siguiente programa preparado al efecto:

Primera parte. — Se pondrá en escena la comedia dramática en 3 actos y en prosa titulada "M'hijo el dotor".

Entre el 2o. y 3o. acto el secretario general de la asociación, señor A. Ruiz, dará una conferencia.

Segunda parte. — Cantos por el payador nacional Antonio C. Caggiano.

Tercera parte. — Baile familiar a toda orquesta.

CONFERENCIAS

El distinguido poeta y escritor don Eduardo Talero, dará el lunes 6 de noviembre, en el museo de Bellas Artes, una conferencia sobre el tema "Paisajes del Neuquen" y cuyo fin principal es fomentar el turismo y hacer conocer las espléndidas bellezas naturales de nuestro suelo y sobre todo de aquella región que Talero conoce a fondo por haber vivido largo tiempo en ella.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO ARGENTINO

Este instituto comenzará el miércoles 1.o de noviembre próximo, en su local Corrientes 843, el curso intensivo de taquigrafía teórico-práctico cuya duración será de treinta días.

La inscripción de alumnos para ambos sexos quedará clausurada el 31, a las 5 de la tarde.

CRONICA SOCIAL

En casa de la señora Adelia Harilaos de Olmos reuniéronse hoy a medio día un grupo de damas de la Casa Dotal, a fin de cambiar ideas sobre la fiesta que la asociación prepara en Palermo y que se llevará a cabo en la próxima semana.

Estuvieron las señoras Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Susana Casares de Llobet, Matilde Sánchez Ella de Méndez, Sara Ocampo de Cranwell y Angela Lastra de Bidau, quienes acordaron algunas medidas oportunas para dar mayor impulso a los preparativos.

La kermesse se inaugurará el 9, en la forma ya conocida.

En una reunión que en breve se celebrará en casa de la señora Delia Correa Morales de Cobo, y a la que serán invitadas las principales señoritas de nuestra sociedad, se organizarán las comisiones encargadas de la atención en los diferentes quioscos, determinándose los trajes que se adoptarán.

El precio de entrada será siempre de tres pesos, con opción al té, al teatro y demás diversiones.

La señora de Olmos se ausenta esta noche para su establecimiento de Córdoba, quedando encargadas de la propaganda y demás trabajos las señoras Elena Murga de Acebal y Sara Ocampo de Cranwell.

Estará de regreso a principios de la entrante semana.

⊙⊙⊙

Con asistencia del ministro de hacienda doctor Domingo Salaberry y señora María Magdalena Durañona de Salaberry, se efectuó ayer la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del templo que en Villa Piñeyro se erigirá en honor de la Virgen del Rosario.

El obispo de La Plata, monseñor Terrero, actuó en la ceremonia, siendo padrinos el ministro y su señora.

El presbítero don Andrés Calcagno hizo el discurso de circunstancias.

Dos magníficos ramos de flores fueron obsequiados a los padrinos por niños educandos de la localidad.

⊙⊙⊙

La señorita Adela Ocampo recibirá esta tarde a las amigas que deseen saludarla, con motivo de su próximo enlace.

⊙⊙⊙

Se realiza esta tarde la boda de la señorita Amada Carolina Mayol Woodgate con el señor Mariano de Ezcurra Medrano.

La ceremonia será en la catedral a las 4.30 de la tarde, bendiciendo la unión el deán metropolitano monseñor Marcos de Escurra, llamado por razón de parentesco a esta función nupcial poco frecuente en nuestro primer templo, clausurado por lo general para ceremonias de esta índole.

Serán padrinos la señora Alina Jolly de Ezcurra, abuela del novio y el señor Carlos A. Mayol, padre de la desposada.

Bendecirá la unión el deán metropolitano, monseñor Marcos Ezcurra.

En la siguiente forma entrará el cortejo:

La novia y el señor Carlos Alberto Mayol, padrino de la ceremonia; el novio y la madrina, señora Alina Jolly de Ezcurra; José María de Ezcurra y la señora Rosa Woodgate de Mayol, Amadeo Jolly Medrano y la señora Sara Medrano de Ezcurra; señoritas Albertina y Josefina Mayol, María Isabel de Ezcurra y Herminia Mayol Woodgate; Mabel Senillosa y María Isabel Benavídez; Ester de Ezcurra y Elena Mayol Woodgate.

Después de la ceremonia se realizará una recepción en casa de la novia.

Del casamiento civil que se efectuó anteayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Walter Woodgate y Marcelo Mayol, y por el novio, los señores Alberto y Juan Esteban de Ezcurra.

⊙⊙⊙

El doctor Fernando Pérez, ministro argentino en Austria-Hungría, y señora Santos Sucre de Pérez, reciben esta tarde a sus amistades en el Plaza Hotel, para despedirse con motivo de su viaje a Europa.

⊙⊙⊙

La magnífica residencia del cónsul Alfredo de Urquiza y señora Lucila Anchorena de Urquiza fué ayer escenario de una brillante fiesta que congregó a buena parte de nuestra sociedad.

El parque fué el sitio preferido de expansión en las primeras horas, cuando a la plena claridad de la tarde podía admirarse el bello panorama que de allí se domina y al que la vecindad del río da singular encanto.

Luego la animación se concentró en los elegantes salones, profusamente iluminados, donde se bailó hasta muy entrada la noche.

La dueña de casa con sus hijas la señora Urquiza de Quesada y señorita Mercedes de Urquiza agasajaron cumplidamente a sus invitados, que se retiraron llevando las más gratas impresiones.

En la concurrencia vimos a las señoras:

Mercedes Mantels de De Bruyn, Angela Acosta de Zapiola, Sara Usher de Shaw, Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler, Elina Crisol de Cullen, Magdalena Bosch de Harilaos, Sara Girado de Domecq García, Silvia Fernández de Fernández, Mercedes Terrero de Méndez, María Ignacia Rodríguez Gaete de Guerrero, Felicia Dorrego de del Solar, Dalmira Cantilo de Gallardo, Laura Carlés de Guerrico, Elisa Alvear de Bosch, Elena Hamilton de Villegas, Ernestina Lanusse de Paunero, Angélica Alzaga de Domínguez, Leonor Basavilbaso de Piñero, Ernestina Guerrico de Carballido, Fanny Seeber de Noceti, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Adela Atucha de Gramajo, Silvina Lynch de Estrada, Elena Frías de White, Catalina Cueto de García, Rosa Pirán de Harilaos, Cora Videla Dorna de Zemborain, Emilia Fuschini de Agote, Adela Casá de Pearson, María Robertson Lavalle de Agote, Estanislada Anchorena de Paz, Mercedes Barra de Maschwitz, Lola Pirán de Flores, Ana Zalabardo de Schlieper, María Pereyra de Le Bretón, Sara García Lagos de Becú, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Carolina Benítez de Anchorena, Ramona Aguirre de Ocampo, Susana Casares de Llobet, Mercedes Legica de Christophersen, María Urquiza de Blaquier, Adela Saraza de Favier, Amalia Frías de Urquiza, Margarita Guerra Stewart de Bengolea, Dolores Riglos de Achával, Rosa Frías de Urquiza, Cora Fragueiro de Escalada, Josefa Anchorena de Madariaga, Tránsito Peña de Madariaga, Débora Cilley de Jiménez, etc.

Señoritas: María Teresa Pearson Quintana, María Elena Villegas, Celina Domínguez Alzaga, Carmen Carballido, María Luisa, Susan y Ester Noceti, Silvina Cobo, Mercedes y Josefina Guiraldes, Mercedes Maschwitz, Elena Gramajo, Ercilia y Rosa Murga Lynch, Mercedes García Cueto Soffe Nazar Anchorena, Cora y Margarita Escalada, Alcira y Carmen Quirno Costa, María Elena White, Juana y Rita Anchorena, Felisa Carabassa, María Luisa Demarchi, Elsa y Giselle Shaw, Beatriz Gallardo, María Emilia Agote, Josefina Madariaga Peña, María Luisa Agote, María Ester Fernández, Angela Bidau Lastra, Angélica, Lola, Ana María y Marta Flores Pirán, Silvia y Leonor Bosch Gramajo, Celia Sommer, Mannela Lloveras, Susana Blaquier, Clara Becú, Adela Ayerza, Lucía De Bruyn, Matilde Zapiola Acosta, Susana Pearson, Zulema Zuberbuhler, Celia Shaw, María Eugenia Domecq García, Enriqueta Villate Racedo, Celina Villate, María Cristina Méndez Terrero, Mary Helguera, María Teresa Guerrero, Angélica, Francisco y Rosa Ocampo, Adriana Harilaos, Mercedes y Eloísa Juárez Celman, Magdalena Bustamante Mollia, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, Elisa Harilaos, Susana Peralta Alvear, Mercedes Christophersen, María Carolina Harilaos, Josefina y Dolores Achával Riglos, Carmen y Silvia Icnagüe, Sara Navarro Viola, Adela, Susana Zemborain, María Luisa Bullrich, Ana Rosa Schlieper, uana Bengolea, Carola, Angélica y Rosa Urquiza, María Teresa Guerrico, Carmen Christophersen, Elisa, Teodelina y María Teresa Guerrico, Carmen Christophersen, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Marta Labougle, Alina Paunero, Elina Cullen Crisol, Angélica Molina Crisol, Enriqueta del Solar Dorrego, Elena Jiménez, María Rosa y María Luisa Anchorena, etc.

⊙⊙⊙

La señorita Josefina Zuberbuhler recibirá mañana a sus amigas, despidiéndose con motivo de su próximo casamiento.

⊙⊙⊙

Ha partido para Mar del Plata el ministro de Francia, M. Jullemier.

⊙⊙⊙

Por la señorita Jovita de Oliveira Cézar, fallecida hace hoy un año, se celebró esta mañana un funeral en el templo de la Merced.

Entre otras asistieron las señoras y señoritas:

María Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, Dolores Obligado de Obligado, María Leonor Frías de Padilla, Celina Peña de González, Fanny Carman de Cantón, Ana M. Belgrano de Helguera, Virginia Palacios de Torres, Elvira P. de Castro Sundblad, María Teresa Santillán de Williams, Julia Lynch, María de la Torre, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Mara Victoria Castro, Ester Racedo de Calderón, Amalia y María Teresa González Villar, Petrona Villar de González Bonorino, Luisa F. Ramos de Torres Agüero, Adela de la Torre, Corina Paz de Viale, Cora Viale Paz de Oliver, Celina González Garaño, Ana Elena Chaves de Grondona, María Adela Chaves Gowland, Julia J. de Camet, Estela Carman de López Lecube, Victoria Casas de Goya, María Luisa Nevares de Zorraquín, Ana Nevares de Castro Escalada, Adolfina V. de González Bonorino, Elena Carman de Cantón, Adela Martínez de Delfino, Isabel C. de Nevares, Dolores J. Obligado, Clara Figueroa Alcorta de Tobal, Sofía Moss de Rodríguez Saráchaga, Adela de Carabassa de Pando, Enriqueta O. de Racedo, Amalia G. de Carman, Josefa Bengolea Chaves, Celia Eppens, Ana Stechmann de Señorans, Manuela Paz de Alonso Uballes, María Celia Irigoyen de Urien, Alejandrina L. de Eppens, Amalia Lastra, María Angélica Lastra, María Luisa Lynch, Elena Martinto, María Amalia y María Cristina Arrotea, Elina Horne de Navarro, Elena Cantón, Zulema González Bonorino, Rosa Castro de Alfaro, Esther y Felisa de Onrubia, Sarah Onrubia de García Herrera, Esther de Souza Martínez, Lucrecia de la Torre de Obligado, etc.

Señores: Enrique Estrada Zelis, José M. Paz Anchorena, Alejandro E. Shaw, José Miguel Padilla, Marcelo Luis Lobos, Fernando Martí (hijo), Ricardo y Marco Torres Palacios, José Costa, Salustiano Camet, Horacio Nevares, Estanislao Goya, Gustavo A. Eppens, Pedro Castro Escalada, Carlos Castro Ramírez, Jorge Claypole, Lauro M. Castro, Alberto R. Irigoyen, Alberto J. de Oliveira Cézar, Eduardo González Bonorino, Ignacio D. Irigoyen, Modesto Benavente, Mariano A. Rams, Guillermo Pasman, Enrique César Urien, Alfredo A. Carman, Luis Felipe Martínez, Carlos Pereira Pinto, Justiniano Ledesma, Horacio G. Vernet, Ignacio C. Irigoyen, Ernesto Madero, Benjamín Carman, Rafael Pérez, Aníbal F. Leguizamón, Gastón Federico Tobal, Félix U. Camet, Isaac de Oliveira Cézar, Fernando Iglesias, Alvaro Leguizamón, O. Rodríguez Saráchaga, Antonio Miguel García, Luis Granada Roca, etc.

⊙⊙⊙

Mañana a las 9.30 de la noche se efectuará en el templo de San Miguel la boda de la señorita Ernestina Vitón con el señor Raúl de Acevedo Díaz.

Serán padrinos la señora Corina Letamendi de Vitón y el doctor Eduardo Acevedo Díaz.

La novia hará su entrada en el templo seguida por este cortejo:

Concepción Cuevas de Acevedo con Oscar Acevedo Díaz, Raquel Giráldez con Adolfo Oscar Bonorino, Genoveva Newton con Ramón Vitón, Margarita Vitón con Leonel Acevedo Díaz, Elsa Acevedo Díaz con Ramón Vitón, aMrgarita Vitón con Miguel Alberto Cuevas, María Luisa Fuster de Acevedo Díaz con Eduardo Acevedo Díaz, Amalia Newton de Vitón con José B. Vitón, Ester Cuevas con Juan Francisco Vitón, Delfina Vitón de Bonorino con Adolfo Bonorino, Lola Naón con Hugo Acevedo Díaz, y Nélida Letamendi con Eduardo Vitón.

El matrimonio civil se efectuará hoy, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores José R. Vitón, J. Ramón Vitón y Alfredo Letamendi, y por el novio, los señores Juan B. Brivio, doctor Eduardo de Acevedo Díaz (hijo) y Pedro A. Vinent.

⊙⊙⊙

Se celebra esta tarde en el Splendid la matinée organizada a beneficio de la sociedad Madres Argentinas, que preside la señora Carmen Ugarte de Merlo.

⊙⊙⊙

Se llevará a cabo mañana en el Select una fiesta a beneficio de las obras pías que tiene a su cargo la congregación de las Hijas de María del Sagrado Corazón, de Almagro.

Con tal motivo, la sala de la calle Suipacha congregará una numerosa concurrencia.

Patrocinan la velada las siguientes señoritas:

M. Rosa Moritán Colman, María Nelia Sánchez Picado, Carmen Bustamante, María Luisa Girard, Delia Fuselli, M. Hylda Barraquero Guiñazú, Laura Solá Torino, María Teresa Pontaut, Camila Videla Cabal, Margarita Cazenave Bioy, Camila Bullrich, Emma Boubée, Lía Balbiani, Martha Ortiz de Rozas, María Elena Pontaut, María Haydée Brané, Elvira Fernández de Piñero, Amanda Labiaguere de Noom, Lucía Ham de Duhau, Alexina Amlk de Durrieu, Lucía Marsden de Sáhores, Elena Crotto de Zabecchi, María y Faustina Duhau y Clara Crotto.

⊙⊙⊙

El capitán Gustavo Tornquist y su señora Elena Campos dieron ayer en su residencia de Belgrano un almuerzo celebrando el cumpleaños de su hija Matildita.

Hacían los honores los niños Gustavo, Marcelo, Elena y Matildita Tornquist Campos.

Después del almuerzo hubo carreras de ponevs, evoluciones militares infantiles, steeple chasse de conejos y perros galgos montados por monos, vistas cinematográficas, teatro guignol, conferencias cómicas por artistas infantiles y un baile infantil de fantasía.

Al final se distribuyó un recuerdo a cada uno de los concurrentes.

Asistieron los niños de Campos Martínez de Hoz, Jorge Horacio y Tornquist Klein, niños de Campos Gayán, Estelita y Martita Campos Urdinarrain, niños de Nocetti Campos, Dorita, María Rosa, Diana, Bartolo y Sebastián Pérez Tornquist, Mario González, etc.

⊙⊙⊙

Los médicos egresados de la facultad en 1897 se reunirán en una comida el sábado próximo en el salón del Aguila, Santa Fe y Callao.

Las invitaciones dicen que esa fiesta será preparatoria de la conmemoración del vigésimo aniversario de su carrera médica.

Figuran en el grupo los doctores:

Fermín Rodríguez, Jaime Salvador, T. Cerruti Ponce, E. Burr, B. S. González, M. Foutel, S. Foutel, J. M. Maidagan, J. F. Aranguren, E. Loudet, A. Díaz, G. S. Tejerina, L. Bárcena, J. Ravena, E. G. Bejarano, A. Ferrari, C. de Frankenberg, D. Pujato, J. Reinal O'Connor, J. Vidondo, J. Manzzini, F. Emparanza, E. J. Cichero, C. Trejo, J. Gorrochátegui, G. Uva, C. T. Muniagurria, J. C. Demaría, L. Funes, L. O. Aravena, A. Ruiz, N. Roveda, P. Lacasa, O. López, E. Prina, L. Uriarte, J. Cervera, E. Ballesteros Blaye, J. C. Delfino, J. T. Borda, Y. J. Morello, A. Agudo Ayala, F. T. Llobet, R. Lemos, A. J. Medina, M. Reibel, A. Godoy, J. B. Ehuletche, J. Blanco Villalta, P. S. Gil, M. Fernández Blanco, E. Gorbellini, P. Castro Escalada, J. Fernández, J. Nin Posadas, M. E. Berga, P. G. de la Fuente, J. Magsini, A. Farini, B. Maraini, R. Vila Ortiz, D. Torres, J. C. Llames Massini, S. Cerruti Ponce.

⊙⊙⊙

La señorita Raquel Alvarez de Toledo reunirá esta tarde a sus amigas en un te, con motivo de su próximo enlace.

La boda de la señorita de Alvarez de Toledo con el doctor Dámaso Palacio, se celebrará el sábado próximo a las 6 de la tarde en la capilla del Carmen, bendiciendo la unión el presbítero don Manuel González Díaz.

Serán padrinos la señora Delia Hueyo de Alvarez de Toledo y el doctor Sebastián Palacio.

Formarán el cortejo nupcial las siguientes parejas:

Raquel Alvarez de Toledo con Belisario Alvarez de Toledo, Carlota Palacio con Dámaso E. Palacio, Delia Hueyo de Alvarez de Toledo con el doctor Sebastián Palacio, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo con el doctor Mario Fuschini, María Delia Alvarez de Toledo con el doctor Raúl Pinto Escalier, Ana María Palacio con Pedro León Zavalía, Emma Alvarez de Toledo con el doctor Carlos Zinny, Ester Rodríguez de la Torre con Carlos Alvarez de Toledo, Matilde Díaz de Vélez con Benjamín Alvarez de Toledo.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, los señores Carlos Díaz Vélez, Alberto Lartigau, Carlos Alvarez de Toledo y el doctor Mario Fuschini, y por el novio los señores doctor Dámaso E. Palacio, Paúl Groussac, doctor Pedro Olaechea Alcorta y el doctor Uladislao Padilla.

⊙⊙⊙

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, reunió ayer en una comida a todas sus colegas de gabinete y al jefe de policía de la capital.

⊙⊙⊙

A pesar de su coincidencia con otra fiesta social importante, se vió ayer favorecida por un concurso numeroso y distinguido la reunión del Tigre Hotel.

Muchísimas embarcaciones tripuladas por conocidas familias surcaron desde temprano el río Luján, que presentaba así el aspecto característico de los mejores días de la temporada estival.

A la hora del te, la terraza del hotel ofrecía un espléndido conjunto. La alegría era completa en los diferentes grupos que rodeaban las mesas para dos, cuatro y más personas.

Dos orquestas amenizaron la fiesta, que terminó en el gran salón con un animado baile.

Como es sabido, el producto de la reunión se destinaba al hospital de la localidad.

Asistieron las señoras:

Dena Alvear de Ocampo, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Sara Ocampo de Cranwell, Delia Gowland de Alvarez de Toledo, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, María Josefa Meeks de Villegas, Sara Escalante de Newbery, Josefina Acosta de Noel, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Cora Jorge de Huergo, Cristina Lastra de López Agrelo, Emma Basavilbaso de Benítez Ortega, Sara Ocampo de Cranwell, Celina Roca de Rayband, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Leonor Stegman de Piñero, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Javiera Reto de Escalante, María Antonia Drago de Domínguez Arteaga, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Celia Ezpeleta de Estrada, Silvia Mantiño de Jorge, Matilde Campos de Noceti, Eloísa Ezpeleta de de la Sierra, Matutina González de Solá, Felisa Astengo de Areco, Laura Fernández de Esteves, Clorinda Avellaneda de Cibils, Magdalena González de Solá, Josefa Salas de Feinselberg, María Luisa Avellaneda de Gainza, Cora Lynch de Frers, María Carolina Vallet de Gandolfo, Clemencia Frías de Williams, Elena Jacobé de Ayerza, Hortensia Pero de Ziegner, Ebe Sívori de Obligado, Luisa S. L. de López Saubidet, Irma Taylor de Díaz, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, María Ester Jiménez de Solanas, etc.

Señoritas: Clara Acosta, Marta y Carmen Sauze, Emma Rosa Areco, Celina Estrada, Sara Cranwell Ocampo, María Juana Martínez, María Rita Molina, Paulina Gowland, Susana y Marta Egusquiza, María Luisa Mezquita, María García, Zelmira Bollini Roca, Julieta Gandolfo, Dora López Agrelo, Angélica Esteves, Celina Reybaud Roca, Sara Thwaites Lastra, Clara y Delia Ocampo Alvear, María Delfina Astengo, Elba Saravi, Leonor Piñero Stegmann, Elena y Silvia Lynch Frías, Amalia e Isabel Mackinlay Zapiola, Luisa y Silvia López Saubidet, Virginia Viel Temperley, María Victorica Muller, Alicia Lagos, María Elena Cabre-

CASAMIENTO

Señorita Amada Carolina Mayol

ra, Estela y Elvira Basavilbaso, Elvira Méndez Gonçalves, Marta Ramos Mejía, María Isabel Pereda, Emilia y Carmen Vayo, María Eugenia Domecq García, Enriqueta y Elina Gowland Collet, Sara Chapman, Isabel y Emilia Sundblad, Sara Hueyo, María Teresa Bravo, Julieta y Ester Gandolfo, Sara Hueyo, María Luisa Ocampo Jiménez, Cora Trottman, Angélica y Matilde Halbach, Clara Sarmiento Laspiur, Adela Gorostiaga, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Bernardina Rom, etc.

⊙⊙⊙

El próximo sábado a las 6 de la tarde se efectuará en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita María Cristina Beristayn con el señor Joaquín Vedoya, siendo padrinos la señora Susana Beristayn de Yedoya y el señor J. Beristayn. Bendecirá la unión monseñor Marcos de Ezcurra.

En el matrimonia civil, que se efectuará momentos antes del religioso, serán testigos, por la novia, los señores ingeniero Luis Romero, Arturo Nazar y Jorge Beristayn, y por el novio los doctores Justo Díaz de Vivar, Ramón Beltrán y Juan Balestra.

Los desposados partirán para el Tigre donde se radicarán.

⊙⊙⊙

No ha habido variación en el estado de la señorita Catalina Méndez Frías.

—Ha experimentado una pequeña mejoría el señor Carlos Elía Ocampo.

—Es delicado el estado del doctor Domingo Cabred.

—Mejor después de la operación que le fué practicada a la señorita Rosa Carabassa del Carril.

—Mejorado el doctor Emilio de Arenazán

⊙⊙⊙

El 2 de noviembre partirá para Italia el capitán Gustavo Tornquist a desempeñar el cargo de agregado militar, para el que ha sido designado últimamente.

Su familia irá a reunírsele en enero.

⊙⊙⊙

Un hijo del doctor Domingo Salaberry sufrió ayer en San Fernando una caída del caballo, que le ocasionó una herida importante en el cuello.

Del lugar del accidente hasta su domicilio, el joven Salaberry anduvo una distancia de diez cuadras, a pie, con admirable entereza.

Esta mañana fué operado, siguiendo un poco mejor.

⊙⊙⊙

Algunas indicaciones de origen autorizado, sobre el baile:

"El baile era en la antigüedad meramente un ejercicio gimnástico destinado a los jóvenes, y en particular a los guerreros. Con la evolución de las costumbres se hizo después extensivo a las jóvenes, convirtiéndose en recurso de placer y en arte de seducción.

Hoy el baile no es más que un pretexto para las reuniones sociales, y el desdén con que muchos miran este recreo, estriba en la falta de carácter y de gracia de la mayor parte de las danzas modernas. Hoy se anda y se salta con todo el compás posible, pero ya no se baila. Los pasos difíciles y complicados, las figuras llenas de nobleza y de encanto, tan sólo son un recuerdo, y hay que dudar del éxito de los esfuerzis intentados en estos últimos años por resucitar los antiguos bailes de nuestros abuelos. No se prestan a ello nuestras modestas costumbres, y además, el gusto del público se ha modificado del todo en todo.

Sin embargo, la inclinación y la afición al baile son innatas en el hombre, que necesita satisfacer una actividad en cierto modo nerviosa y procedente de la poca edad, la alegría y la salud. La excitación de la música estimula también a los pies a agitarse cadenciosamente. De esta diversión puede sacarse tanta utilidad como placer.

Desde el punto higiénico, ofrece el baile la gran ventaja de dar equilibrio al cuerpo, haciéndole adquirir propiedades de elegancia, ligereza y rapidez en los movimientos.

La salud saca provecho, y hasta podemos añadir que la curación de muchas enfermedades se debe a este excelente ejercicio.

El capitán Cook, durante sus largos viajes alrededor del mundo, aprovecha los momentos de calma en el mar para hacer bailar a sus marineros, y afirma que la buena salud de su tripulación era debida a la práctica de ese ejercicio eminentemente higiénico. El baile es un descanso de las fatigas del día, y predispone agradablemente para el sueño.

Con todo, las condiciones de insalubridad en que suelen darse los bailes, pueden llegar a constituir una causa de peligro. El calor que procede de los caloríferos mal dispuestos, o de un alumbrado excesivamente intenso, es pernicioso para los pulmones.

En cuanto a las señoritas que bailan, sucédeles que las oprime el tórax y saca de su sitio normal los diferentes órganos de pecho. El calzado, demasiado estrecho, las obliga a un equilibrio fatigoso. Los hombros descubiertos y todo lo que deja desnudo el escote, están expuestos a numerosas corrientes de aire. De un baile a otro no pueden recobrar bastante fuerza y energía para compensar el cansancio de un ejercicio que en tales condiciones es perjudicial para los que a él se entregan.

Entre los bailes modernos el vals y el galop deben ser considerados como contrarios a la salud porque el compás es demasiado apresurado y produce palpitaciones, así como elevación excesiva de la temperatura interna. Estos bailes exigen una contracción muscular muy fuerte y ocasionan por tanto, pérdida de fuerza por la traspiración, la respiración, el calor y el considerable gasto de flúido nervioso.

Para que el baile siga siendo higiénico, debe ser moderado y con intervalos de descanso suficientemente largos.

En la economía humana, el influjo de una fatiga demasiado prolongada produce gran gasto de calórico, y esta producción de calor acaece con detrimento de la reparación de las fuerzas.

No hay idea, por lo general, de las muchas enfermedades procedentes del exceso en el baile.

Observaciones hechas en jóvenes de veintidós a veinticuatro años, de excelente salud, han demostrado que después de un vals, el pulso daba 132 pulsaciones en lugar de 80 que tenía antes del baile, y que la temperatura del cuerpo se había elevado de 34 a 39 grados.

No se trataba entonces sino de un vals bailado en un gran salón, cuya temperatura era únicamente de 15.o centígrados. Júzguese de los efectos de una noche entera de baile, en una atmósfera cada vez más caliente y más viciada por el polvo del aire.

Evítese, sobre todo, interrumpir de improviso la transpiración producida por el baile, pues por ella se escapa el exceso de calor interno, y cortándola, podrían resultar graves enfermedades. Hay que prescindir de bebidas heladas, y tomar con preferencia te o café.

Un intervalo de dos horas a lo menos debe mediar entre la comida y el baile, cuya duración no pasará de un tiempo razonable, y deberá permitir en el resto de la noche el necesario reposo. Conviene también no llevar a los bailes a los niños. Las personas que padecen de las vías respiratorias o de palpitaciones, deben abstenerse de bailar.

Sin embargo, no terminaremos sin reconocer que el baile al aire libre puede, ejecutándolo con moderación, obrar como excitante y tónico sobre los temperamentos linfáticos y en la neurosis.

Las personas de ocupaciones sedentarias y predispuestas a la tisis pulmonar, harán bien en usar de este ejercicio, siempre que sea en condiciones higiénicas".

⊙⊙⊙

Las mujeres, según algunas malas lenguas:

"El placer no es más que una de las sonrisas de la felicidad. Las mujeres se equivocan de buen grado y se dejan seducir por aquél pensando conseguir ésta.—*P. J. Stahl.*

Cuando las mujeres son más nuestras, tanto más somos sus esclavos—*Montaigne.*

Las mujeres sensibles piden que se las ame; las vanidosas que se las prefiera.—*Lévis.*

Muchas mujeres califican de prejuicio aquello que puede estorbar sus fantasías o condenar sus caprichos. — *Luneville.*

Quien toma a la anguila por la cola y a ciertas mujeres por la palabra, puede decir que no tiene nada.—*Ovidio.*

Astucia... mujer... ¿Por qué os parecéis tanto? — *J. M. de Pereda.*

Una mujer que se torna prudente, cuando deja de ser bella, cesaría, según todas las probabilidades, de ser prudente para volver a ser bella.—*Saint Evremont.*

Generalmente las mujeres no saben lo que quieren, y, cuando por causualidad lo saben, no se atreven a decirlo.—*Turner.*

Las mujeres hurtan a la razón todo lo que dan al amor.—*Adrien Dupuy.*

Para ciertas mujeres el recuerdo es un lente que a capricho aleja o acerca los objetos, disminuyéndolos o aumentándolos. *G. Pellissier.*

Cuando una mujer reina, reina el capricho.—*Victor Hugo*".

⊙⊙⊙

Defendiendo las modas actuales, dice un escritor:

"¡Pobres mujeres! No aspiran sino al cariño ingenuo y cordial, al respeto que las enaltezca y a la protección que las haga magas de un hogar misericordioso. Sus trajes, sus costumbres, su palabras y aun sus mismos gestos responden a nuestros gustos y a nuestras exigencias. Son como las hacemos, porque su destino las condena a agradar. Su lenguaje es más pulcro que el nuestro, sus costumbres más morigeradas y sus gustos más exquisitos. Por caídas que estén, no hay una sola cuyo rostro no se enrojezca ante una livianidad o una villanía. Y contra ellas escribimos diatribas, y la presentamos en nuestras novelas y nuestros romances cual seres malignos, como si su propio interés no estuviera en mostrarse buenas y prudentes; las envilecemos, las degradamos, las asediamos cuando son honradas y las calumniamos sin misericordia. Encendegados en los vicios, perdemos nuestra juventud, cuando no nuestra caducidad; y luego, cuando una núbil se levanta la falda para chapotear sobre el arroyo o viste un figurín que los hombres mismos han dibujado, basta que nos enseñe una media pulcra o un tobillo bien torneado, para que nos escandalicemos y hagamos cruces.

Las faldas largas son propias de las épocas de hipocresía, y han escondido casi siempre el abandono y la suciedad. Y luego, se alzaban con cualquier pretexto, para enseñar intencionadamente lo que ahora se muestra sin intención. Y en esa épocas ni las mujeres fueron mejores ni los hombres más puros. Antes bien, hubo un sagaz y cuerdo pontífice que ordenó que las mujeres acortaran sus faldas y bajaran unas cuantas líneas sus decotes, para que lo hombres supieran que existía el amor en el mundo.

Dejad a las mujeres que vistan como quieran. Para los que vemos en ellas a las futuras madres, a las depositarias de la ternura y de los destinos de las nuevas generaciones serán siempre objeto de culta reverente y no serán ni más cortas ni más largas las vestes que un inmaculado manto de armiño que sólo se macula con el fango cuando una mano iconoclasta pone sobre sus pliegues la huella de la grosería".

⊙⊙⊙

La ciudad de Barcelona estuvo como todos los años, de gran fiesta el día de su patrona, la Virgen de la Merced.

La imagen que se venera en la catedral lucía el riquísimo vestido que le regaló el señor Gassó y Marfí, el valioso pectoral del obispo Urquinaona el anillo del obispo Laguarda y otras hermosas joyas.

Mucho antes de las diez era ya imposible la entrada en el templo, siendo muchos los fieles que se vieron obligados a permanecer en la plaza.

La iglesia, adornada con sus mejores galas y radiante de luz, presentaba brillantísimo aspecto.

Ocuparon asientos en el presbiterio una comisión del ayuntamiento, formada por el alcalde accidental señor Durán y Ventosa, los tenientes de alcalde señores Puig y Alfonso Grañé y los concejales señores Soler y Roig, Rita, Cirera y Fortuny; el catedrático de la facultad de filosofía y letras doctor Barjau, en representación del rector de la universidad; el segundo comandante de marina don José Ibarra y Méndez de Castro, con su ayudante don Luis Manuel de Villena; el presidente de la audiencia don José Catalá; el delegado de Hacienda señor Eulate, el comandante general de ingenieros don Rafael Peralta, en representación del capitán general, con su ayudante el capitán don Manuel Masiá; don Víctor Lleó, por el Colegio de Procuradores; los señores Pareja, Burés, Ollé y Barjau, por el comité de Defensa Social; don Manuel Porcar y Tlóy, don José M. Boix, por la junta de obra de la parroquia.

Celebró de pontifical el señor obispo de la diócesis, doctor don Enrique Reig.

La capilla de música, dirigida por el maestro Millet, cantó la misa "Te Christe suplices", de Bonvin.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo magistral de Gerona, doctor don Anselmo Herranz, quien pronunció un elocuentísimo sermón, desarrollando la proposición siguiente: "El descendimiento de la Virgen honra a María, a la religión y a Cataluña".

Al terminar el oficio efectuóse el besamano, siendo las autoridades cumplimentadas por las camareras doña Teresa Poch, viuda de Martorell; doña Camila Martínez, viuda de Arnús; doña Esperanza Porcar, viuda de Balaguer, y doña Mercedes de Travy de Campá.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para el Tigre el señor Rafael Girondo y su señora Hebe Pirovano.

—Para el Rosario el señor Ricardo Rodríguez.

—Para Mendoza el general Rafael Aguirre, su señora Julia Castro y sus hijos.

—Para Cosquín el señor Carlos Tomkinson.

—Para San Vicente la señora Cayetana Almaga de Madero y su hija Delia.

—Para Pergamino el señor Rafael Ocampo.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De San Juan el senador nacional Martín Albarracín.

—De Pourtalé el señor Juan Carlos Quiroga.

—De Córdoba el señor Jacobo E. Parker.

—De Pilar el señor Eduardo Costa, su señora Susana Nazarre y la señorita Clorinda Nazarre.

Dres. Biocca y Palau
Aplicaciones eléctricas y electrocoloides para las enfermedades del estómago e intestinos.
Consultas: Dr. BIOCCA 8 a 11 a. m. Dr. PALAU 3 a 5 p. m.
CALLAO 357, 2o piso
U. T. 5224 Libertad.

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

SEMANA ESPECIAL
DE
GRANDES OCASIONES

ULTIMOS
DIAS

Ampliamos nuestra **semana de grandes ocasiones** con
2 DIAS DE VENTA ESPECIAL
en todos los departamentos, para lo cual hemos marcado
PRECIOS REDUCIDOS

SATIN mousseline pura seda, y LUISINAS rayadas lavables, ancho 47 cts., el metro . . . . . $ 0.75
ESPUMILLAS blancas, negras y colores, ancho 100 ctms., y SATIN Charmante pura seda, anchos 50 y 55 cts., el metro . . . . . $ 0.95
CREPE de Chine, LINON y batista hilo y seda, lisas y estampadas, ancho 100 ctms., el metro . . . . . $ 1.40
VOILE de hilo fondo blanco, gran variedad de estilos y colores, muy buena calidad, ancho 70 centímetros, el metro . . . . . $ 0.55
BRIN de hilo, artículo de gran novedad, en colores blanco, arena, celeste, rosa, blué, marrón, azul marino y negro, riquísima calidad, doble ancho, el metro a pesos 0.95
VOILE de hilo, lisos y fantasía, estilos de rigurosa moda, lindísimas combinaciones de dibujos y colores, doble ancho, el metro . . . . . $ 0.95
BLUSAS lencería, blancas, para señoras, con vivos en colores azul, rosa, y celeste, talles 44 al 52 . . . . . $ 0.95
BATONES para señoras, de percal pintado, colores surtidos, adornos de guarda, con bolsillo . . . . . $ 3.95
BRASSIERS en batista blanca, con adornos de broderie; talles del 50 al 58, a . . . . . $ 2.00
LINDOS CORSES en tricot, batista y coutil floreado, para señoras, a pesos 4.90
CORSES "La Diva", en batista blanca, lavables, para señoras . . $ 3.90
VESTIDITOS de cambray pintado, fondo blanco, con florcitas en colores surtidos, religiosa y puños con vivitos, para niñas de 1 a 5 años . . . . . $ 1.50

LUTOS

BLUSAS para señoras, en batista negra, para luto pesado, garantida en color firme; talles 44 al 54 . . $ 2.75
BLUSAS para señoras, encajes y seda negra, varios modelos, talles 44 al 52 . . . . . $ 5.90
BATONES para señoras, en batista negra, cuello vuelto, de buena clase; talles 44 al 52 . . . . . $ 4.90
TOQUET de crespón opaco, muy bien adornado, modelo nuevo, a pesos 12.50
SOMBREROS de granadina para señoritas, forma elegante y bien trabajado, adorno del mismo . . . . $ 14.50
Surtido completo de velos sueltos forma manto, en crespón, gasa y granadina.
SOMBRILLAS negras, en rica tela de algodón arrasado, con borde, armazón fuerte, y puños muy variados, a pesos 2.95
ABANICOS negros, de tela japonesa, varillaje caña de la India opaca, a pesos 0.50
GUANTES de hilo negro, muy rica calidad, con dos o tres broches de presión, el par . . . . . $ 2.50
CARTERAS para luto, en rico cuero marroquín, con división interior, forma de alta novedad . . . . . $ 4.90
PAÑUELOS de etamina pura lana, con cuello hechura marinera y japonesa, todos vainillados, surtido completo de medidas, modelos muy elegantes, cada uno, a pesos 12.50

VESTIDITOS en rico clarín, muy bien adornados con puntillas, entredós, alforcitas y moños de cinta, para niñas de 1 a 4 años . . . . . $ 2.50
MEDIAS negras para señoras, tipo muselina, color firme y muy reforzadas, el par . . . . . $ 0.45
MEDIAS de seda en colores negro y blanco, clase fina y reforzadas, para señoras, el par . . . . . $ 0.95
CAMISETAS para hombres, punto francés de algodón mercerizado, mallas finas y colores surtidos . . $ 1.75
MEDIAS francesas para hombres, de algodón mercerizado, en negro extrafirme, mallá medio fina, calidad garantida el par . . . . . $ 0.65
HORQUILLONES fantasía, forma de gran novedad, con una hilera de piedritas imitación brillante . . . $ 0.70
BOTONES para lencería, las doce docenas . . . . . $ 0.20
IMPERMEABLES en pongé de seda, con corpiño de tul el par . $ 1.95
PUNTILLAS imitación Irlanda, 1 1/2 ctms. de ancho, la pieza de 9 metros . . . . . $ 0.50
PUNTILLAS Y ENTREDOS imitación Irlanda, 2 ctms. de ancho, la pieza de 9 metros . . . . . $ 0.60

A la Ciudad de Londres
C. PELLEGRINI y CORRIENTES

El paludismo y su profilaxis en la Argentina

Acción científica nacional

Los doctores José Penna y Antonio Barbieri acaban de publicar un importante trabajo sobre "El paludismo y su profilaxis en la Argentina", que pone de manifiesto la acción que se ha llevado a cabo para combatir esta enfermedad en nuestro país.

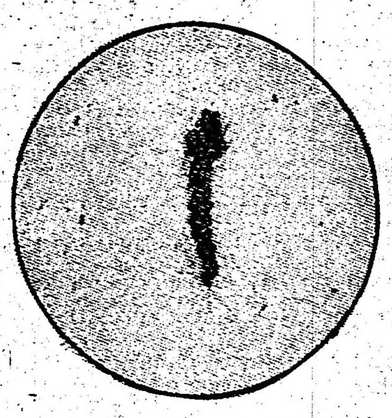

Larva de anopheles

Volumen amplio, lleno de datos interesantes y detalles científicos de sumo valor, viene a ocupar, desde luego, señalado lugar en el número de trabajos de su índole que han aparecido durante los últimos años en América.

El problema de la lucha antipalúdica, en nuestro país,—dicen los mencionados facultativos en el prefacio de su libro—encarna una de las cuestiones de higiene pública más importantes, pues, que está de por medio el mejoramiento individual, económico, agrario y hasta social de una gran zona fértil y poblada por más de medio millón de argentinos, en su inmensa mayoría, muy dignos de atención, como que son los vástagos genuinos de pasadas generaciones, fundadoras de la nacionalidad, y cuyos atributos étnicos se apoyan en la antigua civilización precolombina, y luego por su actitud descollante en las luchas emancipadoras y de la organización política de la Nación.

En efecto, la porción de república invadida por el paludismo es de lo más rico que tenemos, y sus progresos serían infinitamente superiores si estuviera libre de una enfermedad endémica que agosta la vitalidad de sus habitantes y mantiene en condiciones irregulares sus energías, restándoles eficacia para el trabajo.

Estudia el volumen de referencia, para ahondar en el análisis expositivo, el paludismo desde sus orígenes históricos hasta la fecha. Y a lo largo del cúmulo de antecedentes que presenta, testimonia los métodos que se han empleado para combatirlo en toda América, y en especial en las costas de algunos pueblos sudamericanos como Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá, etc.

En cuanto a la República Argentina se refiere, consigna que las provincias y territorios del norte han tenido el triste privilegio de unir a los esplendores de su naturaleza y riqueza de su suelo, como las zonas más ecuatoriales, el peligro constante de la enfermedad infecciosa y endémica, que ha sido el más grande obstáculo de su expansión y progreso. El paludismo ha constituido, durante largos años, una valla a las corrientes inmigratorias, desanimando al extranjero trabajador a internarse en esas regiones, que la fama ha pintado con colores siniestros.

El paludismo endémico en la República Argentina,—según lo exponen,—abarca la región Noroeste del territorio en extensión de 300.000 kilómetros cuadrados, que comprenden las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, la mitad de la Rioja y departamento del Oeste de Córdoba; superficie que corresponde a la octava parte de la extensión total de la Nación, y donde el gobierno nacional extiende actualmente los beneficios de una campaña profiláctica, sobre una población que oscila entre 500.000 y 1.000.000 de habitantes, o sea, alrededor de un octavo del total de la población.

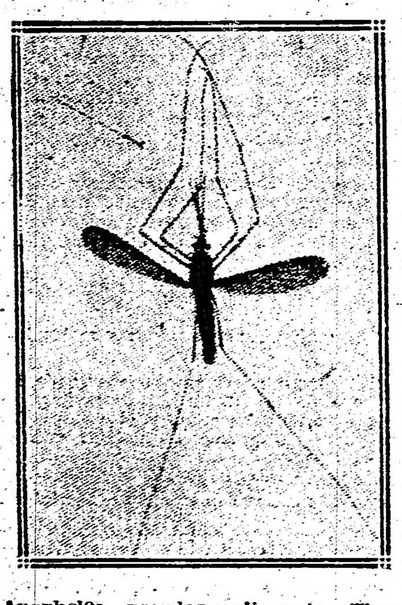

Anopheles pseudopunctipennis.—Theo. hembra Argentina

Ahora bien: según lo comprueban las cifras y cómputos que arrojan los análisis respectivos, los palúdicos en la provincia de Tucumán, sobre el medio millón de enfermos atendidos en los últimos cuatro años, representaron por sí solos la mitad de la cantidad atendida, al par que los de Salta, la cuarta parte, y las demás provincias: Jujuy, Catamarca y La Rioja, reunidas, apenas si alcanzaron a sumar la quinta parte.

Intensificada la campaña para combatir este flajelo, y después de aplicar

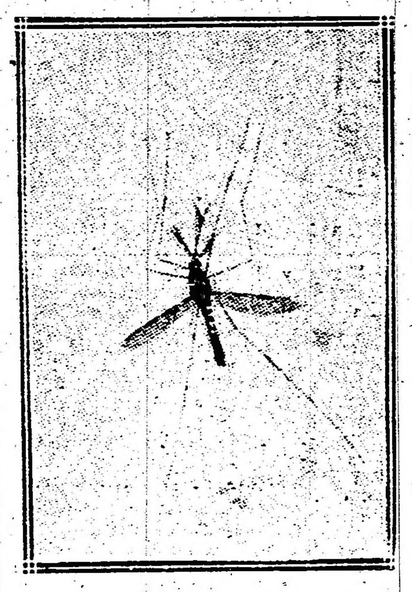

Anopheles pseudopunctipennis.—Theo. (macho) Argentina

científicamente los procedimientos más modernos, se ha podido arribar a la conclusión estadística de que la labor profiláctica argentina ofrece resultados excelentes. Así, por ejemplo, las manifestaciones de primera intención, que eran de 24.7 por ciento en 1910, de 26, 1 por ciento en 1912, se han reducido a 21, 0 o,o en 1913, a 14, 4 por ciento en 1914, y, en fin, a 11, 9 por ciento en 915. Es decir, que toda esta manifestación en todas, y cada una de las provincias afectadas ha ido gradualmente disminuyendo, de tal manera que, considerándolas en conjunto, la modalidad etiológica de la infección, que caracteriza a las epidemias, se ha reducido a más de la mitad.

Ocúpase, también, la obra en cuestión de un capítulo de vital importancia para los resultados exitosos de la campaña antipalúdica. Y es éste el que atañe al paludismo crónico clasificado por sus diferentes aspectos. Es general que los enfermos no atiendan a su medicación sino cuando el mal ha invadido notablemente su organismo. Y ello, naturalmente, da por resultado que se haga crónica la enfermedad, siendo, entonces, más difícil combatir la infección. La infección palúdica, terciana, cuartana y estivo-otoñal, se vuelve crónica cuando los accesos continúan repitiéndose durante varios meses o años y las lesiones hiperémicas, hepato-esplénicas en especial, llegan a la esclorosis conjuntiva, es decir, al período de alteraciones materiales, durables y permanentes. Ella es debido a la persistencia, en el organismo, de la misma especie parasitaria que originó el ataque primitivo.

Señalan los facultativos autores del estudio que nos ocupa, como causa principal, entre otras, del paludismo en la República Argentina, los vehículos de trasmisión o propaganda de la enfermedad: los mosquitos. Y se detienen en el estudio de este factor, dándole la importancia que merece.

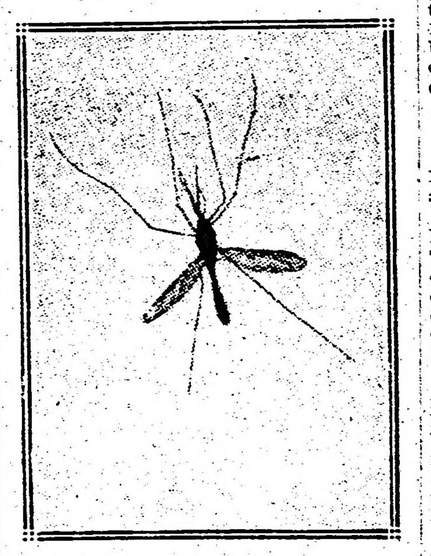

Anopheles albitarsis.—Arrib. (hembra) Argentina

El rol importante que desempeñan los mosquitos en la trasmisión de enfermedades —dicen— hace que el estudio y la descripción de estos insectos ocupe un lugar preferente en los tratados de patología tropical. El número de sus especies aumenta cada día y las investigaciones de sus caracteres y distribución geográfica, según, los géneros y especies, es tenido muy en cuenta en la higiene profiláctica de esas afecciones.

Según la nomenclatura de Arribálzaga, hoy generalmente adoptada, basándose sobre todo en los caracteres genéricos de la disposición de las escamas, de la cabeza, tórax y abdómen, divídense los mosquitos (familia de los Culicídeos) en siete subfamilias: "Anophelinas"; "Megarhinina", "Culicina"; "Aedomigina"; "Joblotina", "Joblotina", "Heptaphlebomyina" y "Corethina". Y de estas la que más interesa a la Argentina es la primera por desempeñar las anofelinas en la trasmisión del paludismo un rol de primera magnitud.

Así, el problema del saneamiento de las zonas invadidas por el paludismo, estriba en la extinción del mosquito. Recordamos, al efecto, nosotros, que a nada dieron los americanos mayor atención que a este asunto, a raíz de la desmembración panameña de Colombia. Constituída esa república bajo la protección de los Estados Unidos, se procedió a combatir el mosquito en forma extraordinaria, pavimentando la ciudad, arrasando con cuanto pozo existía en ella, tomándose, en fin, todas las medidas tendientes para hacer desaparecer de este escenario el peligroso vehículo de contagio.

Entre nosotros, como lo confirman los autores de este trabajo, también se ha dado particular preferencia a este asunto. Y en la campaña sanitaria que se hace, se ha concedido especial atención al exterminio del mosquito y blanqueo de las habitaciones. Empléanse para esto varios métodos, aconsejados por la experiencia científica, cuya aplicación práctica ha dado excelentes resultados.

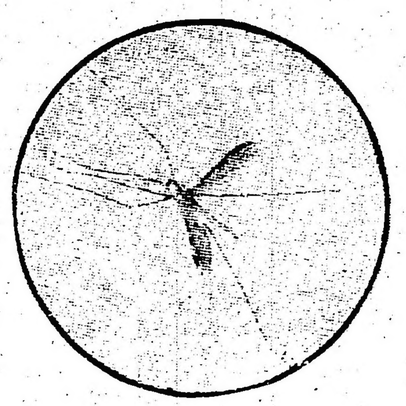

Cellia albimana. — Wied. (hembra) Argentina

De ahí que la obra del Departamento Nacional de Higiene, con los recursos relativamente limitados de que ha dispuesto, dada la magnitud de la tarea y conforme el plan trazado, se ha concretado, según lo consignan los doctores Penna y Barbieri, a ejecutar trabajos higiénicos de pequeño saneamiento, que, tomando por centro las comunas o núcleos de población más habitados, facilitan el drenaje de las colecciones de agua estancada, que son el creadero de los mosquitos.

Nuestra campaña sanitaria —dicen los mencionados facultativos—comienza a llamar la atención de los higienistas en el extranjero. Los cuadros gráficos y estadísticos han figurado en las exposiciones de Higiene en Milán, Roma, Génova, en Gante y en San Francisco de California.

Por lo que hemos expuesto, pues, se comprenderá la importancia de la obra realizada en pro de la extinción del paludismo en la Argentina, que reflejan las páginas del libro a que nos referimos.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: Juez Dr. Juan Carlos Lagos, con los secretarios Dr. Achával Rodríguez, el 30, y Dr. Pagano, el 31.

Fiscal: Dr. José M. Padilla.

Recusaciones: Juez Dr. Roberto Bunge.

—Fuero comercial: Juez Dr. Alberto Estrada, con los secretarios Dr. García Calvo, mañana 30 y Dr. Curutchet el 31.

Fiscal: Dr. Isaac Arrieta.

Recusaciones: Juez Dr. Martín y Herrera.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se han inscripto por este tribunal los siguientes contratos de sociedades comerciales:

Enrique Muscio y Cía. Socios: Angela Semino de Muscio, Luis Carlos Colbella y Enrique Muscio. Ramo: almacén por mayor. Rivadavia 7133. Capital: 50.000 $. Duración 2 años. Orden, juez Dr. A. Estrada.

—Bousse y Paysse. Socios: Alfredo Bousse y Raúl Paysse. Ramo: cajones de pino para frigoríficos; comisiones y corretajes. Capital 20.000 $. Duración 5 años. Juez Dr. Alberto Estrada.

—Menéndez, Matianda y Cía. Socios: Enrique Matianda, Belarmino Menéndez y Teodoro Menéndez. Ramo: compraventa de mercaderías generales en Comodoro Rivadavia. Capital 300.000 pesos, aportados: 75.000 por el primero, 150,000 por el segundo y 75.000 por el tercero. Duración 1 año a contar desde el 1o. de noviembre de 1916. Utilidades por partes iguales. Uso de la firma el primero y tercero, siendo el segundo socio comanditario.

JUZGADO DEL Dr. R. BUNGE

El juez de lo civil doctor Roberto Bunge ha dictado las resoluciones que a continuación pasamos a detallar:

Por la secretaría del Dr. Rawson se ha resuelto el pleito seguido por doña Teresa Marchesse contra la sucesión de don Angel Mazzariello, sobre declaración de sociedad civil y gananciales y nulidad de testamento, no haciendo lugar a la demanda, con costas.

—Por la secretaría del Dr. Echagaray se ha resuelto el juicio Barrere Luis contra Castelli Alejandro, por cobro de pesos provenientes de servicios médicos, condenando al demandado a pagar al actor la suma que este último jure dentro de la de trescientos cincuenta pesos, sin costas.

—Por la secretaría a cargo del doctor Quesada, el pleito seguido por don Vicente Mancini contra don Julio Rendsburg, sobre locación de servicios, condenando al demandado a que dentro del plazo de diez días del laudo a dictarse, pague al actor la suma que fijan árbitros por sus servicios prestados como "encargado en el campo del primero" y a las sumas que jure el actor dentro de las cien y la de ciento ochenta pesos moneda nacional en concepto de hospedaje a los visitantes y pago de coche y por salarios pagados al peón durante siete meses, con costas.

—Por la secretaría a cargo del doctor Luzuriaga se han resuelto los siguientes juicios: Fernández Tomás contra la sucesión de Francisco Livigston; se condena a la sucesión a pagar la cantidad reclamada sin costas.

—Compañía Arenera del Vizcaino contra la sucesión de Vicente Olivero: se condena a la sucesión a pagar la suma de setecientos tres pesos sesenta centavos moneda nacional, sin costas.

—Coronado Juan Esteban contra Vinent Mauspá y Jáuregui, sobre nulidad de un fallo arbitral; se rechaza la demanda con costas.

—Por la secretaría del Dr. Alsina: Banco de Galicia y Buenos Aires contra la sucesión de don Francisco Vilella, se hace lugar a la demanda sin costas.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

EL HOSPITAL ISRAELITA

Verificóse ayer por la tarde, con gran afluencia de público perteneciente a esa colectividad, la colocación de la primera piedra del hospital israelita que estará ubicado en la manzana delimitada por las calles Nazca, Gaona, Düngenes y Terrada.

Entre la concurrencia se encontraban delegaciones del poder ejecutivo nacional, de la municipalidad y del gobierno de Entre Ríos.

Apenas ejecutada la marcha judaica, que inauguró el acto, el señor Alejandro Zabotniski, presidente de la sociedad Ezrah, creadora del hospital, pronunció un sentido discurso en el cual trazó, de paso, las transformaciones y el progreso por que ha venido pasando la colonia israelita en nuestro país.

Habló a continuación el rabino de la colectividad don A. Haiphon, después S. Liebeschuiz, y por último el representante de Entre Ríos, señor Francisco Beyró.

La colocación de la piedra fundamental fué saludada con nutridas salvas de aplausos.

En breve será designado el director técnico de las obras del importante centro benéfico.

ASISTENCIA CIVIL ITALIANA

En la sesión celebrada ayer por el congreso de comités italianos de asistencia civil, después de tratarse extensamente el tema C., por el ingeniero Víctor Valdani, quedó acordada y sometida a próxima aprobación, la constitución de un comité único que represente y auspicie las aspiraciones de todos los italianos residentes en la Argentina.

A la hora de entrar en prensa este diario encuéntrase reunido el congreso en el local de la sociedad Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374, en la que se prosigue el estudio y la relación del tema B., que comprende las siguientes materias: "coordinación del trabajo de los comités durante y después de la guerra, para la asistencia ahora a las familias y después a las viudas y huérfanos, y también para honrar la memoria de los caídos".

Esta noche, el comité de la sociedad Dante Alighieri, ofrecerá una función a los congresales en la sociedad Giuseppe Garibaldi.

Entre los números del festival, amenizados por el Primo Circolo Manioli, nístico, se cuentan varias exhibiciones de cintas cedidas por la Compañía Cinematográfica Sudamericana.

CRUZ ROJA FRANCESA

Auspiciada por el ministro y el cónsul de Francia, Mrs. Jullemier y Saint-Lens, respectivamente, tendrá lugar el viernes próximo, en el teatro Odeón, por la noche un gran festival a beneficio de la Cruz Roja Francesa.

El programa, altamente en grado sumo, estará dividido en dos grandes partes: "La Francia de ayer" y "La Francia de hoy".

La parte primera comprende los siguientes números:

Un salón en el siglo XVIII. Personajes representados por las señoritas Carlota Stein, Adela y Lucía Estrabou, Clotilde Milano, María Luisa Poujade, Agustina Picot, Susana Michon, Fanny Wolff, Simona de Daxe e Isabel de Etchessarry. 2o. Música antigua: Minuet de Dameau y Arlequín de Lully. 3o. Pastorelas del siglo XVIII cantadas por la señorita Angela Carrie. 4o. Audición de música antigua, de Locillet, piano por Maurice Mesnil, violín por A. Maurage y violoncelo por Delclocque. 5o. A los que piadosamente han muerto por la patria, poema de Victor Hugo, música de Javier Leroux, cantado por la señorita Lucía Larry-Deshayes, acompañada por Juana Lacabe.

La segunda parte comprende: 1. Introducción por el señor Joaquín de Vedia. 2o. Los poetas de la guerra, proclamación de poesías de Eugenio Brutand, Miguel Zamacois y Henri Barbusse. 3o. Tres ángeles venidos esta noche, cuadro plástico. 4o. La Francia de hoy glorificada por los poetas argentinos. 5o. Poesía de Alfonsina Storni. 6o. "A Francia", por el señor Carlos Gutiérrez Larreta. 7o. Elegía, de Massenet. 8o. Sin tí, de Puy d'Hardelot. 9. El fantasma, por Matías Calandrelli. 10. Escenas alsacianas. 11. Música moderna. 12. Pastoral. Primavera, Danza Española, Polonesa y Apoteósis, alegorías a las batallas del Marne del Somme y Verdún.

CENTROS RECREATIVOS

La Rusticana Primitiva. — La comisión de fiestas de esta sociedad ha organizado para mañana, a las 8½ p. m., una gran función y baile de gala, que se llevará a cabo en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

En esta fiesta debutará el cuadro artístico de la sociedad bajo la dirección de los aficionados señores Federico Balduzzi y Enrique Porcellana.

A este efecto se ha preparado el siguiente programa:

1.o Sinfonía por la orquesta—2.o Subirá a escena el drama en cuatro actos y cinco cuadros original del señor Sardou titulado "La Tosca"—3.o Baile familiar a toda orquesta.

El Despertar del Tea. — El sábado 4 de noviembre se efectuará en los salones del "Círculo de Aragón", Tacuarí 253, un concierto y baile familiar organizado por esta institución.

Esta velada debió realizarse el 4 de septiembre próximo pasado, pero fué suspendida por fuerza mayor.

Los Inmortales. — Efectuarán un baile diurno extraordinario el miércoles 1.o de noviembre, a las 4 p. m., en los salones de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

En el centro Eslava. — Festejará el 6.o aniversario de su fundación, con dos fiestas, el 11 y 19 de noviembre próximo, ambas con un interesante programa.

La apertura de ellas estará a cargo del señor V. Serrano Olivero.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

COMENTARIOS

Como se le ofrezca al público un programa interesante, es seguro que concurre en gran número a cualquier altura del mes.

Es necesario convencerse de que el carrerista no siempre hace acto de presencia atraído por la afición. No es menester llegar hasta la fecha de los grandes premios donde la mayoría está formada por curiosos amantes de todas las fiestas espectaculosas, en las reuniones simples de los jueves o en las de los domingos se nota el aumento o disminución del público en el interés o en el poco atractivo del programa.

Y la de ayer fué una reunión interesante.

No solamente en el clásico Selección de indudable atractivo, donde un lote de los más descollante entre las potrancas, se presentaba a deslindar supremacias vendría el interés del programa, si no que también los restantes encuentros interesaban igualmente sino por la calidad de sus competidores por la cantidad al menos.

Así, pues, desde la prueba inicial, donde los candidatos eran varios, hasta la prueba del desquite donde difícilmente podría preverse el favorito todos los encuentros tenían su atractivo, despertando interés entre los aficionados que concurrieron, como decimos, en gran número igual que si respondieran a un toque de llamada.

A continuación comentamos el resultado del programa que tuvo para mayor amenidad la nota agria del batacazo, nota que a la par divierte, sobre todo cuando como ayer ya podían preverse.

—

Primera carrera — Buril — Son seis las victorias consecutivas que con la de ayer ha obtenido el hijo de Fulmen y Bahía Blanca.

Con estas hazañas es como se consagran y popularizan los buenos entraineurs. Porque es justo reconocer que en las victorias de Buril corresponden al entraineur Pío Jaén todas las felicitaciones.

Buril era un animal poco menos que inservible, que al cuidado de no recordamos qué "lumbrera" consiguió salir solamente de perdedor... y de ello tampoco estamos muy seguros.

Buril estaba de más en nuestras pistas, peregrinó por otros escenarios hasta caer en manos del entraineur que hoy lo cuida experimentando la maravillosa transformación que a todos asombra. Buril empezó ganando recibiendo ventajas en el peso; un día la ventaja disminuyó y se impuso igualmente hasta que ayer a peso igual y dando kilos triunfó nuevamente y en una forma terminante como para que ya no se dude de sus grandes bondades y de su positiva calidad.

Ayer no sin temor lo hicimos nuestro favorito; confesámos que con Buril nos ha ocurrido siempre que lo pronosticamos lo de ayer: temíamos por su derrota.

Pero en adelante hemos de creer ciegamente; él nos ha obligado a tenerle fe, confianza, seguridad en su triunfo...

Campaña brillante y rápida como la de Buril se ven pocas... por eso su entraineur si necesitara consagrarse con esto le bastaría.

—

Segunda carrera — Esterlina II — La vimos cruzar la meta triunfante sin inquietarnos lo más mínimo. Era natural. Si no hubiera sido Esterlina, hubiera sido Flamma, South Star o Fantástica la que nos proporcionara esa desagradable sorpresa.

Por eso cuando las desgracias se esperan no se sienten tanto.

En un lote tan numeroso como mediocre la prudencia aconsejaba la mayor reserva y si era posible no jugar al favorito porque en una carrera en esas condiciones no hay títulos que valgan ni inferioridad que se imponga.

Era My Dream la candidata o en su defecto Bonnie Bird que debutaba con buenos ejercicios.

Pues ni una ni otra se vieron en ningún momento, aunque ahora se busquen para su defección todos los justificativos, tales como una mala largada, algún contratiempo imprevisto o los sacrosantos terronazos que disculpa de la manera más ingénua la derrota de todas las debutantes.

Nosotros no sabemos nada e ignorándolo todo, sabemos mucho más que los que buscan un consuelo para lo irremediable.

Esterlina se impuso, y no precisamente fácil sino a rigor de látigo, empleándose seriamente porque Jacobina, otra probada mediocridad, llegó a los tramos finales con unas intenciones y un coraje que jamás hubiéramos sospechado en ella.

El porvenir de Esterlina no es difícil preverlo; hija de Arequito, con regular tipo y una victoria tan poco sugestiva y para colmo, roncadora, no son títulos que le abran las puertas de los clásicos para actuar con éxito.

Sin embargo, las puertas de los hipódromos acogidos están siempre abiertas para todas las que ayer tomaron parte en esa prueba.

Y es indudable que por ellas pasarán todas...

—

Tercera carrera — Well Meant — Digamos que al hijo de Ben d'Or se le olvidó injustamente porque sus performances anteriores eran lo sobradamente aceptables como para que se le tuviera más en cuenta.

No precisamente debió hacérsele favorito porque Etrusco se destacaba del lote como el ganador de mayores probabilidades, pero los que antes fueron sus partidarios debieron en cambio ser más consecuentes, confiando una vez más en él como la definitiva y la del desquite.

También este un lote numeroso presentaba las mismas terribles perspectivas de fatal desenlace que la carrera de potrancas; sin embargo la lógica se impuso, porque aunque tarde, concedámoslo al ganador los títulos que le correspondían.

Lo doloroso es ver a Etrusco nuevamente en el placé; es un predestinado, tanto más simpático cuanto que en todos sus compromisos se conduce con una noble regularidad, finalizando con una exactitud matemática segundo, segundo y segundo...

Ayer cayó fácilmente vencido; el hijo de Ben d'Or cruzó la meta con una ventaja bastante apreciable, mientras Etrusco aunque a su vez destacándose del restante lote, llegaba como pupilo obligado del eterno placé.

Well Meant que ya abandonó la categoría y Etrusco que no tardará en salir de esa compañía, si adelantan algo y se conducen siempre con esa regularidad, pueden llegar a ser dos elementos aceptables... y nada más.

De los restantes no tenemos opinión formada porque no perdemos el tiempo en cosas inútiles.

—

Cuarta carrera — Pacará — El pupilo del stud General Soler y Marie Antoinette eran los dos candidatos obligados de la carrera.

El público que es inteligente y en estas cosas no necesita mayores consejos, lo comprendió así otorgándoles la mayoría de los sufragios.

Se impuso Pacará. ¿Por qué?... Francamente al hijo de The Whirlpool no le vemos una manifiesta superioridad, ni unos títulos mayores que los de la tordilla vencida.

Tal vez la dirección más eficaz del aprendiz Denna que ayer estuvo en su día nuevamente, volviendo por sus prestigios de piloto discreto, fama pequeña todavía, pero que puede aumentar, pues tiene condiciones, si a su lado hay un buen consejero y encuentra el estímulo de los que pueden alentar al que se inicia en una profesión tan lucrativa como ingrata.

Pacará que últimamente no había hecho nada, contando con buenos ejercicios como informamos a su debido tiempo a nuestros lectores, ayer en una compañía más modesta respondió finalmente a aquellos trabajos privados, imponiéndose en un "canter", como los caballos de clase, como los cracks...

A pesar de todo, estos animales mediocres que dentro de su categoría no son los más inferiores, se defienden y costean la mantención, alentando siempre con nuevas esperanzas a sus justamente desesperanzados propietarios.

Porque no todo el desprecio o mejor dicho toda la conmiseración ha de ser para los Pacará o las Marie Antoinettes... Pensemos en los Chapaco, Amica, Golden Moon, Chaché y otros y sostengamos después que el mejoramiento de la raza caballar ha alcanzado el mayor de los éxitos.

—

Quinta carrera — Cantaridina — El clásico Selección tuvo un final reñido, emocionante, en el que los aficionados pusieron a prueba todos sus entusiasmos alentando a los jockeys que en franca lucha también se desesperaban por la victoria.

El triunfo de Cantaridina nos ha demostrado una vez más la eficacia o la ventaja mejor de un buen jockey en un momento difícil.

Cantaridina ganadora de los clásicos Colombia y Selección hubiera salido airosa también en la Polla de Potrancas si su piloto hubiera usado una táctica más discreta no exigiéndole el mayor esfuerzo al principio de la carrera, puesto que no siendo una crack ni mucho menos habría de llegar al final agotada.

Así fué... y llegó Diakova de los últimos puestos sorprendiéndola en la raya.

Ayer a último momento se le confió la dirección de la hija de Polar Star al jockey Englander, y a ese cambio debe su victoria la regular pupila del stud Don Gonzalo.

Sin embargo, su triunfo fué laborioso; Curiosity le opuso tal resistencia al final que el fallo se presentó dudoso, haciéndose no bien cruzaron la meta un gran silencio a la espera de la sentencia del juez de raya, que con su parsimonia habitual concedió el triunfo a la hija de Polar Star y Cantárida por media cabeza.

Saint Emilion, Sangre Azul, Mangoré, Chispazo, Cantaridina... Este es el lote descollante del stud Don Gonzalo.

¡Con razón Petrozzini y Galimberti dicen que no hay justicia en la tierra!

—

Sexta carrera — S. V. P. — No debe considerársele al tordillo del Alvear tan inferior cuando en breve plazo de tiempo produce performances tan discretas y regulares.

En sus dos últimos compromisos cayó vencido con todos los honores por ventajas insignificantes, y ayer el público que por la tradicional chaquetilla siente vivas simpatías le confió el más abrumador favoritismo, que defendió con creces y sin susto.

Su piloto, que con esta victoria consiguió un buen doblete, creyó del caso tomar resueltamente la punta, y no bien el starter dió la señal de partida se posesionó del puesto de peligro sacando una ventaja prudente que aumentó al enfrentar la recta para no ser alcanzado hasta trasponer el disco.

Vizcay, uno de nuestros buenos entraineurs, confía en el porvenir de S. V. P. y seguramente no será el último si se cumple como esperamos la palabra del entraineur del Alvear.

El hijo de Sardonix ha sido de los animales que más temas ha dado a los comentarios jocosos... quién sabe si no ha llegado la hora de tomarlo en serio.

—

Séptima carrera — Nitrato — A pesar de la opinión unánime de la cátedra, el público que no es infalible y por lo tanto susceptible a equivocaciones, hizo favorito a Aguerrido, tal vez porque le impresionara el hecho de que Englander prefiriera al pupilo del stud Ayuí.

Y como el peso es una de las cosas que más en cuenta tienen los grandes carreristas, también se cotizó a escasa diferencia de los favoritos a Vicente López.

A todo lo cual se deben los $ 6.95 que repartió Nitrato a sus partidarios.

El final sin embargo fué ajustado, Aguerrido quiso hacer honor a esa confianza del público defendiendo sus posiciones heroicamente, pero Nitrato que pasa por un momento excepcional luchó para sacar el medio pescuezo de ventaja que le dió el triunfo.

Vicente López en cambio cayó fácilmente derrotado, ocupando el cuarto puesto detrás de Chucker Out, llegando éste a dos cuerpos y medio del segundo.

Siete y Medio fué el único de la partida que no regresó al pesage, y es que sus rivales corren mucho para que pueda permitirse el lujo de dispensarle ventaja en el peso, y además el hijo de Le Sancy siempre ha sentido los kilos.

Justo es dejar constancia de la buena campaña que lleva realizada Nitrato al cuidado del entraineur Saini, competente y laborioso profesional que dentro de su natural modestia es de los que se distinguen en el gremio.

Nitrato tampoco ha terminado ahí su brillante campaña...

—

Octava carrera — Duc de Róvigo — Bien nos parecía que Estribor no era capaz de semejante hazaña, y para abandonarlo en el pronóstico no lo meditamos poco, dadas las grandes simpatías que por el hijo de Enfantine sentimos.

Sesenta eran muchos kilos para medirse con Duc de Róvigo que en forma tan sugestiva acababa de imponerse y para batir a San Luis que terminaba de obtener una holgada victoria en esa escala de peso.

Sisterly en cambio no era enemiga de nadie.

San Luis fué cotizado favorito porque en realidad había sido inmejorablemente buena la impresión de su reciente victoria, y el público, que como nosotros, también simpatiza con Estribor, le cargó más boletos que a Duc de Róvigo, el candidato de clase y lógica que repitiendo su última carrera no debía perder.

Duc de Róvigo los galopó, — valga la frase — porque cuando su piloto, Quinteros, lo creyó prudente, pasó sin esfuerzo al frente quebrando a Estribor primero y a San Luis después, para no ser ya alcanzado hasta traspuesto el disco.

Estribor no pudo quebrar tampoco a San Luis, conformándose con todo el peso de su gloria equivalente a sesenta kilos con vencer a Sisterly que mal papel hizo para ser tan comentada por la gente que todo lo sabe...

Así terminó la reunión de ayer, interesante sin duda, por sus batacazos, sus favoritos vencedores y sus finales reñidos y emocionantes.

Decididamente el secreto de los programas interesantes está en el número de los competidores más que en la calidad.

BURIL

Continúa la serie. Con la de ayer, el hijo de Fulmen lleva ganadas seis carreras al hilo... y bien merecen un aplauso en primer término el entraineur Antonio Jáen y junto con él, su jockey F. Arcuri que ha contribuído para amaestrarlo y conducirlo con todo acierto al triunfo en todas esas pruebas.

Buril todavía tiene a su disposición más de una carrera de esas por sumas ganadas.

S. V. P.

El tordillo del stud Alvear ha obtenido ya su segunda victoria y esto es, hasta alarmante después de todo lo comentadas que han sido sus bondades.

Sin preocuparse para nada de los contrarios el hijo de Old Man dirigido por su jockey habitual tomó la dirección del lote recorriendo la distancia de uno a otro extremo en un tiempo bastante aceptable.

El entrainner Vizcay es de opinión que su caballo debe ir progresando a medida que vaya tomando más estado y que no sería difícil que cerrara la temporada ganando alguno de los últimos clásicos del año.

CANTARIDINA—RONGUISA

La inesperada ausencia de Ronguisa fué bien aprovechada por el stud Don Gonzalo y por el jockey en racha David Englander.

La opinión general, es que la hija de Polar Star resultó la ganadora del clásico Selección, pura y exclusivamente a que no fué dirigida por su entraineur, siéndolo en cambio por el jockey en racha.

Cantaridina ha ganado una espléndida carrera, dejando traslucir cierta calidad que le ha de dar todavía más de una victoria.

DIAKOVA

La ganadora de la Polla ha venido muy apresurada en su preparación al clásico de ayer, pero nos hemos formado un concepto muy pobre sobre sus calidades.

Aquel triunfo clásico, nos parece obra de la casualidad y de la táctica que ese día afortunado empleó su jockey, porque en la carrera de ayer ha demostrado que vale muy poco y que en pruebas arriba de una milla todo lo que puede hacer es correr bien... y nada más.

Después de traer la mejor colocación entre todas las competidoras del clásico Selección, en el derecho se puso al costado de Cantaridina y Curiosity renunciando de inmediato.

CURIOSITY

La pupila del stud La Celina ha producido ayer su mejor carrera y si no ha ganado el clásico ha sido en atención a la inferioridad que existía, entre su monta y la de la vencedora.

Estos errores de parte de las caballerizas merecen ser citados con todo que los primeros en perjudicarse sean los mismos interesados.

Llegada de la séptima carrera — Primero Nitrato (D. Torterolo), segundo Aguerrido, tercero Chucker Out, cuarto Vicente López.

Los vencedores de ayer

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Buril	22.250	4.000	26.250
Matatías	24.695	400	25.095
H. P.	26.614	100	26.714
Esterlina II	—	4.000	4.000
Jacobina	100	400	500
Safo	—	100	100
Well Meant	500	4.000	4.500
Etrusco	1.500	400	1.900
Cornillón	—	100	100
Pacará	11.200	3.500	14.700
M. Antoinette	9.950	350	10.300
Chaché	4.400	100	4.500
Cantaridina	22.490	14.104	36.594
Curiosity	9.050	1.744	10.794
Bellegarde	4.500	872	5.372
S. V. P.	4.900	4.500	9.400
Bon Homme	5.800	450	6.250
Parigot	4.700	100	4.800
Nitrato	38.800	4.500	43.300
Aguerrido	74.670	450	75.120
Chucker Out	73.425	100	73.525
D. de Róvigo	34.850	5.000	39.850
San Luis	26.100	500	26.600
Estribor	39.250	100	39.350

DUC DE ROVIGO

Teníamos casi la seguridad de que el hijo de El Amigo se adjudicaría el handicap final. El entraineur Di Franco ha encontrado en Duc de Róvigo un elemento muy útil para defenderse.

BELLEGARDE

Teníamos nuestro fundamento cuando decíamos que la hija de Hexagon produciría una espléndida performance en el clásico Selección.

Corrida demasiado atrás alcanzó todavía a ocupar el tercer puesto.

Bellegarde debe obtener más de un triunfo si se le buscan buenas carreras.

NITRATO AGUERRIDO

Sabíamos que al jockey Englander lo merecía ilimitada confianza el caballo Aguerrido en el handicap de la milla de ayer, tanto que había abandonado la monta de Nitrato, pero como ya se había equivocado al dejar Oro y Azul por Sin Juicio, no tomamos en cuenta ese detalle, dándole nuestra preferencia a Nitrato, quien a pesar de un contratiempo que tuvo, pudo adjudicarse el premio por insignificante ventaja sobre Aguerrido.

CALAMBOUR

El hijo de Duarte y Carcajada que había sido anotado en un premio Remate, ha sido declarado forfait, y según nos anuncian de su caballeriza no correrá más.

Calambour ha terminado su campaña sirviendo de "caballito de mandados", es decir, preparando a todos sus compañeros en los días de ejercicios y esos servicios que son mayores sacrificios que correr, lo han dejado fuera de combate, hasta para hacer una campañita en los meses de verano.

DOVE

La hija de Calepino viene completando su transformación en forma bien satisfactoria y en sus últimos ejercicios ha revelado ciertas calidades que hasta ahora había mantenido ocultas. La defensora del stud Alvear es muy posible que haga su reentree en el clásico Chile donde debe medirse a peso por edad con las mejores yeguas actualmente en training en una distancia de 2.500 metros.

ROSEDAL

El entraineur Bernabé Islas está entusiasmadísimo con los progresos de Rosedal, tanto que llegó a confesarnos que el hijo de Greenan es superior a cualquiera de los productos de la actual generación.

A Rosedal mañana se le pondrá una herradura especial, pues parece que anda un poco delicado de un vaso.

SAINT EMILION

3'15" 2|5 LOS 3.000 METROS

El hijo de Cyllene ha salvado bien el leve contratiempo que sufrió el viernes último y como ya lo habíamos anticipado, hoy se lo ha sometido al ejercicio preparatorio para la gran carrera del domingo.

Piloteado por Domingo Torterolo hizo los 3.000 metros a voluntad en 3'15" 2|5 acompañado en los 2.000 metros finales de Chiribiribí. En los últimos 700 metros Saint Emilion marcó 42" 3|5, tiempo extremadamente bueno.

El jockey Torterolo ha quedado muy satisfecho con el resultado de este apronte.

SANGRE AZUL II

3.000 METROS EN 3'17"

No se ha conducido como su compañero, pero el ejercicio que ha hecho el hijo de Your Majesty no puede clasificarse de malo.

Piloteado por D. Cardoso, cubrió los 3.000 metros sin ser exigido en 3'17".

Será, a no dudarlo, una pareja formidable.

LA REUNION DE LOS JUEVES

No vamos a tratar precisamente el tema que tanto preocupa a los aficionados sin preocupaciones... No vamos a hablar de la supresión de las reuniones en días de labor, porque al respecto nada se ha dicho, ni nada se ha comentado en las altas esferas del gobierno.

Simplemente repiten los aficionados la opinión vertida por el primer hablador, que sin otro tema de mayor enjundia, atribuyó al nuevo gobierno la idea de suprimir las reuniones de los jueves.

Nuestro comentario lleva otro rumbo: desde que empezaron a sentirse los primeros efectos de las crisis que aún no ha desaparecido, de las reuniones de los jueves, se dijo que daban poca ganancia a la beneficencia.

Es muy natural que ello ocurra, y las autoridades que dirigen la marcha del hipódromo deben preocuparse del remedio buscándolo en el atractivo mayor que pueda ofrecérsele al público con un programa más barato y mejor.

¿El interés de las pruebas donde reside? No tratándose de animales consagrados de iguales o parecidas fuerzas, el interés reside en el número de competidores que se presente a disputar una prueba.

¿Cómo se consigue ese número? Abriendo en los programas para animales de cuatro años que aunque mediocres puedan ofrecer un final reñido y sobre todo un aumento en las cotizaciones, puesto que no es fácil descubrir a simple vista el favorito que se destaque.

No es natural tampoco premiar a esos animales mediocres con grandes sumas de dinero y por lo tanto puede realizarse además una gran economía rebajando los premios.

De este modo tenemos como en vez de los insulsos programas que se nos ofrecen todos los días de labor se pueda conseguir interés y economía, y en consecuencia mayor lucro para la beneficencia, que es el motivo por el que se han creado esas reuniones.

ART-NOUVEAU — POSADAS

Los dos pupilos del entraineur Jaen han concurrido el sábado a la cancha, realizando por separado los ejercicios que indicamos a continuación:

Art Nouveau, que no tardará tanto tiempo en ganar su segunda carrera, fué ejercitado en mil metros por el jockey Arcuri, con buen resultado.

Posadas ha realizado una nueva corrida para ser presentado en breve con más éxito que en su rentrée.

A la par de Don Ricardo, un crack de Maroñas recién llegado, cubrió en buen tiempo los 1600 metros.

Con citar el nombre de Antonio Jaen, ya está dicho que sus dos pupilos se hallan excelentemente preparados.

CHANGUI

Su ejercicio en mil metros

Ha resuelto su entraineur presentarlo en el Unzué, salvo que a último momento no crea prudente reservarlo para otra oportunidad más favorable, convencido de que en este encuentro puede también fracasar.

Changuí ha sido ejercitado en mil metros por el jockey Acosta, marcando 1" 1|5.

Anda muy bien el hijo de Fulmen, pero no para medirse con esos rivales, sin duda ninguna muy superiores a él.

SACA-CHISPAS

En la partida, suave

Desde que lo adquirió el stud Montiel ha estado en reposo el hijo de

Estérlina II, por Arequito y Guinea (A. Denna), ganadora de la prueba de potrancas perdedoras.

Well Meant, por Ben d'Or y Welbeck (S. Blanco), ganador de la carrera de potrillos perdedores.

Llegada de la quinta carrera — Primera Cantaridina (D. Englander), segunda Curiosity, tercera Bellegarde, cuarta Diakova

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISÉ

Tómese helada - Es deliciosa

Sibila y recién en estos días ha vuelto a las pistas, cumpliendo el sábado un ejercicio suave en la partida.

Una vez completado su desarrollo, el hijo de Diamond Jubilée responderá recién a las pretensiones de sus primitivos entraineurs, y es seguro que en la próxima temporada con los colores del stud Montiel hará una fructífera y brillante campaña.

SIN RUMBO

Corrida en la milla

Al hermano de Ocurrencia lo ha preparado especialmente el entraineur Torterolo, y no es poco el trabajo que ha dado sin que todavía haya conseguido un completo estado.

Sin Rumbo debe necesariamente debutar ganando, porque el solo hecho de ser hermano de Ocurrencia le hará contar con un favoritismo abrumador.

El jockey Torterolo le dió ante ayer corrida en la milla con regular resultado.

DEL STUD DON GONZALO

Algunos ejercicios

De los numerosos pensionistas que se albergan en el stud Don Gonzalo vimos solamente—los demás no nos interesaban—los siguientes ejercicios:

Chispazo dirigido por su entraineur a la par de Bretona con el aprendiz Friani, cubrieron los 800 metros en 47" 2/5. Está listo para iniciar con una victoria su retrasada campaña.

Sangre Azul también con su entraineur recorrió 800 metros sin ser exigido.

Todo lo demás se encuentra bien en la tradicional caballeriza, donde por el momento sólo se abriga la esperanza de ganar el Pellegrini... con Saint Emilion.

HIPODROMO ARGENTINO

Programa completo a efectuarse el miércoles 1.o de noviembre (feriado) de 1916:

PREMIO PINCHE
Distancia 1400 metros

1 Sunday	56	12 Malvín	48
2 Don Ramiro	55	13 Audemars	47
3 Hcarmi	54	14 Petain	47
4 Pico de Oro	52	15 Sir Carlos	47
5 Max Linder	52	16 Tómbola	46
6 Meniato	52	17 Aluminio	45
7 Gramillón	52	18 Aspiranta	43
8 Gay Tina	50	19 Bolita	43
9 Lescaut	48	20 Anselmi	43
10 Aristócrata	48	21 Munra	43
11 Fisgona	48	22 La Conquista	41

PREMIO AZCUENAGA
Distancia 1.600 metros

1 Meneguina	55	6 Terrona	56
2 Polly III	56	7 La Frontera	56
3 Bretona	56	8 La Goyita	56
4 Correntada	55	9 Given Fire	55
5 Milita	56		

PREMIO FISHERMAN
Distancia 1100 metros

1 Frez	56	11 Desafuero	56
2 Lord Betty	56	12 Salandra	56
3 Marc Antoine	56	13 Tresillo	56
4 Gross Papa	56	14 Etrusco	56
5 Gay Flirt	56	15 Chingolo III	56
6 Precoz	56	16 Toeles	56
7 Floridablanca	56	17 Batintín	56
8 Márico	56	18 Aquilón	56
9 Haño	55	19 Dur Dur	55
10 Quehuin	55		

PREMIO CHARMING
Distancia 1.500 metros

1 D. de Rovigo	59	4 Matatías	57
2 Bibet	58	5 Laurun	55
3 Desastre	58	6 Chasque	52

PREMIO SATURNINO J. UNZUE
Distancia 1800 metros

1 Tabolango	56	7 Castelnau	52
2 Pasteur	54	8 Colenso	52
3 Preámbulo	54	9 Stayer	52
4 Cabaret	54	10 Mercenario	52
5 Maciste	52	11 Parigot	52
6 Changui	52		

PREMIO CLINBELL
Distancia 1.600 metros

1 Mamita II	56	7 R. Lady	49
2 Majestuosa	54	8 Diaspa	48
3 Muñeira	53	9 Alteza Real	48
4 Curiosity	53	10 Noche Buena	48
5 Nuty	52	11 Bucólica II	48
6 Fripona	49	12 Hungría	48

PREMIO FOLLETO
Distancia 1800 metros

1 Last Reason	62	4 Full Hand	51
2 Siete y Médio	58	5 Banderaló	50
3 Chucker Out	57	6 D. de Rovigo	46

PREMIO DIAMANT
Distancia 3.000 metros

1 Befel	50	4 Salvadora	41
2 Piélago	49	5 Piridina	40
3 San Luis	47		

Programa completo para la reunión a efectuarse el jueves 2 de noviembre de 1916:

Primera carrera—2.500 metros
(De vallas)

1 Macabeo	73	4 Querandí	67
2 Sunchales	71	3 Gringuito	71

Segunda carrera—1.400 metros

1 Grana	56	7 Mi Nata	56
2 Perle d'Or	56	8 Rencilla	56
3 La Nata	56	9 Rezongona	56
4 Safo	56	10 Ignea	56
5 Llovizna	56	11 Mañana	56
6 King's Pet	56		

Tercera carrera—1.700 metros

1 Smart	56	6 Sin Juicio	56
2 Hidalgón	56	7 Alpataco	56
3 Aquilón	56	8 Florencio	54
4 Rey Moro	56	9 Talcahuano	56
5 Milciades	55	10 Bobby Bingo	56

Cuarta carrera—1.500 metros

1 Petain	52	11 Young F.	49
2 Dieufort	52	12 Riome	47
3 Batacián	52	13 Beryl	46
4 Aristócrata	52	14 Uriburu	46
5 Cuatrero II	49	15 El Tony	46
6 Petite Chatte	50	16 Ave César	43
7 Chasque	49	17 Carreras	43
8 Don Ricardo	49	18 Cherobayá	43
9 Desastre	49	19 Juliano	43
10 Maraschino	49		

Quinta carrera—1.800 metros

1 Ligarotí	57	5 Mercenario	54
2 Submarino	57	6 Espartal	54
3 Beware	57	7 Bardo	54
4 Factótum	54		

Sexta carrera—1.600 metros

1 Zanguango	55	5 Los Angeles	55
2 Sunday	55	6 Waterville	52
3 Don Ramiro	55	7 Aluminio	52
4 Bosch	55	8 Manoco	52

Séptima carrera—1.600 metros

1 Esparrillar	54	3 Proteo	49
2 Vte. López	51	4 Castelnau	43

Octava carrera—2.000 metros

1 Cracker	52	4 Gefe	45
2 Farol	52	5 Palanta	42
3 D. de Rórigo	48		

HIPODROMO DE LA PLATA

Inscripciones para las carreras del domingo 5 y sábado 11 de Noviembre:

Día 5

Premio Kasuma, distancia 1200 metros — Sir X., Chalapona, Esparta, Milchus, Castañazo, Hisopo, Chichota, Heo.

Premio Milinga, distancia 1200 metros — Celia, Fulano, Torterola, Herd, Binetti, Tequilan, Buen Tiempo, Rococó, Español, Seis de Octubre, Capitán Nemo, Don Tom, Chancha, Fidelio II.

Premio Kopin, distancia 1400 metros — Freman, Los Indios, Asoleador, V. Glory, Cánamo, Jean Funes, Full, Saqueador, Penitente, Foral la Feia.

Premio Hupan, distancia 1400 metros—Piccolo, Ameghino, Petit Princesa, Mota, Ferrari, Merry James, Lucciones, Artiman, Veil, Picard, Chata, Charlatán II, The Nut, Sophy, [illegible].

Premio Kiddy, distancia [illegible] metros — Bella Marsellina, Turín, Piqueta, Pingo, Burbuja, Mal Palo, Tareta, Fidelita, Hormigón, Augusta, Tom Tom, Ebontée, Juicio Popular.

Premio Kola, distancia 1100 metros — Fulano, Casañazo, Falsía, Sammarco, Granino, Seis de Octubre, Foraldia.

Premio Hurra, distancia [illegible] metros — Chatelaine, Vandal, Quiel, Cristal, Bún, Hearty, Cardenal, [illegible], Tanqueado, Miquelón.

Premio Kildare, distancia 1400 metros — Esencia, Buenos Humos, La Ardilla III, Hormigón, [illegible], Fidelio II.

Día 11 (feriado)

Premio Lastani, distancia [illegible] metros — Sir X., Chulapona, Huachi, Tommy, [illegible], Hisopo, Chichota, Heo, Green Lad.

Premio Lerrun, distancia 1200 metros — Celia, [illegible], Fálena, Torterola, Tripolino, [illegible], María Leocinska, Rosalind, Seis de Octubre, Fidelio II.

Premio Lefevre, distancia 1200 metros — Celia, Freman, Los Indios, Asoleador, Canario, Juan Funes, Full, Saqueador, La Chaplinska, Feo, Foraldia, Santurciano.

Premio Linnet, distancia 1100 metros — Apetito, Ovando, La Gringuita, Cahil, Merry James, Zanichetti, Lady Mab, Igualdad, Veil, Picard, Teresita, Chata, Charlatán II, Tanquero, Sarah, Pérou, Caco.

Premio Lusitana, distancia 1400 metros — Fine Mouche, Pelinco, Hocho, Puro, Binette, Tarita Tareta, Bún, Pichuleta, Prince, Hormigón, Formulón, Augusta, Fidelio II, Ebontée.

Premio Letrado, distancia 1400 metros — Lord Raglan, Patrulla, Castañazo, Rabbia, Falsía, Penitente, Feo, Foral.

Premio Leader, distancia 1200 metros — Pue Ired, Overfeni, La Chatelaine, Belcha, Hearty, Sirian, Turdelona, Fastidioso, Lord Fenito, Tanguero, Yokk, Pashá.

Premio Lovelace, distancia 1100 metros — Esencia, Guerra, Sin Humo, Puro, Binette, Bilken II, Dormidán, Mansilla, Ebontée.

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo [illegible], sección "Concurso Hípico", hasta las 11 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertante: 1 sombrero, 1 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

2.o Acertante: 1 sombrero, 1 cajas de 24 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

3.o Acertante: 1 sombrero, 1 cajas de 24 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

4.o Acertante: 1 sombrero, 10 cajas de 24 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y el del Stud.

Acertando varios concursantes, se hará sorteo, se le entrega y [illegible] el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 2 de noviembre de 1916

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

DEPORTES

Football-Motociclismo-Lawn Tennis Ciclismo-Pelota-Tiro Lucha romana-Varias

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

POSICION DE LOS CUADROS EN EL CAMPEONATO

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Racing	18	14	1	3	31
River Plate	18	9	2	7	25
E. Porteño	20	10	5	5	25
Platense	16	10	3	3	23
G. y E. de La Plata	18	8	3	7	23
G. y Esgrima	18	8	5	5	12
Huracán	18	9	6	3	21
S. L. de Almagro	20	8	7	5	21
Porteño	19	6	5	8	20
Tigre	20	8	8	4	20
E. de La Plata	21	6	7	8	20
San Isidro	21	7	8	6	20
Independiente	18	6	6	6	18
Boca Juniors	18	7	7	4	18
Columbian	19	6	7	6	18
Atlanta	20	5	9	6	16
Bánfield	21	4	9	8	10
FF. C. Oeste	20	6	11	3	15
Estudiantes	20	5	10	5	15
A. de Quilmes	16	4	7	5	13
Belgrano	21	5	13	3	13
Quilmes	20	2	14	4	8

EL INTERNACIONAL DE AYER

Pro Circulo de la Prensa Uruguaya

Salvo el partido jugado por el Campeonato Sudamericano, ningún otro había despertado el interés y expectativa que el realizado ayer entre argentinos y uruguayos, a beneficio del Círculo de la Prensa uruguayo. A ello contribuía la circunstancia de ser el último partido del año internacional y el haber obtenido el equipo argentino cuatro victorias sobre cinco partidos jugados en la presente temporada, no consiguiendo triunfo alguno los uruguayos. El match de ayer ofrecía las probabilidades de la primera victoria uruguaya, no sólo por el interés creador de aquel entusiasmo, sino por la ausencia de uno de nuestros mejores representantes: Olazar.

El Parque Central contenía no menos de 10.000 personas y la tribuna oficial estaba ocupada por el ministro Brun, personalidades políticas, representantes de la Asociación Uruguaya y prensa de ambos países.

Las primeras ovaciones tributadas a la salida de los jugadores al field significaron toda la expectativa del público, repetidas en las diversas incidencias del juego.

En general fué bueno el match. El quinteto delantero uruguayo armonizó en todo el partido, bien es cierto que en parte ello fué debido a la ineficacia de la línea media argentina, con excepción de Matozzi, en tanto que la defensa uruguaya, sin una falla contrarrestó en todo momento la labor de la línea ligera visitante en ésta, la acción del centre forward no fué todo lo meritoria que requerían las circunstancias y su condición y habilidad. El juego no fué bien repartido y los jugados lentas favorecieron la tarea de la defensa adversa. Poco empleados los wingers, Fernández no convenció en las veces que entró en acción y sólo los insiders tomaron por su cuenta la tarea mostrándose independientemente peligrosos y oportunos. La defensa argentina salvo el centro half, descolló netamente. Isola, Reyes y Zenón Díaz respondieron ampliamente al comentario que les dispensara la opinión, bien secundados por Matozzi.

El equipo uruguayo fué superior. La línea de forwards articuló sus avances a base de precisas combinaciones. La defensa igualó en eficacia de ataque no obstante la inclusión de Savio en el puesto de centre half.

Primer tiempo—

A las 3.30 p. m. el referee Jon Ricardo Vallarino, llamó a los teams, que se presentaron así formados:

Argentinos: C. Isola; Z. Díaz y A. Reyes; M. Matozzi, E. A. Savio y A. Felisari; C. Fernández, C. Guidi, H. Hayes, E. Hayes y J. N. Perinetti.

Uruguayos: C. Saporitti; A. Foglino y M. Benincasa; J. Olivieri, D. Savio y [illegible]; Bammino; P. Somma, A. Mongelar, J. Piendibene, I. Gradín y H. Romano.

Venció en el sorteo el equipo uruguayo que decidió jugar con el viento y el sol a favor. Harry Hayes inició el juego, pero el primer ataque a la valla uruguaya fracasó. De inmediato los locales pusieron a la ofensiva aunque sin resultado por hallarse en posición offside Gradín. Matozzi se encarga de dirigir un puntapié libre producido por hands de Benincasa. Ellas Hernández se posesiona de la pelota y corre por el wing pasando a Guidi, quien dirige un potente shot que rebota en Savio. Sande repite la tentativa pero el tiro final carece de dirección. Gradín inicia un avance pero Felisari salva magistralmente. A continuación Perinetti emprende una corrida por su ala, pero es detenido por Foglino.

Reyes en forma admirable detiene un peligroso avance que realiza el [illegible] forward uruguayo Piendibene.

La intensidad del ataque de la línea delantera local debía dar resultados positivos. A los 11 minutos, al tirar Hayes un centro de Somma, Mongelar en posición evidentemente offside, se apodera de la pelota y la pasa a Gradín asimismo en posición offside, quien desde cerca dirige un violento shot que Isola no logra detener.

Cinco minutos después, los argentinos logran empatar: Ernesto Hayes pasa la pelota a su hermano Harry y éste a Guidi, quien tras de esquivar a Benincasa enfila un potente tiro que Saporitti no pudo detener.

Finaliza este primer tiempo con cierto equilibrio en el juego, marcando el score:

Argentinos 1
Uruguayos 1

Segundo tiempo—

A las 4.35 p. m. reaparecen en el field los jugadores de ambos equipos. Piendibene reinicia el juego. Somma finaliza una espléndida corrida, dirige un fuerte tiro que Isola detiene meritoriamente.

La defensa visitante se afianza dando mayor pujanza a la línea de forwards. En aquella descollan Isola y Reyes.

A los 10 minutos, Fernández al dirigir un centro ocasionó un peligroso entrevero frente a la valla uruguaya al que pone término, salvando bien, Foglino. Dos minutos después los uruguayos marcan el segundo tanto. Savio obtiene la pelota y se la pasa a Romano. Este corre por su wing y pasa a Mongelar quien en plena carrera envía un potente tiro que escapa de la acción de Isola.

A los 30 minutos obtiene el bando local su tercer y último goal. Gradín consigue la pelota y emprende un velox dubling combinado a ratos con Piendibene y Mongelar. Al hallarse a 12 metros del arco shotea fuerte y marca el tercer tanto, no obstante el encomiable esfuerzo que realiza Isola para evitar que el goal se produjera.

Lejos de desanimar este contraste al equipo argentino, éste sigue manteniéndose en una completa ofensiva que prosiguió notablemente hasta la terminación del match cuando el score indicaba el siguiente resultado:

Uruguayos 3
Argentinos 1

CAMPEONATO

Boca Juniors v. Columbian—

Este encuentro se jugó ayer tarde en la cancha del primero.

El juego se inició a las 3.30 y a los 9 minutos Calomino marca el primer goal para su bando.

A los 25 minutos, se produjo el segundo goal a favor del cuadro local. Calomino al dirigir un freekick enfiló un tiro al arco que Rotondo detuvo a medias y la pelota franqueó la valla. En el segundo tiempo no se modificó el score.

Los cuadros se alistaron así:

Boca Juniors: S. Solans; J. Benincasa y M. Cappelletti; A. Elli, M. Pieralini y J. Cappellini; P. Calomino, E. Colla, A. Artigas, A. Bertolini y R. Repetto.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; A. López, S. Pardo y J. Viviani; M. Ginebra, G. Gianetto, G. Dannahed, P. Alessi y J. Gelmi.

Boca Juniors 2
Columbian 0

Atlanta v. Porteño—

En el field del primero se jugó ayer tarde este partido.

A las 3.25 se inició el juego y en todo el primer período ninguno de los dos bandos en lucha abrió el scorre.

A los 6 minutos del segundo tiempo, Izaguirre vence a Bolinches con un tiro fuerte y cruzado.

Cuando faltaban tres minutos para terminar el encuentro, Urso iguale posiciones.

Los cuadros formaron así:

Porteño: O. Vanini; E. Yachke y O. Beltrame; J. Ayala, P. Rithner y V. Abadía; C. Izaguirre, M. Garat, F. Schultzer, C. Harrington y P. Polimeni.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lessa; L. Bussi, F. Denecini y A. Fredes; J. Orradre, J. Palamenghi, P. Gallardo, A. Urso y C. Viliani.

Atlanta 1
Porteño 1

Belgrano v. Independiente—

Este partido se jugó ayer tarde en la cancha de Independiente.

A las 3.30 dió principio el encuentro y en todo el primer tiempo no se abrió el score.

A los 35 minutos de segundo tiempo Parsons marcó el primer goal y cinco minutos después Reddel marcó el segundo tanto para su bando.

Minutos después terminó el partido.

Los cuadros se alistaron en la siguiente forma:

Belgrano: L. Aguerreta; J. G. Brown y C. Morgan; J. D. Girado, J. Jones y L. E. Hughes; J. Resano, J. D. Martín, R. W. Parson, C. Hamelink y F. Reddel.

Independiente: C. Moretti; A. Ferro y V. Urtamni; J. Cánepa, J. F. Peri y E. Scolfani; E. Strittmatter, A. Cherro, C. Sevesi, A. Arroyuelo y M. González.

Belgrano 2
Independiente 0

Argentino de Quilmes v. Estudiantes—

Este encuentro dió principio a las 3.25 y a los 4 minutos de la tercera marcó el primer goal para su bando.

A los 27 minutos del segundo tiempo Cabano después de burlar la vigilancia de Roffo señaló el segundo goal.

Tres minutos después de la Serna marca el tercero y último goal para su cuadro.

Poco después terminó el encuentro.

Los equipos estaban así formados:

Argentino de Quilmes: A. Barros; R. Martínez y J. Ortega; S. Florentino, A. R. Palazzo y L. Chevallier; J. Falibene, F. de la Serna, J. Escobar, F. Cabano y J. Barreiro.

Estudiantes: A. Moreira; J. Pawlowsky y C. Roffo; M. Madero, J. M. de la Barrera y A. Sáenz; L. C. Bowman, J. Madero, M. Susan, A. Mainegui y A. [illegible].

Argentino de Quilmes 3
Estudiantes 0

Estudiantes de La Plata v. F. C. Oeste

Este encuentro se jugó ayer tarde en La Plata, dando principio a las [illegible] y [illegible] al faltar un minuto para terminar el primer período, [illegible] marcó el primer goal para su bando.

En el segundo tiempo el cuadro local aumentó su haber a los [illegible] minutos, [illegible] terminando el siguiente score:

Estudiantes de La Plata 2
F. C. Oeste 0

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Ayer por la mañana, la comisión designada por el Club Motociclista Nacional, en compañía de un considerable número de corredores, procedió a demorar el trayecto del circuito del Oeste, sobre el cual se disputará el Premio Primaveral de 1916, el domingo 26 del mes próximo.

En la forma que se ha señalado el itinerario resultará imposible extraviarse, permitiendo además desarrollar grandes velocidades sin el menor peligro.

Desde hoy a las 5 p. m. hasta el jueves 23 de noviembre a las 7 de la noche, se recibirán en la secretaría del Club Motociclista Nacional, las inscripciones correspondientes a la mencionada prueba, cuyos detalles de organización y categorías han sido dados a conocer oportunamente.

LAWN-TENNIS

BELGRANO V. QUILMES

Este encuentro entre estos dos equipos fué muy reñido, venciendo Belgrano por los scores que damos a continuación:

Belgrano: Chase y Palmer vencieron a Steele y Moverley 6-1, 6-2; a Mars y Veith 6-8, 6-3; Ferguson y Ruggeroni vencieron a Steele y Moverley 6-2, 6-8; a Marr y Veith 6-3, 6-8; Mac Hardy y Talbot vencieron a Steele y Moverley 6-3, 6-2.

Quilmes: H. B. Knigt y Lovett ganaron a Ferguson y Ruggeroni 5-7 6-3, 6-3; a Mac Hardy y Talbot 6-4, 6-2; a Chase y Palmer 4-6, 6-3, 6-3; Marra y Veith vencieron a Mac Hardy y Talbot 6-5, 4-6, 6-4.

Totales: Belgrano, 5 matches, 13 sets, 100 juegos. Quilmes, 4 matches, 8 sets, 92 juegos.

OLIVOS V. SAN ISIDRO B

En las canchas del club Olivos se jugaron ayer los matches de segunda división, resultando ganador el cuadro local con los siguientes scores:

Olivos: Candegabe y Candegabe vencieron a Neill y Lang por 6-3, 6-4; a Hogg y Crawley 6-4, 6-0; Taylor y Weils ganaron a Neill y Lang por 6-2, 6-2; a Anderson y Guppy 5-6, 6-3, 6-4; a Hogg y Crawley 6-1, 4-6, 6-2; Broome y Quesada a Anderson y Guppy 5-6, 6-3, 6-4.

San Isidro: Anderson y Guppy, vencieron a Candegabe Hnos., 6-4, 2-6, 6-2; Neill y Langa a Broome y Quesada 6-5, y 6-3.

CONSEJOS

1. — Debe haber, o ser posible, alrededor de la pista, un margen que tendrá como mínimum 4'65 metros, iguales a 12 pies, en los lados y 6'37 metros iguales a 21 pies, en cada uno de los extremos de la misma y entre vistas contiguas, 5'40 metros, o sean 18 pies, en cada uno de ambos lados pero si las pistas estuvieran colocadas por lo largo en una misma dirección, o una por largo y otra en sentido transversal, será conveniente dejar entre las mismas, espacios de 12'80 metros (24 pies) y 10'14 metros (33 pies) respectivamente, en uno y otro caso y, entre dichas pistas, una red de separación de 2'45 metros (8 pies) de alto como mínimun.

2. — En caso de que el juez árbitro sea un jugador se nombrará un substituto para desempeñar tal cargo por mientras él esté jugando.

3. — Si se conceden dos o más premios en una prueba, al jugador vencido en el partido final, se le concederá el segundo premio; y si se conceden más de dos premios, a los vencidos en la ronda penúltima, se les concederán premios de igual valor.

4. — En los partidos de importancia, será conveniente que haya siete jueces de línea, además del árbitro, o sea uno por cada línea de base, uno por cada línea de saque, uno por cada línea de mitad de pista y uno por cada línea de lado.

5. — Un árbitro (o juez de línea) contará una falta en cada caso en que no esté convencido de que se hayan exactamente observado las reglas.

6. — La circular que expida la comisión deberá contener los siguientes datos:

a) La fecha, hora y lugar del concurso.

b) Las pruebas, cuotas de inscripción y el valor de los premios.

c) La fecha, hora y lugar de recibir y cerrar las inscripciones.

d) El día, hora y lugar del sorteo.

e) El nombre del fabricante de las pelotas usadas en el concurso.

f) La clase de zapatos que deben usarse, y si hay alguna restricción acerca de este particular.

g) El número de juegos que deben jugarse en los varios partidos, y si han de jugarse o no partidos de ventajas.

7. — En las pruebas de ventajas, dichas ventajas deberán arreglarse, si es posible, antes del sorteo.

CICLISMO

AUDAX VELO SPORT CLUB

Se efectuó ayer la carrera ciclista preparada especialmente para los jóvenes aficionados al deporte, menores de 17 años, organizada por el Audax Velo Sport Club y bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina, tomando parte numerosos corredores.

A la hora fijada de antemano se dió la señal de partida, iniciándose la prueba a un tren veloz, malgrado el viento en contra que reinaba. Llegando así hasta la barranca de Olivos, donde se produjo una escapada, de resultas de la cual el corredor Coscia se destacó del grupo, quedando éste dislocado y entablándose acto seguido una tenaz persecución entre unos y otros competidores. El pasaje por el control del Tigre fué señalado en las mismas condiciones salvo Bacarán, Polo, Merguin y Frechon, que desistieron de continuar la carrera a la altura del canal de San Fernando. Con paso fuerte y sostenido fué continuado el regreso, en el transcurso del cual Coscia aumentó la ventaja obtenida, consiguiendo llegar en esta forma hasta el punto terminal. El resultado general de esta prueba, la primera de las que la comisión directiva de este club tiene proyectadas, fué el siguiente:

1.o José E. Coscia, empleando una hora, 27 minutos, 25 segundos en recorrer el trayecto de 42 kilómetros; 2.o Delio D'Amico, en una hora, 29 minutos, 33 segundos; 3.o Ramón Vedro, en una hora, 34 minutos, 13 segundos; 4.o Héctor D'Amico, en una hora, 37 minutos, 15 segundos; 5.o José A. Cosero, en una hora, 37 minutos, 20 segundos; 6.o Roger André, en una hora, 52 minutos, 35 segundos.

CLUB CICLISTA GIRO DE ITALIA

Damos a continuación la nueva comisión directiva de este club, que ha quedado así constituída:

Presidente, A. Miraglia; vicepresidente, L. Di Marzo; secretario, E. Lozada; prosecretario, L. C. Martínez; tesorero, S. Miraglia; protesorero, P. Rossi; vocales, J. Morales y J. López.

PELOTA

CAMPEONATO MUNICIPAL DE PELOTA A CESTA

[illegible]

Publicamos a continuación los teams que actuaron ayer:

Avellaneda A. — Juan J. Alta, Juan Alta, Ramón Cornejo y José Juárez; Manuel González, L. [illegible], Rosendo Pablo, Benito y Juan Luis; Emilio Ríos, José Picot, José Trevisano, Juan y Manuel Berazer.

Avellaneda B. — Bautista Rodríguez, Pedro Sosa, Juan C. Mainetti, Ansaldo Rinaldi, Arturo Carpal, Santiago de la Rosa, [illegible] y Juan Palermo, Horacio Mariani, José Rodríguez, Benito De Santis y Juan Stampinatto.

Centenario A: Juan J. Lassa, Alfredo Pinna, José Varela y Roberto Lombardi; Juan A. Latasta, Alejandro Gasquet, Carlos Lombardi y Esteban Garibaldi, Pedro Rossi, [illegible], Ernesto Logarzo, Emilio Sánchez y [illegible] Santana.

Centenario B: Pedro Zilveti, Alfredo Daniele, Arturo Secane y Antonio Maldonado, Pablo Parana, Enrique Longo, Manuel Fredi y Angel Ambrosetti (capitán); Roberto Vitale, Manuel Maldonado, Luis Grosso y Enrique Pini.

Tocó el sorteo de jugar primero a los equipos A y como era de esperarse resultó un partido muy interesante, teniendo Centenario a pesar de grandes esfuerzos, limitar a su rival por sólo un goal a cero, el que fué hecho por Alejandro Gasquet.

En el segundo partido ganó el equipo de Avellaneda por dos goals a uno, los que fueron hechos por J. Rodríguez, S. de la Rosa y Luis Grosso.

Fué un partido también muy bueno y recién cuando faltaba un minuto para terminar hizo Avellaneda el goal que definió las posiciones.

Las carreras de banderitas fueron ganadas por los equipos de Centenario.

FRONTON BUENOS AIRES

Anoche se jugaron dos partidos de pelota a cesta, el primero a 30 tantos, entre Lucio y Esquiluz [illegible] contra Illana y Arana; vencieron los primeros por siete tantos.

El segundo, a 40 tantos, entre Sánchez y Trecet v. Ortiz y Echeverría, ganaron estos últimos por siete tantos.

TIRO

La señora L. G. Vogel gana el título de campeón de tiro en San Luis, Estados Unidos.

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Publicamos a continuación los resultados de los concursos de tiro al blanco realizados ayer en el stand de esta sociedad:

Fusil, categoría A. — 1.° Juan Martino, 1272 puntos, medalla de plata de primera; 2.° Pedro Sarsde, [illegible] puntos, apoyado, medalla de plata de segunda; tercero, Ernesto Jourdán, [illegible] puntos, medalla de plata de tercera.

Categoría B. — 1.° Ricardo Cassa, 127 puntos, medalla de plata de primera; 2.° J. Díaz Romero, [illegible] puntos, apoyado, medalla de plata de segunda; 3.° O. Dufour, [illegible] puntos, medalla de plata de tercera; 4.° J. Bianchi, 107 puntos, medalla de plata de cuarta; 5.° J. M. Camaña, [illegible] puntos, medalla de plata de quinta; 6.° E. E. Boiso, 100 puntos, apoyado, medalla de cobre de primera; 7.° E. Garibbis, 100 puntos, medalla de cobre de segunda.

Categoría C. — 1.° E. Bogigna, [illegible] puntos, medalla de plata de primera; 2.° A. Resoagli, 92 puntos, medalla de plata de tercera; 3.° Adán Lobos, [illegible] puntos, apoyado, medalla de plata de cuarta; 4.° E. Marquine, [illegible] puntos, medalla de plata de quinta; 5.° J. Noceriño, 55 puntos, medalla de cobre de cuarta; 6.° A. Jordán, 55 puntos, medalla de cobre de quinta.

Categoría D. — 1.° P. Pinnas, 57 puntos, medalla de plata de primera; 2.° J. Cinar, 56 puntos, apoyado, medalla de plata de segunda; 3.° Luis S. Tula, 56 puntos, apoyado, medalla de cobre de cuarta; 5.° F. Pazzini, 55 puntos, medalla de cobre de quinta.

Categoría Estímulo. — 1.° D. Ambrosetti, 114 puntos, 30 pesos; 2.° E. Martinelli, 113 puntos, 24 pesos; 3.° J. Begalli, 112 puntos, apoyado, [illegible] pesos; 4.° P. Naranjo, 111 puntos, [illegible] pesos; 5.° G. Gutiérrez, 111 puntos, 5 pesos.

Campeón blanco circular. — 1.° Antonio Daneri, 218 puntos; blanco mínimo, F. Recinelli, 117 puntos.

Revólver, categoría A. — 1.° [illegible] Minicis, 162 puntos, medalla de plata de primera; 2.° P. Aguerre, 158 puntos, medalla de plata de segunda; 3.° doctor S. J. Protta, 114 puntos, medalla de plata de tercera.

Categoría B. — 1.° T. Chimichal, 163 puntos, medalla de plata de primera; 2.° M. Martínez Villar, 15[illegible] puntos, medalla de plata de segunda; 3.° A. A. Storni, 144 puntos, medalla de plata de tercera.

Categoría C. — 1.° J. A. Fernández, [illegible] puntos, medalla de plata de tercera; 2.° M. Alcántara, 118 puntos, medalla de plata de cuarta; 3.° A. P. Marcone, 112 puntos, medalla de plata de quinta.

Categoría campeones. — 1.° Domingo Sebastini, 150 puntos, medalla de plata de segunda; 2.° F. Martínez, 12[illegible] puntos, medalla de plata de tercera.

Monedas a las más próximas. — Revólver, L. Arroyo, [illegible] metros; H. Bergiano, 100 metros; E. L. Jourdán, 1[illegible] metros, F. Espósito.

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Publicamos a continuación el resultado del concurso de tiro a la paloma realizado ayer en el stand de este club:

Premio Zamboni. — No fué concluido por no haber reunido número suficiente por las condiciones estipuladas. Premio Primavera, ganado por D. S. Zamboni; segundo D. J. A. Sanguinetti.

Las diferentes pollas del día fueron ganadas por los siguientes señores: J. Bidana, V. Fogli, J. Belloso y Dr. [illegible] Ruiz.

YACHTING

Club Náutico Belgrano

Al aproximarse la temporada de regatas 1916-1917, no pretendemos sino en el limitado espacio de una crónica las múltiples impresiones de uno — como orden que indefectiblemente representa el organismo de un club náutico en estado floreciente y su apogeo. Mas es justo reconocer, no obstante, que al impulso dado al remo y al yachting por las instituciones de distinto género que se fueron fundando, entre las que se cuenta, referente al yachting en primer término el Yacht Club Argentino, fundado en 1882, existen clubs que tratan de propender por todos los medios al desarrollo de tan benéfico deporte ejercitado ante lo dilatado de nuestra costa que ofrece un amplio y saludable campo para su práctica.

Una de las instituciones que actualmente ha dado un paso gigantesco en la obra de procurar llevar al grado de desarrollo posible entre los clubs de su índole, el deporte que otorga ventajas superiores en cualquiera de sus manifestaciones, sea en crucero, excursiones, regatas, etc., es el Club Náutico Belgrano.

Este club, situado en el Arroyo [illegible] [illegible] Río de la Plata, [illegible]

el majestuoso estuario y proporciona a sus asociados las primeras armas para efectuar la práctica del remo y del yachting, del que cuenta con hábiles timoneles.

Próximamente se inaugurará su temporada de verano con un aumento de material flotante que proporcionará ventajas notables sobre años anteriores.

La actual comisión directiva, siguiendo la próspera actividad de su ex comodoro don Juan B. Piaggi, no omite esfuerzo para llevar a buen término el adelanto de tan interesante y progresista institución, que goza hoy día de un concepto por cierto bien merecido.

Forman actualmente la comisión directiva los señores:

Comodoro, doctor Pedro de la Torre; vicecomodoro, Luis F. Rivas; secretario, Rafael Mooli; prosecretario, doctor Apolo M. Ratto; tesorero, Enrique Pochat; vocales, señores Antonio Raffo, Manuel Gómez, César Piaggi, doctor Víctor J. Sabaría; síndico, G. W. Gowland, siendo esta comisión directiva secundada en sus tareas por una comisión de regatas formada como titulares por los señores Eugenio Amadeo, Máximo Paz y Juan F. Vercellana, y como suplentes por los señores Federico Heinsmann y Salustiano Gómez.

La construcción del embarcadero y de la rampa de acceso al canal del club ha facilitado en extremo las rápidas maniobras de sus embarcaciones y proporciona a la vez comodidades para su pronto aparejo y atraque.

La próxima temporada de regatas cuenta ya con 10 copas de valor a disputarse entre las regatas internas y para todos los clubs que tengan adoptado el reglamento internacional de regatas. Habiéndose como complemento establecido diversas regatas internas a remo y a motor.

El éxito alcanzado en la temporada de regatas 1915-1916 es de por sí solo un augurio promisor de mejores éxitos para el programa de la presente temporada, más aun teniendo en cuenta la dedicación y entusiasmo de parte de un cierto número de socios que quieren ver al club figurar dignamente entre los demás de su índole.

LUCHA ROMANA

Con la lucha pendiente entre Barrenechea y Goldstein continuó anoche en el teatro Casino el campeonato de lucha romana, venciendo el primero a los 43 minutos 17 segundos, mediante una toma de brazos en pie.

El asalto siguiente entre Jousouf y Priano venció el primero mediante una toma de espaldas a los 33 minutos. No se definió el asalto entre Massetti y Le Boucher, por lo que continuará esta noche, a las 11 y a continuación lucharán Barsanti v. Jousouf y De Rosa v. Uzcudum.

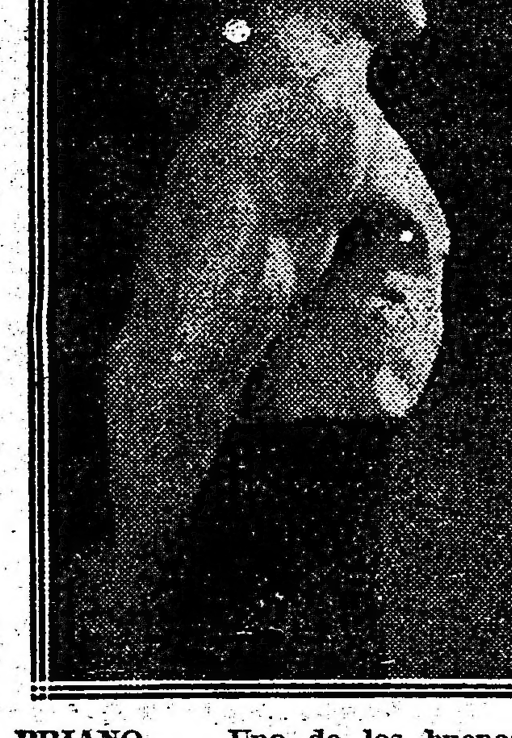

PRIANO. — Uno de los buenos luchadores que intervienen en el campeonato que actualmente se disputa en el Casino.

SPORTS DE NIEVE

La Luge

La luge sportiva, derivada de la rústica, empleada desde tiempo por los habitantes de los altos valles, que la designan por medio de variadas denominaciones, es una especie de trineo sencillo, construído de madera con preferencia de fresno, de unas dimensiones aproximadas de un metro de largo por 30 centímetros de ancho y unos 25 de altura. Descansa sobre dos reforzados patines curvados, no muy gruesos, con su cara inferior recubierta en todo su largo de una plancha o montura de acero de unos cuatro centímetros de anchura. Tres montantes de madera, reforzados por armazones de hierro, unen los patines con la cara superior de la lage, que sirve de asiento al que la usa. Este puede estar formado por varias tiras de madera colocadas a lo largo y sin tocarse entre sí y de las cuales sólo la de los lados o exteriores llegan al extremo delantero de la luge. Una barrita de hierro une los patines casi al extremo de su curvatura, y a ella puede sujetarse la cuerda usada para facilitar el manejo de la luge.

Esta luge, tal como la hemos descripto, es la que podríamos llamar típica, siendo la más generalizada y conocida con el nombre de modelo Davos. Existen, sin embargo, otras variantes más o menos recomendables. Una de ellas es la de construir el asiento con tiras anchas de la tela resistente, entrecruzadas en ambas direcciones, claveteadas por los lados; habiendo además los modelos Engandina, de armazón de madera, dispuesto diferentemente, y la metálica, construída, como su nombre indica, con ausencia de madera y teniendo una especial disposición.

La luge puede servir para una o dos personas, siendo, por tanto, variadas sus dimensiones. Generalmente se construyen de 70 hasta 130 centímetros de largo.

Aparte de esta clase de luge, existe la luge dirigible y con frenos, usable para dos, tres y cuatro personas, y la luge americana. La primera puede ser dirigible a mano o con volante; la segunda lo es por medio de una barra de dirección. Esta ofrece sólo ventajas sobre las luges ordinarias por su fácil manejo y dirección y por obtenerse mayor velocidad; pero las otras luges dirigibles a mano o volante ofrecen mayor importancia y uso más generalizado por sus aplicaciones sportivas. Constan de un doble par de patines, más grandes y con ligera curvatura los posteriores, más pequeños y curvados los delanteros; construído el asiento con barras planas de madera, uniendo y descansando sobre dos juegos de patines, unidos los delanteros por una pieza transversal de madera en su cara interior, a la que por medio de dos anillos de hierro puede atarse la cuerda alambrada, o mejor, cuerdas, usadas para su dirección a mano. El juego delantero de patines es, naturalmente, el que rige y regula la dirección, estando al efecto dotado de movimiento giratorio hacia ambos lados. El freno, o mejor los frenos, están colocados al extremo posterior del otro juego de patines y consisten en dos barras metálicas en forma de palanca, que gobierna el que ocupa el lugar posterior en la luge. La luge con volante es de construcción idéntica; sólo se distingue por la existencia de éste como medio de regir su dirección. Todas estas luges pueden convertirse en luges fijas, evitando, por medio de una pequeña fijación o tornillo, el movimiento del juego delantero.

La luge sencilla se la gobierna fácilmente con sólo inclinar el cuerpo y extender el brazo hacia el lado donde se quiera virar o dirigir, frenando ligeramente con sólo apoyar el pie o la mano sobre la pista que se recorre; para pararse hay que apoyar fuertemente ambos pies al suelo, después de haber ido frenando con alguna anterioridad. La posición más usual para ir y correr en luge, es la de colocarse sentando sobre ella con el cuerpo marcadamente echado para atrás y sujetándose o amparándose con la mano o manos en una doble cuerda atada al travesaño que une las puntas o curvas de los patines. Las piernas han de llevarse extendidas hacia adelante y un poco levantadas, o bien apoyadas en la cara interior de las curvaturas de la luge, tocando sólo con el talón a la nieve, para gobernar la dirección y para frenar. Otra posición es la de ir extendido sobre la luge, sobre uno de los lados del cuerpo, dirigiéndola y gobernándola con las puntas de los pies y sujetándose con las manos a los extremos delanteros de la misma. Esta última posición es la más práctica y recomendable y la más usada por los deportistas conscientes.

De todos modos, el sport de la luge no necesita ningún aprendizaje ni previa preparación, siendo rudimentario y facilísimo el manejo de la misma. A ello obedece, sin duda alguna, su propagación y uso popular en muchas regiones, ya que, aparte de esta circunstancia, hay que advertir que todo camino, carretera, sendero o vertiente de pendiente más o menos pronunciada, es pista a propósito para transitar con luge. Basta un poco de cuidado y serenidad para evitar todo accidente. Cuando en la luge van dos o más personas, deben éstas colocarse sentadas en idéntica posición y sujetarse por la cintura con los brazos.

Aparte de las carreras usuales de luge, con sus ejercicios de velocidad o dirección, existen los juegos de tren y de luge atada, muy dados al bullicio y diversión de la gente joven y ávida de alegría y pequeñas emociones. El primero consiste simplemente en colocar una serie de luges unas tras otras, formando tren y siguiendo en marcha o movimientos oscilatorio; el segundo consiste en atar tras un trineo, vehículo o carruaje cualquiera que vaya por una carretera nevada, una larga cuerda, anudada a regulares distancias; sobre ella y atadas en estos nudos, se colocan una serie de luges montadas por una sola persona y así se ve marchando teniendo especial cuidado en los virajes.

Para la práctica de la luge no se requiere gran cantidad de nieve, sobre todo para las luges simples; en terrenos de bastante pendiente basta una pequeña capa, sobre todo si el suelo es liso, en forma de pradera. Si la nieve es abundante, es preciso que esté bien endurecida, de lo contrario es imposible deslizarse por sobre la misma, ya que la luge queda atascada en ella.

Finalmente, debemos citar la luge canadiense, para deslizarse sobre pendientes medio heladas. Su construcción es muy diferente de la luge usual, constituyéndose de dos patines de madera, menos curvados que en la luge ordinaria, sobre los que descansa a todo su largo una plancha también de madera. A los lados y en toda su extensión, suelen correr, a modo de pasamanos, dos barrotes para poder cogerse el corredor, el cual se coloca extendido encima y gobernándola con los pies. Sus dimensiones son parecidas a las de la luge ordinaria, variando entre 80 y 125 centímetros. Se construyen generalmente de plátano o haya, con los patines forrados de acero, y con ellas se pueden alcanzar regulares velocidades. Las hay de construcción muy sencilla y rudimentaria.

VARIAS

C. A. GOOD BOYS

La comisión directiva de esta institución se complace en avisar a todos sus asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el martes 31 del corriente a las 9 p. m. en uno de los salones de actos públicos del diario "La Prensa", con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria semestral del período abril-octubre de 1916; 2. Balance su aprobación; 3. Reglamentos de la subcomisión de sport, y jugadores; 4. Estatutos de socias activas y socios cadetes; 5. Nociones y otros proyectos; 6. Nombramiento de la C. D. para el período octubre 1916-917, etc.

Se ruega puntual asistencia, siendo requisito indispensable la presentación del recibo del mes en curso para tomar parte en la asamblea.

CÍRCULOS DE OBREROS

Conferencias y reuniones

Como estaba anunciado, se efectuó ayer a las 4.30 p. m., la segunda asamblea popular en la avenida Sáenz y Esquiú, organizada por el centro obrero de Nueva Pompeya. El acto comenzó a las 4.30 y terminó a las 6. Inició los discursos el señor Justo Gómez, señalando la importancia de la legislación social en el país y siguiéronle en el uso de la palabra los señores Carlos Conci, Rodolfo Montero Goyena y Dionisio R. Napal, hablando sobre temas de actualidad social.

—Hoy, a las 5.30 p. m., se reune la comisión de acción popular en el local de la junta central, para considerar importantes asuntos que tiene a la orden del día.

—Esta noche a las 8.30 p. m., en el salón de la biblioteca del círculo central quedará constituído el centro de estudios sociales Achával Rodríguez que se propone desarrollar una intensa acción cultural y de propaganda social cristiana, bajo los auspicios del círculo central de obreros.

—Ayer se realizó la inauguración del nuevo local el círculo de obreros de Piñeiro, concurriendo al acto numeroso público. Hizo uso de la palabra el señor Juan B. Podestá.

—Hoy sesionan en sus respectivos locales las comisiones directivas de los círculos de Avellaneda, Concepción, Flores y Maldonado.

MUNDO COMERCIAL

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY, Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO, Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, al contado: 26.000 a 95.20; 15.000 a 95.10; 25.000 a 95.20; total. 116.000.

Id. para fin de mes: 15.000 a 95; 18.150 a 95.20; 10.000 a 95; 40.000 a 95.10; 30.000 a 95; 27.000 a 95.10; total, 140.150.

Id. para noviembre 30: 100.000 a 94.50; 22.000 a 94.60; 105.000 a 94.50; 30.000 a 94.60; total, 257.000.

Id. para diciembre 31: 10.000 a 94.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 2000 a 96.50; 1000 a 95.80; total. 3000.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 10.000 a 95.30; 40.000 a 95.50; total, 50.000.

Il. para fin de mes: 25.000 a 95.50.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 1500 a 85.

Id. de la serie L, para noviembre 30: 5000 a 95.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 150.000 a 88.70; 2000 a 89.

Id. para diciembre 15: 50.000 a 87.20.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón trimestral), al contado: 1600 a 80.50.

Obligaciones de 5 o|o del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado: 2949 a 67.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), para fin de mes: 7000 a 74.20.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 38.150 a 91.70.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 500 a 3.

Id. para noviembre 30: 500 a 3.05.

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 27.20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

Club Mar del Plata, Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, La Mundial (seguros), Nuevo Banco Italiano, Banco de Castilla, Banco Popular Argentino.

Se anotaron ofrecidos en ventas los siguientes títulos:

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, Caminos y Afirmados de la Provincia de Buenos Aires, Gath y Chaves.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A causa de la fuerte en rada habida esta mañana, los precios de las haciendas han experimentado una ligera baja para todas las clases.

Manteniéndose aún sostenidos, los lotes de novillos especiales de frigorífico, vacas gordas y haciendas nuevas de buena carnadura y clase encalmados.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6356 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4000, vacas 1270, terneros 433 y bueyes 47. Porcinos entraron 712.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 215 a 250; bueyes para consumo, de 85 a 187; novillos m. especiales para frigorífico, de 208 a 265; novillos especiales para frigorífico, de 184 a 205; novillos m. gordos para frigorífico, de 155 a 180; novillos para consumo, de 75 a 150; novillitos para consumo, de 50 a 133; vacas para consumo, de 42.50 a 161; vaquillonas para consumo, de 47 a 127; terneros para consumo, de 10 a 75.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.37 el kilo.

VENTAS DE HOY

Alonso y Blaquier—

100 novillos carne gorda Córdoba, pesos 128.

Accame, Bellini y Cía.—

40 vaquillonas carne gorda Pergamino, pesos 101; 10 id. c. gorda id. 85; 4 bueyes especiales Alberti, 185; 5 novillos id. id. 185; 1 id. carne gorda id. 22.

Arzeno Hnos. Fto. B.—

110 novillos especiales Córdoba, pesos 195; 88 novillos id. id. 208; 42 id. id. carne gorda Pellegrini, 148.

Anasagasti Juan—

18 novillitos gordos Córdoba, pesos 110; 17 vacas m. gordas id. 132.

Bracht y Cía.—

2 novillitos buena carne 9 de julio, pesos 76; 2 id. m. especiales id. 129; 4 vaquillosas carne gorda id. 99; 3 id. gordas id. 113; 3 toritos carse gorda id. 90; 2 vacas especiales id. 147; 2 vaquillonas carse gorda Córdoba, 93; 2 id. m. gordas id. 116; 3 vacas b. carne id. 80; 2 id. id. 80; 6 id. carne gorda id. 107; 12 id. c. gorda id. 94.50; 2 id. especiales id. 108.50; 2 terneros buenos id. 147; 2 id. regulares id. 51; 4 novillos carne gorda id. 136.50; 4 novillitos flacos id. 60.50; 3 vacas buena carne id. 80; 6 novillitos flacos id. 56; 2 terneros regulares id. 47.50; 8 id. id. 43.50.

Bunge y Born—

5 novillos especiales Alvear, pesos 195; 14 toros m. gordos d. 175; 21 novillos criollos flacos Candelaria, 90; 48 id. c. gorda B. Blanca, 135; 2 toros id. id 125.

Bellocq e Hita—

19 novillos especiales Lobería, pesos 190; 4 vacas id. id. 145; 8 id. id. Cañuelas, 145; 16 id. gordas id. 124.

Bourdier Fernando hijo—

34 novillos f. gordos C. Seré, pesos 180; 15 toros carne gorda id. 141.

Benítez y Murré—

20 novillos carne gorda Sunchales, pesos 120; 7 id. id. 108; 28 id. A. Alegre, 115; 27 id. id. Palacios 122.

Crespo y Rodríguez—

7 toros gordos San Justo, pesos 165; 4 id. carne gorda id. 135; 21 novillos b. carne 108; 5 vacas especiales id. 150; 8 id. carne gorda id. 96; 24 novillos id. id. 115; 8 toros id. id. 187; 10 novillitos id. id. 88; 9 vacas carne gorda id. 88; 2 id. id. 110; 4 id. id. 105; 2 vaquillonas id. id. 108; 2 terneros regulares id. 75; 5 id. buenos id. 26; 15 novillitos buena carne San Martín, 80; 3 vaquillonas id. id. 75; 21 terneros buenos id. 55.

Cucullu Felipe L.—

4 novillitos flacos Córdoba, pesos 50; 8 terneros mamoses Belgrano, 32; 22 id. id. 10; 11 novillos criollos flacos Santa Fe, 90; 4 vaquillosas buena carne id. 72; 2 id. flacas id. 50; 4 vacas buena carne id. 75; 2 toros carne gorda id. 140; 3 novillos especiales Balcarce. 200; 7 toros m. gordos id. 180; 26 novillos carne gorda Rafaela, 127; 5 bueyes carne gorda Pergamino, 155.

Chapar y Cía.—

42 novillos especiales Lobería, pesos 190; 24 id. carne gorda id. 138; 12 id. id. 135; 12 id. id. 125; 4 vaquillosas id. id. 93.

Cooperativa de Hacendados—

18 novillos m. especiales Lincoln, pesos 233; 44 id. c. gorda id. 121; 30 terneros gordos id. 70.

Ceballos y Cufré—

22 vacas m. gordas Córdoba, pesos 137.

Dubox y Rivera Ocantos—

13 vacas gordas M. Paz, pesos 129; 7 id. carne gorda id. 118.

Díaz y Cía. Jacinto—

7 novillos carne gorda Suipacha, pesos 130; 10 novillitos carne gorda d. 105, 1 vaca carne gorda id. 96; 4 vacas buena carne id. 76.

Devoto y Cía. Tomás—

2 vacas especiales Pehuajó, pesos 150; 3 id. id. 150; 5 id. id. 145; 4 id. m. gordas id. 135; 4 id. gordas id. 128; 1 vacas especiales Las Heras, 145; 2 id. m. gordas id. 140; 2 id. id. 140; 5 id. id. 135; 5 id. gordas id. 126.

Elordy y Cía. Juan—

7 novillos carne gorda Pilar pesos 142; 7 novillitos especiales id. 120; 4 vacas carne gorda id. 85.

Frers Julián—

60 novillos m. gordos Balcarce pesos 180; 140 id. gordos id. 165; 42 id. carne gorda id. 152.

Gioja y Etchart—

22 novillos carne gorda C. de Areco, pesos 152; 8 bueyes gordos Chacabuco, 168; 2 vaquillonas flacas B. Mitre, 60; 2 novillos carne gorda id. 118; 3 bueyes id. id. 135; 8 vacas c. gorda Santa Fe, 108; 4 terneros buenos Suipacha, 52; 7 id. regulares id. 22; 18 vacas m. especiales id. 155; 9 novillos b. carse id. 105.

Gibson Hermanos—

220 novillos m. gordos Córdoba, pesos 174.

Guillón y Cía. Rodolfo—

12 terneros buenos Salto, pesos 62; 7 id. regulares id. 40; 14 vaquillonas m. especiales id. 135; 2 id. c. gorda id. 98; 23 id. buena carne id. 75.

Garat Bernardo—

2 vaquillonas m. especiales Belgrano pesos 127.

Lanusse Pedro y Antonio—

5 vaquillonas buena carne Matanza, pesos 75; 2 bueyes c. gorda Morón, 150; 1 vaca flaca Echeverría, 42.50; 15 novillos id. id. 75.50; 5 vaquillonas id San Vicente, 47; 3 terneros regulares id 30; 6 vacas carne gorda id. 107; 12 novillos m. gordos id. 174; 7 vacas carne gorda Santa Fe, 109.50; 4 terneros regulares id. 41; 3 vacas b. carne id. id. 78.50; 3 vaquillonas c. gorda id. 102; 10 novillitos c. gorda id. 96; 10 id. flacos id. 50; 2 vacas id. id. 62; 8 terneros mamones d. 17.50; 2 vaquillonas carne gorda id. 84; 6 vaquillonas c. gorda Santa Fe. 96; 9 terneros buenos id. 55; 6 vacas buena carne id. 81; 6 id. c. gorda id. 117; 18 novillos flacos id. 75; 13 vacas c. gorda id. 103; 5 d. b. carne id. 75; 9 id. c. gorda id. 142; 30 novillos carne gorda id. 120; 10 vacas carne gorda Lincoln, 103; 14 id. c. gorda id. 163; 18 novillos c. gorda 9 de julio, 133; 50 id. id. 165; 49 d. carne gorda id. 147; 20 vacas especiales Bolívar, 148; 21 novillos id. Necochea, 185; 70 id. m. gordos Entre Ríos, 177; 41 id. gordos Córdoba, 158.

Lalor Juan—

16 novillitos buena carne Entre Ríos, pesos 66; 23 id. id. 76; 13 novillos criollos flacos id. 84; 23 d. d. 93.50; 21 id. d. 97; 12 vacas m. gordas Córdoba, 140; 6 d. id. 142; 42 id. especiales id. 148; 20 novillitos c. gorda Bolívar, 98.50; 20 id. c. gorda id. 102.50; 20 id. gordas id. 113.50; 23 novillos carne gorda Pellegrini, 120; 4 id. id. 117; 62 id. id. 125; 12 vaquillonas id. Suipacha, 93; 3 id. buena carne id. 71.50; 11 id. id. 67; 3 terneros gordos id. 72.50. 3 vacas m. gordas Córdoba, 135.50; 3 toros gordos id. 170; 4 novillos carne gorda id 129.50; 90 id. c. gorda id. 155; 12 terneros regulares Pergamino, 49.50; 11 id. buenos id. 63; 5 id. gordos id. 68; 6 vacas especiales id. 149; 12 novillos id. id. 188; 6 vacas m. gordas Suipacha, 135. 2 id. especiales id. 147.50, 4 id. carne gorda id. 99; 2 id. m. especiales id. 161 6 vaquillonas m. especiales Suipacha, 144 18 novillos c. gorda Santa Fe, 141.50; 2 id. m. especiales T. Lauquen, 265; 40 id. m. gordas id. 180; 40 id. carne gorda id. Balcarce, 155; 18 id. gordos 9 de julio, 161; 10 bueyes m. especiales 25 de Mayo, 250; 5 id. id. 219; 23 novillos especiales Las Heras, 184; 11 id. id. 188; 3 id. carne gorda Lobos, 140; 3 id. c. gorda id. 134; 2 id. gordos id. 139; 2 vacas especiales id. 146; 3 vaquillonas b. carne id. 73.50; 2 terneros regulares id 45; 20 torunos especiales Rojas, 189.

Lenhardson Rodolfo—

4 novillos criollos buena carne Santa Fe, pesos 94; 11 novillitos id. id. 66; 13 vacas carne gorda Córdoba, 98; 15 novillitos carne gorda id. 98.

La Ganadera S. A.—

22 novillo especiales Bolívar, pesos 190 20 id gordos id. 167.

Lynch y Cía. Leandro—

4 vacas m. gordas Lobería, pesos 133. 3 id. buena carne id. 80; 63 terneros mamones id. 10.

Lanús Florencio y Ado. E.—

4 novillos m. gordos Balcarce, pesos 180; 6 id. carne gorda id. 145.

Mihura Hermanos—

10 novillos carne gorda Arrofó, pesos 140; 22 id. c. gorda id. 115.

Mantel y Cía.—

22 vacas gordas Pehuajó, pesos 127.

Maraspin y Cía. Andrés—

51 novillos especiales Pehuajó, pesos 190; 54 id. id. 188; 50 vaquillonas id. id. 118; 40 novillitos carne gorda id. 90; 17 terneros gordos id. 75; 50 id. regulares id. 45.

Méndez y Cía. J. M.—

10 novillos m. gordos Lobería, pesos 170.

Martínez de Hoz Hermanos—

64 novillos carne gorda V. Valeria, pesos 150.

Nale Repetto y Cía.—

2 novillos gordos 25 de Mayo, pesos 165; 2 vaquillonas m. especiales id. 126 6 novillitos m. gordos id. 8; 9 id. gordos d. 12; 10 id. carne gorda id. 93; 3 vaquillonas id. id. 82; 7 novillitos id. G. López, 85.

Nogueras y Avalos—

86 novillos especiales T. Lauquen, pesos 185.

Ocampo y Cía.—

120 novillos buena carne Pergamino pesos 94.50.

Peña y Cía. Julio L.

Una vaca m. especial Córdoba a pesos 160; 10 id especial id a 143; 3 vaquillonas gordas id a 112; 8 vacas id S. A. de Areco a 124; 3 id m. especiales id a 155; 19 novillos gordos id a 163; 3 vacas m. especiales Matanza a 160.

Puccio Ercilio

2 bueyes gordos C. Casares a pesos 168; 2 vacas g. y c. gorda il a 118; 4 vaquillonas gordas id a 112; 4 terneros especiales id a 85.

Rodríguez Gabino—

44 novillos g. y c. gorda Lobería a pesos 145.

Rodger y Cía. Gmo. H.—

2 vacas c. gorda Vilegasc a pesos 102; 5 terneros buenos id a 57; uno id mamón id a 15; una vaca flaca id a 60; una vaquilylona b. carne id a 64.

Salaberry y Bercetche—

2 vacas gordas Santa Fe a pesos 127; 2 novillitos m. especiales id a 128; 16 id m. gordos id a 115; 9 id gordos id a 108; 5 vaquillonas c. gorda 9 de ulio a 92.50; 5 id especiales id a 120; 3 vacas c. gorda Rodríguez a 89; 2 novillitos flacos id a 55; 16 novillos c. gorda id a 126; 4 novillitos b. carne Caseros a 76.50; 5 vacas g. y c. gorda id a 105.50; 2 vaquillonas gordas id a 111; 2 novillitos c. gorda id a 84; 2 novillos g. y c. gorda id a 149; 9 vacas m. gordas id a 139; 15 id m. especiales id a 157; 10 id m. gordas id a 136; 9 id id id a 130.50; 30 novillitos m. especiales Balcarce a 141; 125 novillos gordos id a 160; 37 id especiales Bolívar a 201; 7 vacas m. especiales id a 155; 10 novillos especiales 25 de Mayo a 186; 10 id id id a 210; 9 id gordos id a 160; 14 vacas m. especiales id a 158; 6 novillos g. y c. gorda id a 147; 20 id especiales id a 194; 9 vaquillonas buena carne Brandzen a 64.50; 10 id id id a 77.50; 4 id c. gorda id a 90; 7 id id g. y c. gorda id a 105.50; 23 novillitos c. gorda Santa Fe a 96; 20 id b. carne id a 74; 2 0id id id a 75; 20 id c. gorda id a 81.50; 14 id b. carne id a 64; 25 id id Mercedes a 64; 23 id id id a 64; 6 vacas c. gorda Santa Fe a 96; 14 vaquillonas g. y c. gorda id a 98; 8 id b. carne id a 73.

Unzué Alzaga y Cía.—

36 vacas g. y c. gorda 25 de Mayo a 113; 109 terneros mamones id a 10; 80 novillos b. carne id a 96; 96 novillitos flacos id a 52; 22 terneros regualres id a pesos 39.

Videla Hnos. y Cía.—

34 thernéros mamones 25 de Mayo a peso 14; 5 novillitos flacos Santa Fe a 58; 3 bueyes id id a 85; 23 novillitos c. gorda Córdoba a 85; 4 bueyes b. carne Santa Fe a 100.

Velaz y Cía. Angel—

22 novillos especiales unfn a pesos 205; 30 novillitos id Santa Fe a 123; 19 id id id a 123; 23 novillos criollos c. gorda id a 120; 25 vacas id id a 80; 3 vaquillonas id id a 70; 4 bueyes id id a 12 5.

VENTA DE CERDOS

De Lellis y Fagés Hnos.—

49 cerdos especiales Pellegrini a pesos 0.36 el kilo; 8 id Matanza a 0.36; 19 id buenos id a 0.34; 20 id especiales Pellegrini a 0.36; 4 id especiales Córdoba a 0.37.

Arzeno Hnos. Fto. B.—

124 cerdos regulares Pellegrini a peso 0.30 kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—

42 cerdos especiales Pehuajó a pesos 0.35 kilo.

Santamarina e hijo—

23 lechones especiales Ayacucho a pesos 5.50 kilo; 8 cerdos regulares id a pesos 0.30.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Se iniciaron hoy en este mercado, las operaciones semanales con las mismas perspectivas de la pasada; es decir, con plaza encalmada para todas las categorías.

La decadencia que existe en las cotizaciones desde varios días, ha sido ocasionada por las fuertes entradas, las que permiten operar a los compradores, a precios relativamente bajos.

La entrada del día fué de 12.168 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.326 cabezas, repartidas en esta forma: Swift de la Plata 1184, Las Palmas 1372, Compañía Sansinena 2018, Argentino Central 1280, Armour 910, y 5560 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 15 a 22; id. para matadero, a 25; ovejas para matadero, de 10.30 a 23; borregos para matadero, a 9.50; id. para frigorífico, de 12.50 a 13.50; corderos para frigorífico, de 7.20 a 12.80; id. para matadero, de 3.50 a 6.50; capones pelados id. de 17.60 a 19.80; id. id. para frigorífico, de 14.50 a 16.50; ovejas para matadero, de 9 a 15.

VENTAS DE HOY

Bargo L. y Etchegaray—

47 capones Frigorífico Coronel Suárez, pesos 19; 29 id. velados id. 20.50; 74 ovejas matadero Del Campillo, 13.10; 30 corderos Frigorífico id. 8; 153 id. matadero id. 5.60.

Cucullu Felipe L.—

174 capones Frigorífico Ranqueles, pesos 22.

Ojea T. N.—

72 capones Frigorífico Asunción, pesos 15; 11 borregos id. id. 12.50.

Parral y Guarrochena—

25 corderos matadero Torquinst, pesos 5; 40 corderos id. id. 4.50.

Ojea Antonio—

41 corderos Matadero Islas, pesos 5.50 17 id. pelados id. 4; 59 id. id. 4.50.

Maraspin y Cía. A.—

88 ovejas matadero Islas, pesos 10.50 67 id. pelados id. 10.50; 26 corderos Frigorífico id., 5.50; 35 corderos id. matadero id., 5.50; 15 id. id. 3.50.

Marenco y Turo—

199 capones Frigorífico Curamalán, pesos 22.

Lalor Juan—

399 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 13.50; 35 corderos id. Dufaur, 9; 220 id. matadero id. 5.10; 16 id. id. 4.10; 20 ovejas peladas Los Pinos, 15; 60 ovejas id. id. 11.20; 20 corderos id. id. 5.20; 40 ovejas id. Mataldi, 20; 293 ovejas id. id 16; 50 borregos Frigorífico id. 13.50.

Salaberry y Bercetche—

169 ovejas matadero El Pampero, pesos 15.70; 27 ovejas id. La Penca, 11.30; 280 corderos id. id. 4.70; 66 corderos id. Nazca, 8; 73 corderos id. id. 5.20; 62 ovejas id. Salguero, 12.20; 18 corderos id. id. 5.50.

Gibson Hno.—

202 corderos Frigorífico V. Valeria, pesos 10.60; 176 id. matadero id. 5.80; 100 corderos id. id. 5.80.

Bayona y Ferrazzini—

27 ovejas peladas matadero Lecueder, pesos 10.20; 88 corderos matadero id. 6.50.

Pegasano, Roccatagliata y Cía.—

85 corderos Frigorífico Pagasano, pesos 7.20; 189 id. matadero id. 5.

Casaballares Cendoya y Cía.—

17 corderos matadero Matanza, pesos 4.10; 22 ovejas peladas id. 9.50.

Arancet y Cía. Pedro—

65 borregos matadero La Madrid, pesos 9.50; 79 corderos id. id. 4.50; 25 id. Frigorífico V. Modern, 6; 10 capones matadero id. 13.50; 21 ovejas id. id. 12; 187 corderos id. id. 4.80.

Devoto y Cía. Tomás—

11 ovejas peladas matadero Cambaceres, pesos 13.50; 11 id. Frigorífico id. 15; 34 corderos id. id. 9.50; 71 id. matadero id. Viamonte, 5.20; 42 id. Frigorífico id. 8.70; 16 ovejas matadero id. 18.80.

Dodds y D. Ramsay—

43 ovejas peladas matadero Dufoor, pesos 13; 110 corderos Frigorífico id. 8; 493 id. matadero id. 5.20.

Iraizoz Suc. de Martín—

164 corderos Frigorífico R. Otero pesos 9.50; 55 id. matadero id. 7.20; 198 id. id. 5.90.

Bunge y Born—

230 capones Frigorífico Napostá, pesos 20; 89 ovejas matadero id. 18; 41 corderos id. La Vitícola, 7; 72 ovejas matadero id. 10.30.

Gabino Rodríguez—

37 ovejas peladas matadero Río Bamba, 10.20; 20 corderos Frigorífico id. 7.20; 58 id. matadero id. 4.80.

Patrón Costas y Peró—

85 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 20; 170 id. 1|2 lanares matadero id 19; 70 ovejas id. id. 15; 188 corderos id. id. 3.70.

Goñi hijo Ignacio—

100 capones pelados Frigorífico Piñeyro, pesos 19; 436 capones id. id. Freire, 16.50; 41 ovejas matadero id. 12.70; 23 corderos Frigorífico id. 8.50; 37 capones pelados id. 16.80; 16 ovejas matadero id. 14.50; 55 corderos Frigorífico id. 12.80; 50 capones id. Puán, 20; 78 id. pelados matadero id. 18; 377 id. id. V. Valeria, 4.30.

Santamarina hijo—

27 ovejas peladas matadero Pasco, pesos 9; 10 ovejas id. id. 14.50; 48 ovejas id. id. 11; 11 corderos id. id. 9.30.

Unzué Alzaga—

204 capones Frigorífico Huetel pesos 22.

Arzeno Hnos. Fto. B.—

187 ovejas peladas Matadero 3 Lomas, pesos 12.50; 592 corderos id. id. 5.20; 321 corderos id. id. 7.70.

Blaquier Alonso—

169 capones Frigorífico L. Nutrias, pesos 25.

Lanús Fcio.—

10 capones pelados Frigorífico Balcarce, pesos 16.50; 49 id. id. 22; 31 ovejas peladas matadero id. 14.50.

Oján y Cía. Francisco—

50 ovejas peladas matadero Abel pesos 12.50; 140 corderos Frigorífico id. 10.10; 20 id. matadero id. 6.

Lanusse Pedro y Antonio—

94 capones pelados matadero Balcarce, pesos 19.80; 997 id. id. 16.50; 100 id. Frigorífico id. 17.60; 72 ovejas matadero Lecueder, 21; 30 d. Washingtoni 23; 13 corderos id. id. 9.50; 42 ovejas id. 13; 15.80; 100 id. id. 13.80; 32 corderos id. id. 8; 12 id. id. 3.60; 20 id. id. La Vitícola, 3.60; 26 id. id. 5; 34 borregos id. id. 10.10; 36 id. id. 10.30.

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.—

Propiedad calle Callao 35-37 de 12.12 metro de frente por 57.36 metros de fondo; superficie, 695.20 metros cuadrados, en $ 172.000; promedio, $ 257.41 el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador señor Vicente Cucullu.

Propiedad calle Córdoba 2021-23, de 9m526 de frente por 35m939 de fondo; superficie, 342.35 metros cuadrados, en $ 33.200; promedio, 96.97 pesos el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador señor P. E. Sánchez Ruiz (en comisión).

Propiedad en San Martín, calle Cochabamba 75, de 12.99 metros de frente por 43.30 de fondo; superficie, 562.46 metros cuadrados, en 9.900 pesos; promedio, 17.60 pesos el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador señor M. Ponce Castañón (en comisión).

Propiedad en La Plata, calle 63 número 828, entre 11 y 12, de 7.60 metros de frente por 26.60 de fondo costado SO., 21 metros en el del NE. y 11.48 en el contrafrente; superficie, 180.88 metros cuadrados, en 7.600 pesos; promedio, 42 pesos el metro cuadrado. Venta por orden judicial. Comprador, señor M. Verdala.

Importan estas ventas la cantidad de 222.700 pesos m|n.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 846 — Buenos Aires

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.80 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 5.341.033.58 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año $ 10.205.298.91 curso legal.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 21 pies, 4 pulgadas; viento N. O.

7 a. m., 21 pies, 8 pulgadas; viento N. O.

8 a. m., 22 pies; viento N. O.

9 a. m., 22 pies; viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Fasmanian Transport, de Londres en lastre.

Id. Thorpe Grange, de Londres con carga.

Id. Highland Piper, de Londres, con pasajeros y carga.

Id. Hermione, de Liverpool con carga.

Francés Pampa, de Marsella con pasajeros y carga.

Italiano Próvida, de Campana a completar.

Noruego Heina, de Puerto Borghi a completar.

Británico Sutherland Grange, de Zárate con carga.

VAPORES A SALIR

Holandés Elisabeth para Rotterdam con carga.
Británico Harmodius, para Liverpool con carga.
[illegible] Afghan Prince, para Santos en [illegible]
Griego Nea Ellas, para Las Palmas con carga.
Barca noruega Kringsjaa, para la rada con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.
París, de Salto y escalas.
Dolores B., de Posadas y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.
Salen:
Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre en ésta, saldrá el 4 de Noviembre para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, salió el 26 para C. Rivadavia.
Camarones, salió para Río Gallegos y escalas, llegó a Deseado.
Unión, en ésta, para Bahía Blanca, salió el 26.
Libertad, de Rosario para Santos, salió el 29.
Atlántico, de Punta Arenas para ésta, salió el 20, llegó a C. Rivadavia.
Bolivia, en San Antonio.
Argentino, salió el 21 para Punta Arenas y escalas, llegó a Deseado.
Asturiano, de Punta Arenas para ésta, salió el 25, llegó a Deseado.
Pellegrini, saldrá el 4 de noviembre para San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en ésta.
Porvenir, de Paranaguá, salió el 28 para ésta.
Toro, en ésta.
Independencia, de Patagones para ésta, salió el 25, esperado mañana.
Benjamín, de Paranaguá para ésta, salió el 26.
Juanita, de Río de Janeiro para Paranaguá, el 29.
Pomona, en ésta.
Perú, en ésta.
Vaquillona, de Rosario para Santos, salió el 24.
Brasil, de ésta para Porto Alegre y escalas, salió el 25, llegó a Río Grande.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, de ésta para Liverpool, salió el 19.
Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 27 de octubre.
Demerara, salió el 20 de Liverpool para ésta.
Desna, de La Plata para Liverpool, salió el 19.
Darro, en Liverpool.
Deseado, en Liverpool.
Drina, de Liverpool, para ésta, salió el 14.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina en ésta, saldrá el 9 de noviembre para Barcelona.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 25.
Valbanera, en Barcelona.
Cádiz, salió el 15 de Cádiz para ésta.

DE LOS TANSPORTES MARITIMOS

Pampa, de Marsella para ésta, salió el 6 de Río de Janeiro el 25, esperado el 30.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 para Bilbao.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona, saldrá el 4 de noviembre para ésta.
Infanta Isabel de Borbón, en ésta, saldrá el 2 de noviembre.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.
Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 30 de Septiembre de Bahía el 24, esperado el 2 de noviembre.
Samara, de ésta para Burdeos, salió el 9, de Santos el 14.
Liger, en Burdeos.
Amiral Latouche Treville, salió el 21 de Dakar para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, para Génova, salió el 25.
P. di Udine, en Génova.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, salió el 12 de octubre de Génova para ésta.
Cavour, salió el 18 para Génova, de Santos el 23.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova, salió el 17.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, en ésta, saldrá el 4 de Noviembre.
Ravenna, en Génova.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova
Toscana, salió el 7 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam, salió el 11 para ésta, de Lisboa el 22.
Hollandia, de ésta, salió el 20 para Amsterdam, de Río de Janeiro el 25.
Zeelandia, en Amsterdam, saldrá el 8 de noviembre para ésta.
Gelria, en Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari de Nueva York para ésta, salió el 7, el 26 de Río de Janeiro, esperado mañana.
Vauban, en ésta, salió el 19 de La Plata.
Vestris, en Nueva York.
Verdi, de Nueva York para ésta, salió el 21.
Voltaire, salió el 5 para Nueva York

DE LA NELSON LINE

Highland Piper salió el 5 de Londres para ésta, esperado hoy.
Highland Rover, de Londres para ésta salió el 26 de octubre.
Highland Pride, en Londres.
Highland Loch, salió el 3 de La Plata.
Highland Laddie, de La Plata para Londres, salió el 10.
Highland Corrie, en ésta, salió el 24 de La Plata.
Highland Scot, de Londres para ésta salió el 12.
Highland Gleen, de La Plata para Londres, salió el 17.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Danés Franquebar, de Rosario, en el dique 3 a cargar.
Fragata noruega Hasdale, de la rada en la Boca con carga.
Británico Moliere, para Las Palmas con carga.
Holandés Zaanland, para Amsterdam con carga.
Noruego Kim, para Eonsegerg, con carga.
Fragata rusa Imperator Alexander II, para la rada con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 31: Harmodius, llevará correspondencia para Gran Bretaña, a las 8 a. m. sin alcance.
Día 31: Santa Bárbara, llevará correspondencia para Norte América, a las 9 a. m. sin alcance.
Día 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza, Egipto, Italia, España y Portugal a las a. m. con alcance en el puerto.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
— EMPRESARIO PINTOR —
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio. Florida 140
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 454

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546 Dpto. 8. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio. San Martín 142. Esc. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

DENTISTAS

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 1 y de 2 a 6. Chacabuco 409.

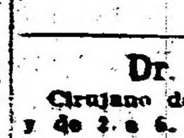
Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 11 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas á pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
1961 v. Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3. 219 v. Jul. 24

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA INCINERADORA LIMITADA. — (Sociedad Anónima) — Convocatoria. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1916 a las 4 p. m. en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo número 665, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1916.
2.o Elección de un Director Titular y un Director Suplente.
3.o Elección del Síndico y Síndico Suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, deberán depositarse las acciones en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al designado para la asamblea. — El Directorio.
1|966 v. Oct. 31.

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES. — Fundada en 1901. — Convocatoria. — Se convoca a los señores socios de la institución, al Referéndum Plebiscitario que de acuerdo con el estatuto y el reglamento, se efectuará durante los días comprendidos entre el 8 y 15 de noviembre próximos, inclusives, con el fin de sancionar las reformas proyectadas a los artículos 30, 39, 44 y 57 del estatuto, creación de los artículos 58 y 59 (Reformas publicadas en los Boletines de la Institución correspondientes a los meses de Septiembre y Octubre de 1916) y autorización al presidente para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del S. G. de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o nó las modificaciones que imponga el P. E., facultándolo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio.
Buenos Aires, octubre de 1916. Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Boriasca, secretario. 1|953 v. Nov. 8.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL GANADERA Mercantil "Dorado". — Se avisa a los señores accionistas que por resolución del Directorio de 18 del corriente mes, se ha dispuesto repartir un dividendo provisorio de uno y medio por ciento sobre todas las acciones integradas, el que se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad, calle Lavalle N.o 341, escritorio 330, desde el 2 de noviembre próximo inclusive de 3 a 5 p. m.
Se advierte que en el acto del pago se pondrá en todas las acciones un sello que indique la reducción del capital y en las sujetas a rescate, de acuerdo con la resolución de la asamblea de marzo 21 del corriente año, otro sello que exprese esa circunstancia.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1916. — L. Arturo Dorado, presidente.
2|41 v. Oct. 31.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL GANADERA Mercantil "Dorado". — Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de marzo 21 del corriente año, el directorio ha procedido a determinar la numeración de los títulos de acciones sujetas a rescate por reducción de capital y que es la siguiente:
Para el primer rescate los títulos N.o 8, 15; 15; 19; 23; 26; 31; 32; 38; 44; 45; 46 de quinientas acciones cada uno: N.o 80; 81; 82; 83; 93; 94; 95; 96; 97; 111; 112; 113; 114, 115, 121; 122, 123, 124, 139, 140, 141; 142; 157; 158; 159; 160 de cien acciones cada uno; N.o 240; 241; 245; 246; 247; 248, 249, 250, 251, 253, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288; 289; 299; 300; 301; 302, 303, 304, 305, 306; 307; 346; 347; 348; 349, 350, 351; 352; 353; 405; 406; 477, 513, de diez acciones cada uno.
Para rescates sucesivos los títulos N.o 84, 85; 86; 87; 88; 89; 90, 91; 92, 98; 99; 100, 101; 102; 107, 108, 109, 110, 116; 117; 118; 119; 120; 130; 131; 132; 133; 134; 135; 136; 137; 138; 143; 144; 145; 146; 152; 153; 161; 162; 173; 191, de cien acciones cada uno; N.o 290, 291, 292, 293, 294; 295; 296; 297; 298; 308; 309; 310; 311; 312; 313; 314, 315; 316, 317, 318, 319; 320; 321; 354; 355, 356; 357; 358; 495; 531, de diez acciones cada uno.
El primer rescate se efectuará desde el 2 de noviembre próximo inclusive, en las oficinas de la Sociedad, calle Lavalle número 341, escritorio N.o 330, de 3 a 5 p. m.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1916. — L. Arturo Dorado, presidente.
2|42 v. Oct. 31.

BANCO PROVEEDOR DEL RIO DE LA Plata. — 2.a Convocatoria. — Por resolución del Directorio y no habiendo tenido lugar la Asamblea en primera convocatoria por falta de número, se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas del Banco, el miércoles 15 de noviembre próximo, a las 6 p. m., con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.
2.o Nombramiento de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 55 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones antes del día 13 de noviembre próximo a las 4 p. m.
Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — El secretario. 2|62 v. Nov. 23.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA ROSSI DE GRUPALLI o de GRUPALI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1916. — José M.a Gutiérrez, secretario.
1|828 v. Nov. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANDREA CAMAÑO de PULLEIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 1916. — Carlos Sonatz, secretario. 1|876 v. Nov. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGO ANTONIO SOFIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 7 de 1916. — José F. Oderigo, secretario. 1|916 v. Nov. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HERMAN ROSEN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1 de 1916. — Juan J. Cabrera, secretario. 1|832 v. Nov. 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 4 de 1916. — Horacio Marcó, secretario. 1|941 v. Nov. 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES DIAZ DE PAEZ y BENEDICTA PAEZ DE CARABELLI, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1916. — F. Guillermo Espeche, secretario.
1|955 v. Nov. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días contados desde la primera publicación de presente, a don CARLOS PESSINA y ANA CRAVERO DE PESSINA, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio caratulado Banco El Hogar Argentino contra CARLOS PESSINA y ANA CRAVERO DE PESSINA, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes si así no lo hicieren.
Buenos Aires, octubre 13 de 1916. — Nadciso Arrotea Molina, secretario.
1|994 v. Nov. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don ALFREDO DIAZ VALDEZ, para que dentro de la publicación del presente que se hará por quince veces, comparezca ante su juzgado y secretaría autorizante a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Gustavo Wust, por cobro de la suma de mil cuatrocientos setenta y cinco pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor que lo represente. Igualmente se le cita, llama y emplaza para que dentro del mismo término, comparezca a reconocer las firmas que con su nombre suscriben los documentos agregados a los autos y materia de esta ejecución, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía sino compareciera.
Buenos Aires, julio 14 de 1916. — Mariano Grandoli, secretario. 1|994 v. Nov. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay y Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SERVILIANA OLIVERA DE MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 17 de 1916. — José A. Quirno Costa, secretario. 1|997 v. Nov. 18

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a don JOSE A. CRESTA, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a fin de que, dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en el juicio que por desalojo le sigue, ante la secretaría del que suscribe, la señora Rosa F. de Vernazza, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera, se dará intervención al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, octubre 17 de 1916. — Alfredo Persiani, secretario. 1|999 v. Nov. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE, ENRIQUE JUAN ó ENRIQUE JUAN BAUTISTA HUYSKENS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1916. — José E. Cirio, secretario.
2|16 v. Nov. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAMON o JOSE RAMON CELAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 13 de 1916. — Carlos G. Marín, secretario. 2|9 v. Nov. 19.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, Doctor Don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Carlos Casalini ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 16 de 1916. — Carlos G. Marín, secretario.
2|195 v. Nov. 19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días, que se ha declarado abierto el juicio de concurso de don MARCELO ANACLETO ITUARTE, habiéndose nombrado síndico del mismo, al doctor Ismael P. Viñas, a quien deberán los acreedores, dentro de dicho término, presentarle los certificados de sus respectivos créditos, a cuyo efecto ha constituído domicilio en la calle Talcahuano número 174. Lo autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1916. — Gabriel Fernández, secretario.
2|17 v. Nov. 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días a los acreedores del concurso de don JOSE LOSCOCCO, que el juzgado ha señalado la audiencia del día siete de noviembre a las 4 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos previniéndose que los que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, octubre 20 de 1916. — M. C. Pizarro, secretario.
2|31 v. Nov. 4.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Evaristo Allini y Herminia Fossasari o Fornazari, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 19 de 1916. — Alberto S. Oderigo, secretario. 2|23v20nov.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Alberto o Alberto Daniel Mejías, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 19 de octubre de 1916. — C. P. Ayarragaray, secretario. 2|34v20nov.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don PEDRO DE ZAVALIA, para que dentro de dicho término, comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente en su rebeldía.
Buenos Aires, octubre 20 de 1916. — Alberto F. Jordán, secretario. 2|40 v. Nov. 7

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto, el siguiente auto de quiebra y que dice así:
Buenos Aires, octubre 11 de 1916. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a JUAN RUSSO, nómbrase contador a don Carlos Fabián Canelo, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 2 de octubre de 1916: líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 31 de octubre a las 2 y 30 p. m.
Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. Alberto Estrada. — Alberto F. Jordán, secretario. 2|47 v. Oct. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GINO DE LA CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1916. — Luis Demaría, secretario.
2|51 v. Nov. 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, que por ante dicho juzgado se han presentado los señores Del Azar Curá y Cía., solicitando disolución de sociedad, que giraba en plaza bajo el rubro "DEL AZAR CURA y Cía.", quedando a cargo del activo y pasivo el señor Nasim Curá, debiéndose publicar el presente por el término de cinco días en los diarios el "Boletín Judicial y LA EPOCA. Palacio de Justicia 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, octubre 23 de 1916. — Aureliano García Calvo, secretario.
2|54 v. Oct. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LORENZO y doña BENIGNA SENYEN DE LORENZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Dámaso E. Palacio, secretario.
2|56 v. Nov. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don RICARDO ZAWAL, a contar desde la primera publicación del presente edicto, para que comparezca dentro de dicho término ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento de fs. una por valor de un mil setecientos catorce pesos con setenta centavos moneda nacional, en el juicio que le ha iniciado el Banco de Londres y Brasil, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía si no comparece; debiendo igualmente comparecer dentro del mismo término a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes que lo represente en su rebeldía. A los efectos del art. 31 del Cód. de Pros., se señalan los lunes y jueves.
Buenos Aires, octubre 13 de 1916. — Alberto F. Jordán, secretario.
2|53 v. Nov. 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Julián V. Pera, se hace saber durante el plazo de quince días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, que en el juicio del concurso de don MAXIMO CASA, ha sido señalada la audiencia del día quince de noviembre del año en curso, a las 2 de la tarde, para que se lleve a cabo la junta de verificación de créditos, previniéndose de acuerdo con lo que dispone el artículo setecientos cuarenta y ocho del Código de Procedimientos que los acreedores que no concurran a la reunión se les tendrá por adheridos a las resoluciones que tome la mayoría de los asistentes.
Buenos Aires, octubre 18 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|55 v. Nov. 11

CASA IRIBARNE
COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS | Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1518
Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

MARIA LUISA IZAURE FELIX. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de octubre de 1916. — Su señora madre María Magdalena Maubet de Félix y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy lunes 30 a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Viamonte 2149. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416.

ISAAC ZURIAGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de octubre de 1916. — Su esposa Sara Gamboa de Zuriaga, sus hijos Hipólito, María, Simón, Venera, Margarita, Ignacio y Victorio, sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 30 de octubre a las 3 de la tarde. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Andes 1035. Nota: Carruajes en la casa de Iribarne, Callao 416.

ROSALIA ADRIANA DURAND SAVOYAT DE TORCELLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de octubre de 1916. — Su esposo Bernardo B. Torcelli, sus tíos Matilde Durand Savoyat de Quiroga y Luis Quiroga, sus primos Luisa Quiroga de Hafner y Emilio Hafner y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy lunes 30 de octubre, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Callao 2149. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416.

MISAS Y FUNERALES

JOSEFA BALCARCE DE WILLIAMS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de noviembre de 1915 confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijas María Elena Williams de Moreno, Fanny Williams de Cabrera y María Salomé Williams; su hijo político José María Moreno; sus nietos; su hermano Marcos G. Balcarce; sus hermanas políticas Angélica Peralta Ramos de Balcarce, Eriberta Herrera de Balcarce y Rosa Aguirre de Balcarce; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán de 7 a 11 en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el martes 31 del corriente. — La familia asistirá a la última misa.

JOSE MONTERO (Q. E. P. D.) Falleció el 3 de noviembre de 191[illegible] —Sus hermanos Francisca, Flora, María M. de Haristoy, Clara S. M. de Echenique, Santiago y Estefanía M. de Echenique, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, se efectuará el día 3 de noviembre a las 10 a. m., en la iglesia parroquial de Quilmes. El duelo se despide por tarjeta.

BENITO CHAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de octubre de 19[illegible] —**MARGARITA POTT DE CHAS** — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de agosto de 1890. — Sus hijos María C. de Tiscornia, Margarita Ch. de Cerrutti, Francisco, Ubaldo, Benito, Isabel, Federico y Sara, sus hijos políticos José M. Tiscornia y Eugenio P. Cerrutti, sus nietos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de sus almas se celebrarán mañana martes 31 de octubre en la iglesia La Merced a las 10 a. m. Favor que agradecerá.

MARIA SILVERIA SAN ARROMAN DE PELLICER. — (q. e. p. d.) — Falleció el 31 de octubre de 1915. — Su esposo Marcelino Pellicer, sus hijos José Marcelino, Oscar, María A., Elvira y Hernán Pellicer; hermana sor Margarita San Arromán, hermana de la caridad; hermana y hermanos políticos, tía, primos y primas, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Carlos, Victoria esquina Quintino Bocayuva, mañana 31 de octubre a las 10 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

SE ALQUILAN
TRAJES DE ETIQUETA
G. MARTINEZ
Victoria 848

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

SHORTHORN DE MARSHALL. — 5 buenos toros Shorthorn importados por el señor A. J. Marshall y en el que figuran ejemplares de acreditadas corrientes de sangre, se rematarán

El viernes 3 de noviembre, a las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
2|64-v-nov. 2

4.530 NOVILLOS Y VACAS EN VIDAL — Haciendas de buena mestización Durham y en su totalidad en buen estado, en el establecimiento "La Tomasa", distante 4 leguas de Coronel Vidal, 2 1|2 de Vivoratá, 8 de Balcarce y 10 de Mar del Plata, estaciones todas del F. C. Sur.

La venta se realizará

El sábado 11 de noviembre, a las 12 m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista.

Otros informes en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|79 vnov.10

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. EN VILLA INDUSTRIALES, partido de Avellaneda, como a 20 cuadras de la estación Lanús. Casa calle Gaboto 3643 (antes Santiago Plaul). Juez doctor Padilla, secretaría del doctor Palacio. Juicio Sociedad La Constructora Americana con Ricardo Pérez Martínez.

Base, $ 1.519.96, o sean las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 5 de noviembre, a las 2, en la misma propiedad.

El terreno mide 17m32 de frente por 34m64 de fondo. Superficie 599.96 metros cuadrados. El edificio se compone de 2 habitaciones de material, galería y w. c., 1 cocina de madera, pozo con bomba, etc. 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna.

NOTA: La sociedad acreedora facilitará al comprador en hipoteca hasta la suma de $ 1.000, pagadera en las condiciones en que esta sociedad acuerda sus préstamos. Por más informes, ocurrir al local de la misma, calle Maipú 17, o a nuestra casa, 320 San Martín 326. 2|20-v. nov. 5.

JUDICIAL. — TERRENO EN CABALLITO. — Paysandú esquina Planes, a 2 cuadras del bulevar Gaona y de los tranvías de ida y vuelta al centro. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría del doctor Pallejá. Juicio Ghioldi Mon y Cía. con el propietario del terreno referido.

Base, $ 6 los 75 centímetros cuadrados o sea la vara cuadrada, suma que representa las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 5 de noviembre, a las 2, en el mismo terreno.

Mide 11m08 de frente al oeste sobre Paysandú, 25m80 en su otro frente al sur sobre Planes, 12m05 en el lado este y 25m80 en el del norte. Superficie, 298.50 metros cuadrados (398.02 v. c.). 8 por ciento como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna.
2|88-v. nov. 5

RIVERO y VIALE

617 remate-feria en Saladillo, F. C. S.

1100 vacunos Durham

500 lanares

EL MIERCOLES 1.o DE NOVIEMBRE, a la 1 p. m., efectuaremos nuestro remate con las haciendas consignadas, cuyo detalle es el siguiente: 400 novillo de 1 y 2 años, buena clase y estado, pocas marcas, en lotes; 400 terneros machos y hembras, tamberos, muy buena clase y estado, pocas marcas, en lotes; 100 vaquillonas de 2 años; 50 vacas con 50 terneros; 50 vacas gordas; 50 vacas invernada; 2 toros Durham; 500 ovejas, capones y corderos, y demás haciendas que se nos remitan hasta el día del remate.

Por datos a nuestro escritorio en Saladillo, F. C. S., y en Buenos Aires, Venezuela 1230. 2|73 v o 31

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. — EN BANFIELD. A largos plazos. 2 casas de familia y negocio en un block. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Fernando M. Colombres y como perteneciente al juicio seguido por el Banco El Hogar Propio contra don Patricio Niella, remataré el **domingo 5 de noviembre**, a las 4 p. m. sobre las mismas, a saber:

Casa calle Vieytes núm. 405 con sala, vestíbulo, 3 habitaciones y demás dependencias. Negocio en la calle Vieytes esquina Manuel Castro con salón y una pieza y la casa calle Manuel Castro núm. 1715 con 2 habitaciones y dependencias. Estos edificios están construídos en un terreno que mide 39.80 metros de frente al este a la calle Manuel Castro por 35 metros de fondo frente también a la calle Vieytes. Su edificación es en cal y en barro, con cielorasos de yeso, pisos pino tea, patios de mosaico, con carpintería pino. Dista 4 cuadras de la estación Banfield F. C. S.

Tasación $ 18.965 m|n. Base 2|3 partes o sean pesos 12.643.33 m|n pagaderos en la siguiente forma: Tercera parte al contado y el resto en mensualidades durante diez años de 6 o|o de amortización, y 8 o|o de interés o sean $ 11.67 mensuales por cada mil pesos.

Exigiré al comprador 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes a los Tribunales secretaría del doctor Manuel C. Olmos o a mis escritorios Cangallo 442. — Adolfo Calvete. 2|28v4 nov

JUDICIAL. CON 25 o|o DE RETASA. En Belgrano. 9 espléndidos lotes de terreno. Verdadera oportunidad de comprar para negocio. Paraje espléndido de edificación moderna. Alerta especuladores. Calle Cuba entre Quesada e Iberá. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente al juicio seguido por don Luis Venasco (su sucesión) contra don Marcos Antonio Bontá, por cobro de crédito hipotecario, remataré, el **domingo 12 de noviembre**, a las 2 p. m., sobre los mismos, 9 lotes de terreno situados en calle Cuba entre Quesada e Iberá con tranvía eléctrico al frente, calle adoquinada, rodeados de edificación moderna y paraje alto, a 2 cuadras del bulevar Cabildo. Las superficies varían entre 320 y 436.63 m. c. cada lote. Tasación $ 14 el m. c. Base de venta 2|3 partes con 25 o|o de retasa o sean $ 7 el metro cuadrado igual a $ 5.25 cada 0.75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada. Las escrituras se otorgarán ante el escribano señor Juan E. Duras, Rivadavia 755. Exigiré al comprador 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o por mi comisión. Otros informes y planos a los tribunales, secretaría del señor Juan E. Pagano o a mis escritorios Cangallo 442. — Adolfo Calvete. 2|66-v-nov. 11

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

En Las Flores

F. C. S.

800 vacunos de tambo,

de los señores Aniceto Villanueva y Juna Biscay,

El miércoles 1 de noviembre

a la 1 p. m.

EN LAS INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD RURAL

CON LAS HACIENDAS A LA VISTA, clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: 200 vacas mestizas Durham, con 200 terneros al pie; 80 vacas mestizas Durham, en plena parición; 50 vaquillonas mestizas Durham, 2 años, todas servidas; 48 vaquillonas mestizas Durham, 1 año; 45 novillitos mestizos Durham, 2 años; 175 novillos mestizos Durham, 1 año, sola marca; 8 toros Durham. Las vacas se venderán en lotes de 10 con terneros al pie. Todas las vacas de tambo se garantizan libres de tetas perdidas y serán ordeñadas hasta el día de la venta. Comisión 4 o|o a cargo de los compradores. Por más datos, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Las Flores, al señor Luis Dumont. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 86. 3 2|72voct 31

RAUL ALMEIDA

JUDICIAL. — EN BELGRANO 1 lote de terreno, calle Blanco Encalada entre Forest y Wáshington, próximo al hospital Pirovano y a los tranvías 35 y 37 y de la estación Coghlan F. C. C. A.

Orden juez civil doctor Balarino (hoy a cargo del doctor Colombres), secretaría Dobranich en el juicio Bruno Antonio contra Macleod William (cobro hipotecario).

Base $ 1.389.33 m|n. o sea las 2|3 partes de su tasación.

El **domingo 5 de noviembre**, a las 4 p. m. sobre el mismo.

Mide 8.66 mts. de frente N. O. por 45.84 mts. de fondo, lo que dá una superficie de 396.97 metros cuadrados. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, secretaría Dobranich o en mi escritorio Lavalle 1059. (U. T. 3316 Libertad). — Horacio H. Dobranich.
2|27-v-nov. 4

FÉLIX PINEDA

JUDICIAL. EN VILLA DEVOTO, 2 casas, Avenida Tres Cruces Nos. 4567 y 77, miden en conjunto por estar unidas 17m32 de frente al S. E. por 42m50 de fondo, constando su edificación de dos y tres piezas con sus dependencias respectivamente

El **Domingo 5 de noviembre**, a las 5 p. m. en las mismas.

BASE $ 4.960 m|n.

Por orden del señor Dr. Mackinlay Zapiola en el juicio Valle Don Juan con cónyuges Juana Guiñez y Fidel Albornoz seguido por la secretaría del Doctor Marín por cobro hipotecario. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Maipú 286. Sobre raspado Fidel Vale. 2|52 v nov 4

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito Chapanay, Colonia Las Tres Porteñas, con superficie de 248 hectáreas, 0137 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o 1004|34109, serie K. de pesos 1.800. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **MARTES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Chapanay, Colonia Las Tres Porteñas, constante de una superficie de 248 hectáreas, 0137 metros cuadrados, de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua eventual para 124 hectáreas, 0068 metros cuadrados. Sus límites son: al norte, parte del lote N.o 19, de la fracción A. del plano existente en esa sucursal y Ramón R. García y otros; al sur, con la sección D. de la segunda fracción y C. R. Fernández; al este, con el lote N.o 2 de la sección C. y al oeste, con los lotes números 28, 25 y parte del 14, fracción B.

BASE DE VENTA $ 2.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 1800 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.570 con 098 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245. (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de octubre de 1916. 1|984 v. Oct. 31.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

DOS QUINTAS CON EDIFICIOS EN LA ciudad de Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 92|6844, serie C. H. A. 6 o|o de $ 40.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín N.o 82, el día **VIERNES TRES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO DE LA TARDE**, una fracción de la quinta 26, compuesta de 30 metros de frente al S. O. por 251.14 metros de fondo, o sean 7534 metros 20 decímetros cuadrados; lindando: por el S. O., con calle pública; por el S. E. con parte de la misma quinta 26, de propiedad de don Juan Rufrancos por el N. E. con terreno de 8.66 metros de ancho, perteneciente a la quinta 26 y destinado a calle, y al N. O. con la quinta 24 a deslindarse.

La quinta número 24 compuesta de una superficie de 64.896 metros cuadrados; lindando: al N. O., con el arroyo Maldonado; al S. E., con la fracción de la quinta 26 ya descripta; al N. E., con la 25 y al S. O., calle en medio con la 31.

Dista de la plaza principal unas 15 cuadras, y 9 de la estación del F. C. P.; dan frente a la calle Sixto Laspiur, cercado en todo su perímetro por alambrado de siete hilos y frente de tamariscos, posee arboledas. Tiene un cuerpo de edificio compuesto de seis piezas, con pisos de madera, galería en todo su alrededor; un segundo cuerpo de tres piezas y demás dependencias; un tercer cuerpo de cuatro piezas, pisos de tabla y ladrillo; independientemente, cuatro piezas más destinadas a depósito; dos invernáculos, molino con tanque de material y dos más Samson, un pozo surgente e instalación de agua corriente, etc.

BASE DE VENTA $ 53.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 37.161 con 594 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Bahía Blanca y en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de octubre de 1916.
2|10 v. Nov. 3

SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO GENERAL Belgrano, con superficie de 11.249 hectáreas y 34 áreas. Préstamo N.o H.o 64|11613 serie C. H. A., de $ 100.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), el día **MARTES SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE**, una estancia denominada Quinza Cruz o República, ubicado en el departamento de General Belgrano, a corta distancia de la estación Pinto y Malbrán (F. C. C. A.) con superficie de 11.249 hectáreas y 34 áreas; lindando: al norte, con don Gaspar Taboada o Ramón J. Chaves; al sur, con sucesión de San Miguel; al este con el fisco Malbrán y Casares y al oeste, con el río Salado. Toda la estancia está subdividida en potreros y alambrada, y aparte de ser costa del río Salado, tiene agua permanente de represas y lagunas. Existen también en la referida propiedad, dos casas, varios ranchos y dos grandes corrales.

BASE DE VENTA $ 101.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 100.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 94.268 con 060 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (Capital Federal o a su sucursal en la ciudad de Santiago. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 24 de octubre de 1916. 2|43 v. Nov. 7.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — FINCA calle General Urquiza números 176|78 entre las de Victoria y Alsina. N.o H.o 1708. serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 2.30 P. M.**, una finca ubicada en la calle General Urquiza números 176|78, con edificio compuesto de dos plantas, con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA, con entrada por el N.o 178, se compone de vestíbulo, sala, 4 habitaciones, comedor, baño, cocina, despensa, un pequeño cuarto, y en entrepiso dos piezas de servicio; y PLANTA ALTA, consta de vestíbulo, sala, antesala, 4 habitaciones, comedor, baño, cocina, despensa, y en altos dos piezas de servicio. Terreno mide: 8.66 metros de frente al O., por 27.07 metros de fondo en el costado S.; teniendo en el costado N., 27.50 metros, y en el contrafrente al E., 8.67 metros, o lo más o menos que resulte dentro de sus paredes divisorias.

BASE DE VENTA $ 32.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 29.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 26.522 con 483 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de octubre de 1916. 2|60 v. Nov. 10.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — FINCA calle San Salvador números 4740|42, entre las de Acevedo y Gurruchaga N.o H.o 0383. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 2 P. M.**, una finca ubicada en la calle San Salvador números 4740|42, con edificio compuesto de una casa habitación al frente y 3 departamentos interiores, con las siguientes distribuciones: La casa habitación, con entrada por el número 4742, se compone de sala, 3 habitaciones, cocina y w. c. Los tres departamentos, con entrada común por el número 4740, se componen dos de ellos, de dos habitaciones, cocina, w. c. y una pieza de servicio en altos; y el del fondo, tiene 2 habitaciones, un galpón, cocina, w. c. etc. Terreno mide: 8.88 metros de frente al N. O., sobre San Salvador: 8.71 metros en su contrafrente al S. O.: 51.82 metros en el costado N. O., y 52.06 metros al S. E., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 24.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 18.719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de octubre de 1916. 2|59 v. Nov. 10.

CAPITAL

FINCA, CALLE PINO N.o 2465, ENTRE las de Cabildo y General Paz. N.o H.o 2925. serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1916, A LAS 2.30 P. M.**, una finca ubicada en la calle Pino número 2465, con edificio compuesto de dos plantas con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA con dos zaguanes de entrada, se compone de sala con gran balcón, hall, escritorio, comedor, ante-comedor con sótano, cocina, antecocina, lavadero, w. c. y en altos 2 piezas de servicio; y PLANTA ALTA, se compone de 5 habitaciones, vestíbulo, baño, terrazas etc. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S. E., por 42.60 metros de fondo, o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA: $ 31.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 22.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 20.282 con 043 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de octubre de 1916.
2|75 v. Nov. 13.

Ayarragaray Schindler Gowland

EN VILLA SAUZE, (F. C. O)

(Partido de General Villegas)

EL MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1916

ESPECIAL Y EXCEPCIONAL REMATE

6000 - novillos - 6000

Procedentes del establecimiento "LA MAGDALENA", en Córdoba, marca líquida de los Sres. BARRETO Hnos.

DETALLE:

1.300 novillos de 3 años, Durham, muy buen estado, gordos y carne gorda.
800 novillos de 3 años, Polled Angus, muy buen estado, carne gorda.
900 novillos de 2 años, Durham, mochos, muy buen estado, carne gorda.
800 novillos de 2 años, Polled Angus, buen estado.
1.500 novillos de 1 año, Durham, mochos, gran estado.
700 novillos de 1 año, Polled Angus, buen estado.

Toda esta hacienda es de alta mestización, de un establecimiento, una marca y criados en alfalfa.

Los numerosos campeonatos y premios de reproductores Polled Angus obtenidos en la Exposición Rural por los señores Barreto Hermanos, son la mejor recomendación de la clase de la hacienda a venderse.

Horario de trenes: Salida del Once el lunes 6 de noviembre a las 7.05 de la noche. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.54 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán un vagón-restaurant y los coches dormitorios.

Informes a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.
2|71-v. nov. 6

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNDADO en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . .	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente . .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva	„ 14.865.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre: Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Callao; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 885; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente .	Sin interés:	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o|o
El Banco cobra:		Anual
Por adelantos en c. corriente .	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo .	Convencional	
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . . „ 922.230 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días . .	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días . .	4	o|o	4	o|o
Id. id. d. 180 días . .	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días para realizar las obras de ampliación del edificio fiscal calle Lambaré 967, ocupado por la escuela N.o 3 del Consejo Escolar 11.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuesto y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la Oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo, a las 2 p. m.— El secretario general. 1|961 v13 nov.

Comisión de Superintendencia de Marcos Paz

Se llama a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de vestuario de verano y ropa interior con destino al personal y menores de la Colonia de Menores Varones, de Marcos Paz. El pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el local de la comisión, Bolívar 65, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. El acto de la licitación tendrá lugar el día 30 de noviembre, a las 3 p. m., en presencia del señor escribano general de gobierno.

Buenos Aires, octubre 27 de 1916. — Pedro L. Manguero, secretario.
2|67 v. Nov. 26.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 . LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — El sábado 4 de noviembre a las 9 p. m., segunda de abono: "Las batallas de Francia" y "El heroísmo inglés".

POLITEAMA ARGENTINO. — Próximamente debuto de la gran compañía nacional que dirige don José J. Podestá.

COMEDIA. — El preceptor de su alteza — La giraldina — La raza latina.

APOLO. — La hora nona—El movimiento continuo.

ARGENTINO. — La hora del balcón — Adelante los que quedan.

NACIONAL. — En la posta — ¡Sed compasivos...! — A la vejez viruela — El hijo del coronel.

SAN MARTIN. — Gigantes y cabezudos — Serafín el pinturero — Música, luz y alegría.

BUENOS AIRES. — ¿Cuál de los dos?; El gaucho Robles.

NUEVO. —Quesería política (Liquidación forzosa) — A 0.05 el copetín — El capitán Metralla.

VICTORIA. — Compañía dramática española A. Cordero.—Primera actriz Soledad Pestalardo. — Hoy: El drama en siete actos: Don Juan Tenorio.

MAYO. — La corte de Faraón — ¡Vaya calor! — La eterna revista.

MARCONI. — La mujer moderna.

MODERNO. — La viejecita — La viuda alegre — ¡El pueblo quiere saber de lo que se trata!

AVENIDA. — La tierra del sol — La corte de Faraón — La dueña del mundo.

BATTAGLIA. — Variado programa.

VARIEDADES. — Sangre moza — La rabalera — El túnel.

OLIMPO. — Bar Cochba.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy: Variado programa. Exito de Sasetas, Chyo and Chyo, Miss Tiperary, Pura JJannetti, Les Salvaggis, The Poker's, Gerard et miss Hut-Ell, Sidney and Colina. De 11 a 12. Gran campeonato de lucha romana. Tres luchas diarias.

Todos los días a las 5.30 p. m.: Sección vermouth.—Platea, 0.50 $.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Compañía dramática española en la que figuran los primeros actores José Prado y Francisco Mateu. El martes 31 debuto de la compañía con el drama Don Juan Tenorio.

CIRCO HOLMER (Cabildo esq. Monroe). Belgrano. — Gran compañía ecuestre y de novedades Manager A. Holmer. Ecuestres gimnastas, acróbatas, animales amaestrados clowns, tonys, payasos, etc. El mejor conjunto artístico actualmente en jira por la América del Sud. Función todos los días matinées los jueves, sábado, y días festivos. —Próximamente debuto.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130) — Mañana martes a las 8.45 p. m. dos partidos de pelota a cesta, a combinarse.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water-chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa, 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno — Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche. Números de atracciones en el Teatro Romano.

PALAIS DE GLACE. — ¡Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. —Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Acto sensacional del capitán Fusina con sus grandes y feroces leones africanos Nerón y César; Los monos danzarines; El perro matemático.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Perro y gato, La garra de hierro 8.o episodio, Salustiano y las dos mecanógrafas, El hijo del destino.

CASINO (Maipú 336). — Todas las tardes de 3 a 6: Cinematógrafo por secciones, para familias, actuando en cada sección un número de atracción.—Platea con entrada 0.20 $; entrada general, 0.10 por sección.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Peggi—por la Billy Burke, La salida de misa de 12 del Pilar, El ella y el otro.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1843)— Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: El ella y el otro, en busca de felicidad, en 10 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Willy y Perico, La garra de hierro 4.o episodio, Los grandes cuentos del tío, 4.a serie.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: La garra de hierro octavo episodio, El hijo del Destino, Salustiano y las dos mecanógrafas.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283)— El estigma de Caín, Sobre las olas, El huracán.

TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — La garra de hierro, 3er. episodio, Luke herrador, La mancha La máscara loca, El prisionero del abismo.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Más fuerte que el odio, El auto del amor, Puñal trágico.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2166).— Un millón de dote, Los grandes cuentos del tío, El alma de la envidia.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1316) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970. — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1200). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5343).— Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1380. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

SUD AMERICANO (Teatro de Verano), Rioja 2045. — Compañía de dramas, comedias y zarzuelas "Angel H. Della'acqua". Jueves 26, debuto: Los Mirasoles — En la curia.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2541)— Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" (Bauness 2523) (Villa Urquiza).—Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2859) — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 37) —Variado programa.

Interpretación de la ley de papel sellado

Ante el juzgado del doctor M. Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor N. González Iramain y en la testamentaría de doña Restituta Castelucci se suscitó un incidente con motivo de la presentación del testimonio de protocolización del testamento de la causante, en cuyo testimonio y de acuerdo con la ley y decreto reglamentario, los escribanos que lo expidieron inutilizaron la estampilla fiscal con el sello del registro correspondiente.

El agente fiscal doctor Padilla observó que ni la firma, ni la fecha habían sido puestas a la estampilla, por lo cual aconsejaba al juzgado impusiera la multa a los escribanos que presentaron el documento. El juzgado resolvió como lo pedía el fiscal y los escribanos, que son los señores Pedro Cedrés y Juan F. Vázquez, obtuvieron con el escrito que insertamos el desistimiento del fiscal y la revocatoria del auto condenatorio, en virtud de sus justos fundamentos:

"Señor juez de lo civil: Los escribanos que suscriben, Pedro Cedrés y Juan F. Vázquez, en los autos de la testamentaría de doña Restituta Castelucci a usía decimos:

"Con conocimiento de la providencia dictada a f. 6 en la que se tiene por resolución el dictamen fiscal que la precede y dándonos por notificados de dicha providencia, venimos a solicitr su revocatoria sin más trámite o en su defecto se nos conceda el recurso de apelación que interponemos subsidiariamente.

"El dictamen del señor agente fiscal que ha servido de fundamento para la resolución de usía, parte de un error al aplicar la disposición de la ley de sellos en que ha hecho también incurrir a usía, desde que el fundamento que le sirve es el que aduce el señor fiscal.

"El artículo 74 que se cita, dice "que las estampillas que con arreglo a la ley deben usar los **particulares** serán inutilizadas con la firma de quien suscriba el documento o con la fecha de presentación u otorgamiento, etcétera".

"Fíjese bien usía que dice los **particulares**, y los documentos que se han presentado suscritos por cada uno de nosotros y a los cuales por un error de concepto se quiere aplicar la disposición establecida por el artículo 60, son **instrumentos públicos** autorizados en nuestro carácter de funcionarios, en las condiciones prescriptas por el artículo 198 de la ley orgánica de los tribunales y no como **particulares**. La ley ha querido evitar con aquella disposición que los **particulares** defrauden al fisco omitiendo la estampilla cuando firmen documentos que requieran llevarla: porque sin esa prescripción de la ley podrían colocarla en el momento que tuvieran necesidad de la presentación del documento; pero nosotros no podemos autorizar el testimonio de una escritura sin poner la estampilla, porque desde el momento que lo entregamos al interesado ya nos desprendemos de ese instrumento, y para que surta los efectos legales está de más decir que debemos hacerlo y entregarlo con todos los requisitos y llenando todas las prescripciones de las leyes que reglamentan la validez de tales instrumentos. De lo contrario, señor juez, dejaríamos de ser funcionarios públicos.

"El propio decreto reglamentario de la ley en su artículo 6.º se refiere igualmente al uso de estampillas por **particulares** y el artículo 9.º del mismo decreto ha hecho la excepción de la ley sobre el uso de la estampilla al referirse a nosotros, estableciendo que podemos reemplazarla con un sello de valor equivalente que se agregará al fin de cada cuaderno del registro o a su terminación.

"Desde la sanción de la ley que motiva nuestro justo reclamo, no hay, señor juez, un solo funcionario de nuestro carácter que haya usado en otra forma el impuesto o colocación de la estampilla a que se refiere el señor agente fiscal, y usía mismo y la excelentísima cámara, a diario admiten los instrumentos autorizados por los escribanos en la forma que los están los de f. 2 y f. 3.

"El buen criterio lo dice, señor juez, que la estampilla que debemos usar nosotros, no debe ser inutilizada con la firma, porque sería muy fácil que aquella se desprendiera y desapareciera la firma del escribano, y las escrituras sin ese requisito adolecerían de los defectos consiguientes y desaparecería el carácter de instrumento público que le concierne la ley (artículo 1013 Código Civil).

"Así lo han entendido los magistrados encargados de administrar la justicia y de hacer cumplir la ley y así también lo ha entendido la excelentísima cámara que a diario legaliza escrituras en la misma forma en que lo están las de f. 2 y f. 3.

"Si usía mantuviera la providencia recurrida, usía mismo incurriría en la misma pena que se nos quiere aplicar, porque habrá de admitir, lógicamente, infinidad de instrumentos autorizados idénticamente que los de f. 2 y f. 3; y el artículo 60 de la ley de sellos dispone que incurren en la misma pena, los que **admiten** como los que presentan documentos sin la estampilla o sin inutilizarla en la forma que exige el artículo 74, a los particulares y no a los funcionarios.

"En mérito de lo expuesto, pedimos a usía se sirva proveer como lo dejamos pedido en el exordio.

"Es justicia. — **Juan F. Vázquez. Pedro Cedrés**".

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LOS TRIPULANTES DEL VAPOR MARINA

LONDRES, octubre 30. — El Lloyd anuncia que un buque que fondea en Crookhavez (Irlanda), señala que recogió la tripulación del vapor Marina hundido.

Un aeroplano derribado

LONDRES, octubre 30.—Los diarios publican despachos de Amsterdam dando cuenta de que un aviador inglés derribó al este de Cambrae al aeroplano que tripulaba el capitán Poelke.

HUNDIMIENTO DEL VAPOR MARINA

Torpedeado sin previo aviso

LONDRES, octubre 30. — La embajada norteamericana ha sido avisada que el cónsul de la Unión en Queenstoron da cuenta de que el vapor inglés Marina fué torpedeado sin previo aviso.

Se cree que había ciudadanos norteamericanos a bordo del buque hundido.

Treinta y cuatro tripulantes sobre un total de 104 desembarcaron en Crokheven.

EL MINISTRO DE GUERRA RUSO

Se incorpora a uno de los frentes

NUEVA YORK, octubre 30. — Un telegrama de Berlín, vía Amsterdam, anuncia que el ministro de la guerra de Prusia, general Wild von Hossnborn, ha dejado la cartera y será enviado al frente.

LAS OPERACIONES DE LAS TROPAS ITALIANAS

Informe al rey de Grecia

ATENAS, octubre 30. — El ministro italiano informó al rey Constantino sobre las operaciones de las tropas italianas.

LA ESCASEZ DE CEREALES EN CATALUÑA

MADRID, octubre 30. — El gobernador y el alcalde de Barcelona conferenciaron con el ministro del Interior sobre la escasez de cereales que empieza a dejarse sentir en Cataluña y las medidas que convendría adoptar para remediarla.

Nombramientos militares en Alemania

AMSTERDAM, octubre 30. — Telegrafían de Berlín que el ex ministro de Guerra de Prusia, von Hossuborn, ha sido nombrado comandante de un cuerpo de ejército en el frente oeste.

El teniente general von Stein ha sido designado su sucesor en el ministerio de Guerra.

El vapor Marina y el gobierno norteamericano

NEW PORT, octubre 30. — El vapor Marina conducía a su bordo 50 ciudadanos norteamericanos cuidando caballos.

Se prevé una enérgica protesta del gobierno norteamericano por este hecho.

BRASIL

Accidente ferroviario. Incendio en un vagón. — Aniversario japonés. — Nuevo periódico. — Empréstitos municipales. — El tratado del A. B. C.

RIO DE JANEIRO, octubre 30. — Comunican de Porto Alegre, que en la línea de ferrocarril que une a esa capital riograndense con Santa María en el mismo estado, debido a las chispas que se escapaban de la locomotora, se incendió uno de los vagones del convoy.

El accidente que tuvo lugar entre las estaciones de Juan Rodríguez y Couto, provocó intenso pánico entre los ocupantes del vagón, mientras el tren seguía su marcha acelerada, sin que los conductores de la locomotora se apercibieran de lo que ocurría.

Rodeados por el fuego los viajeros, mientras daban voces de socorro sólo atinaban a hacer disparos de revólver para llamar la atención de los maquinistas, y sólo después de un buen rato y cuando el fuego hacía peligrar la vida de los ocupantes del vagún, algunos de los cuales se disponían a arrojarse por las ventanillas, el tren fué detenido procediéndose a combatir el fuego y registrándose entonces la existencia de un herido y varios contusos.

—El ministro del Japón en el Brasil, ofrecerá mañana, una recepción en el palacio de la legación.

Ella tiene por objeto celebrar el aniversario del nacimiento del emperador de su país, que se cumple mañana.

—Hoy aparecerá por vez primera en esta capital, el nuevo diario de la tarde, llamado "La Linterna" (A Lanterna).

Dirigirá el periódico el conocido diputado Costa Rigo, quien hasta hace poco fué secretario de redacción del conocido diario metropolitano "Correio da Manha".

El nuevo diario será de combate y de oposición.

—En el día de ayer la prefectura de Río de Janeiro, giró a Londres la suma de 900.900 libras esterlinas, importe del cupón que corresponde al vencimiento del 1.o de noviembre, del empréstito municipal externo.

—Han causado buena impresión las declaraciones hechas por el ex ministro de relaciones exteriores argentino, doctor José Luis Murature, al diario "La Razón" de esa capital, sobre el tratado del A. B. C., su significación en la política internacional y la ratificación que hace del denominado arbitraje argentino.

Varios diarios comentan esas declaraciones del doctor Murature como la mejor expresión del sentimiento amistoso argentino para con los países de América.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, octubre 30. — A pesar de que en las esferas gubernativas se dice que no hay nada definitivamente resuelto aun respecto al viaje del canciller a Río Janeiro, en los círculos diplomáticos se insiste en decir que el canciller partirá el 5 de noviembre próximo. Lo acompañarán en su viaje una escasa comitiva.

—La colectividad italiana ha dado entusiastas y afectuosas manifestaciones en honor de los reservistas italianos que parten hoy a la guerra, entre los cuales hay varios chilenos hijos de italianos.

—Una empresa de ferrocarriles ha aceptado varias propuestas de una provisión de leña de más de 200 mil metros cúbicos con objeto de reemplazar el carbón.

—Con motivo de aproximarse el 1.o de noviembre los cementerios están muy concurridos.

—Esta semana cumple el plazo fijado para permanecer en el ejercicio el general Parra; en los círculos militares se cree que los sustituirá el general Bari.

El 2 de noviembre se abrirá en Santiago de Chile una sucursal de la Nacional City Bank de New York.

—Comunican de Lima que es lamentadísimo el fallecimiento de la señora María Barreda, madre del presidente de la república, señor Pardo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La lluvia — Los caminos — Varias.

LA VIOLETA, octubre 30. — Después de tres días calurosos llovió 12 milímetros con gran regocijo general.

Las sementeras se encuentran en condiciones inmejorables, y se cree obtener buenos rendimientos, en contra de lo que se esperaba.

—Ha permanecido en ésta por espacio de cuatro días el ingeniero de la empresa del ferrocarril Central Córdoba, señor Jacosa, a fin de recoger datos del vecindario para llevar a la práctica el arreglo de los caminos que convergen a esta estación.

Hemos conversado con el señor Jacosa, quien nos manifestó que en breve se iniciarán los trabajos.

—En los círculos políticos se comentan favorablemente las noticias que llegan de esa, de una posible intervención nacional.

—De Buenos Aires el señor Luis Poghettini.

—En breve a la capital federal el señor Francisco E. Lamas.

El juego — Fiesta

AVELLANEDA, octubre 30. — Se continúa jugando desembozadamente, sin que el personal de la comisaría de investigaciones, haga observar los términos de la ley de la materia, que castiga con multa esa infracción. El vecindario comenta duramente la inercia de la policía ante las numerosas agencias de sport que son frecuentadas por menores y modestos obreros que juegan a las carreras el jornal diario imprudentemente.

—En el teatro Roma efectuóse una velada artística auspiciada por el comité feminista italiano. Fueron interpretadas varias piezas con singular éxito.

Numerosas y distinguidas familias ocupaban los palcos y plateas. La comisión organizadora, recibió expresivas felicitaciones.

La langosta — Lluvia

ESTACION SANCHEZ, octubre 30— Continúa desovando en grandes cantidades la langosta, lo que motiva que muchos colonos se vean obligados a voltear sus sementeras de lino y trigo para sacar el desove, a pesar de que a muchos les ha devorado las sementeras por completo.

—Ha sido nombrado por la defensa agrícola para hacer cumplir y tomar las medidas necesarias contra la langosta el señor Héctor I. Monacci de esta localidad, quien se empeña en los trabajos con toda actividad.

—La lluvia del 26 ha mejorado la situación de los campos de agricultura y de pastoreo.

Enlace

U. DE LA RIESTRA, octubre 30. — Para el día 4 de noviembre próximo ha sido fijado el enlace de la señorita María Isabel Gutiérrez con el señor Tomás J. Kilmurry; la ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced a las 10.30 a. m. Actuarán como padrinos por parte de la novia el señor Pedro V. Gutiérrez y la señora Lucía H. de Kilmurry por parte del novio y serán testigos en el acto civil los señores Francisco, Avelino y Vicente Gutierrez por la novia y los señores Tomás Duffy, Lorenzo Garrahan y Arturo Frostick por el novio. Los contrayentes se radicarán en el establecimiento que posee el señor Kilmurry en Navarro.

Procedimientos de régimen

RAUCH, octubre 30. — Los conocidos comerciantes de ésta señores Zubillaga y Valle han sido multados en la forma más abusiva en 50 pesos por las autoridades municipales.

Sin haber sido siquiera citado, el juzgado de Paz libró mandamiento por la cantidad indicada contra los citados señores, motivado porque la Municipalidad cobraba con multa el impuesto de cuatro letreros de propaganda comercial, más 20 pesos por supuestos gastos de juicio.

Dichos letreros — que son tres — se hallan dentro de propiedades particulares en la planta rural y como anteriormente nunca se pagaba ningún impuesto, los señores Zubillaga y Valle interponían la razón indicada, pero no se negaban tampoco al pago de ello.

Tenemos entendido que los procederes expuestos se se repiten con frecuencia, constituyendo ya fuertes entradas la aplicación indebida de multas que con tanto descaro se obliga a pagar sin lugar a reclamaciones.

Conferencias agrícolas. — Atentado contra la propiedad

CARLOS CASARES, octubre 30. — Realizando la "Semana de conferencias" llegó anoche de 9 de Julio el agrónomo regional del ministerio de agricultura, ingeniero Hugo Miatello, con su ayudante Ludovico Miatello, los que viajan dando conferencias a los maestros y alumnos de las escuelas y a los agricultores.

Visitaron los coches de enseñanza agrícola, el personal docente y casi todos los niños correspondientes a las escuelas comunes y escuela normal, quienes escucharon interesantes lecciones sobre plagas de los vegetales y nociones generales sobre agricultura, tecétera.

Con bastante concurrencia, por la tarde los agricultores oyeron una conferencia sobre cultivo del maíz y mejoras en los sistemas de explotación agrícola. Resultó una propaganda muy útil e interesante.

—Esta población se encuentra sumamente alarmada, con la frecuencia que se producen robos de toda naturaleza, en pocos días es innumerable el número de vecinos que han sido víctimas de los profesionales de lo ajeno. La jefatura de policía que estará bien informada de todo esto que sucede, debiera tomar medidas urgentes, ya sea incitando al personal de la comisaría local a proceder sin miramientos, con tanto elemnto extraño que se ha asentado aquí, o mandar empleados de competencia y actividad bien aprobada, con el fin de proporcionar un poco de tranquilidad a la gente de labor.

SANTA FE

Velada — Viajeros — Enferma — La langosta

GALVEZ, octubre 30. — La velada literario-musical que tuvo lugar en el teatro Moderno, iniciad por el profesor señor Luis V. Gavirondo, a beneficio dela sociedad Amigos de la Infancia, resultó un gran éxito.

Fué muy felicitado por la distinguida concurrencia el señor Gavirondo y parte del personal de la escuela fiscal Juan Bautista Cabral, de la cual algunos de sus maestros tomaron parte con los alumnos de la misma.

—A Santa Fe regresaron las señoritas Ramírez; al mismo punto el inspector seccional señor Luis Bornat, los que han venido expresamente para asistir a la velada.

—Sigue algo mejorada la distinguida dama señora Catalina Arias.

—En las mangas de langosta que asentaron en estos alrededores, ha aparecido un bicho o microbio que mata a muchas de ellas; las ataca en la cabeza y mueren.

ENTRE RIOS

La exposición - feria

GUALEGUAYCHU, octubre 30. — Han terminado las ventas de los productos expuestos en la exposición-feria de ésta, con los siguientes resultados:

El campeón Durham de la cabaña Martín Fierro, provincia de Buenos Aires, fué adquirido por el doctor Celestino J. Marcó, en la suma de pesos 3.000, para su establecimiento de campo en Gualeguay. El señor Roque Sanz, para su establecimiento en Rosario Tala, compró diez toros Durham, que obtuvieron premio especial, en pesos 500 cada uno, procedentes de la cabaña del señor Salvador Dardan y 12 carneros Romney a pesos 120 cada uno, procedentes de la cabaña de los señores Erro y Cinto.

Del establecimiento Moreira, departamento Concordia, de la sucesión Horta, vendiéronse diez toritos dientes de leche Hereford, a pesos 270 cada uno, siendo el mayor precio alcanzado de esta raza: fué comprador don Carlos Pefami para el Paraguay.

Cuatreros detenidos. — Lluvia. — Escolares. — La crisis.

FEDERACION, octubre 30. — La policía de este departamento ha descubierto y apresado una temible banda de cuatreros que azotaba la región. Hacía mucho tiempo que los estancieros Fafaldi, Sarachaga, etc., notaban que les carneaban ovejas y animales vacunos sin poder precisar quiénes eran los cuatreros. Hecha la denuncia en la jefatura, el jefe señor Santiago, recomendó a todos sus subalternos mayor actividad y diligencia para apresar a los autores.

Después de una laboriosa pesquisa y siguiendo el rastro, se logró saber que los cuatreros eran una numerosa familia Cuello, en cuya casa se encontró carne y cuero.

Por el tren del 25 fueron llevados 10 cuatreros a Concordia.

—Ha llovido torrencialmente, favoreciendo a los campos.

—En la escuela superior que dirige el señor Rosenfeld, se preparan los trabajos manuales para la exposición de fin de año.

—Se nota siempre crisis y la suba alarmante de los artículos de primera necesidad.

Inspección bancaria. — El servicio de correos. — Varias

DIAMANTE, octubre 30. — Encuéntrase desde hace 8 días en ésta, inspeccionando el Banco de la Nación, el señor Daniel Villegas, quien ayer realizó una jira por los centros agrícolas-ganaderos de este departamento con el fin de recoger datos de "visu", los que hará constar en su informe que en breve pasará al directorio.

—No se sabe por qué causa LA EPOCA, que se ha hecho sumamente leída, viene con demasiado retardo, así por ejemplo, el número del viernes no llega hasta el lunes, cuando no el martes.

—La importante sociedad anónima que administra el hermoso edificio del teatro de la Sociedad Italiana, está haciendo colocar una suficiente cantidad de ventiladores que para la estación del verano es una confortante comodidad.

—Reina tiempo seco y fuerte calor.

CORRIENTES

Robos. — Siguen los atropellos policiales.

PASO DE LOS LIBRES, octubre 30. — La población se encuentra alarmada por los robos que a diario se cometen, sin que la policía logre descubrir a sus autores.

—Mientras el ciudadano radical Baltasar Chamorro se encontraba en el almacén del señor Carlos Sanabria en conversación tranquila, se presentaron dos gendarmes de la policía local, ordenándole que se entregara preso, y después de practicársele un registro, lo llevaron por una de las calles más obscuras, donde le aplicaron una feroz paliza con los sables; así cubierto de hachazos lo condujeron a la jefatura, encerrándole en un calabozo.

El supuesto delito que se atribuía a Chamorro era que tenía amores con una sirvienta, cuyo patrón llamó a la policía por teléfono, diciendo que merodeaba por su casa, pretendiendo robarle la sirvienta.

Como puede deducirse de este hecho vandálico, no hay garantía en Libres y se castiga a los presos por las calles como en los calabozos.

CORDOBA

Homicidio — Poeta viajero — Lluvia Política

BELL VILLE, octubre 30. — Fueron traídos los restos del joven Ernesto Argañarás que falleciera en Santa Eufemia a causa de un balazo recibido traidoramente, según se dice de un ex sargento de policía. El muerto desempeñaba el cargo de oficial.

El entierro fué una imponente manifestación de pena y aprecio.

—Para muy en breve anuncia su venida el poeta Urbano Alvarez (hijo), a objeto de recitar algunos de sus poemas más celebrados.

—La lluvia caída muy poco ha beneficiado a la campaña.

—Se confía en que los asuntos políticos de Córdoba tendrán una solución favorable a los intereses del partido y de la provincia.

JUJUY

Regreso de peregrinos

JUJUY, octubre 30. — Anoche regresaron en tren expreso, quinientos peregrinos salteños que asistieron a los festivales de la virgen de Río Blanco.

Ecos Parlamentarios

A las 3 de la tarde concurrió a su despacho el presidente del senado doctor Luna.

Momentos después recibió la visita del gobernador de Catamarca doctor Correa, con quien departio breves instantes.

El presidente del senado se ocupó con el prosecretario señor Guzmán Rodríguez en la redacción de varios decretos de carácter administrativo, que firmará de un momento a otro.

DIPUTADOS

Hoy posiblemente firmará el doctor Demaría, presidente de la cámara de diputados, las notas con que adjuntará las medallas que la cámara ha acordado a los señores Brandley y Zuloaga, con motivo de su proeza de travesía de la cordillera de los Andes.

Continúa trabajando activamente la comisión encargada de estudiar la parte administrativa de los ferrocarriles del estado, con motivo de las denuncias que en una de las últimas sesiones de la cámara de diputados formularan los señores Bonifacio y Cordero.

GUERRA Y MARINA

PRIMER TERCIO DE ANTIGUEDAD EN LA ARMADA

Se ha dado a conocer la nómina de los jefes y oficiales del cuerpo general y auxiliares de la armada comprendidos en el primer tercio de antigüedad y que son acreedores por el mes en curso al aumento del 10 o.o del sueldo de sus empleos.

He aquí la nómina de referencia:

Capitanes de navío: Diógenes Aguirre, Juan I. Peffabet, Ramón González Fernández, José Moneta, Julián Irizar, Luis E. Almada; Tomás Zurueta e Ismael F. Galíndez.

Capitanes de fragata: Lorenzo Saborido, Bernabé Meroño, Nelson F. Page, Ricardo Ugarriza, Ricardo Hermelo, Artúro Celery, César S. Maranga, Abel Renard, Powhatan Page, Carlos Miranda, Juan Sancassanni, Jorge Yalour, Eduardo Ramírez, Carlos S. Somoza y Manuel R. Trueba.

Tenientes de navío: Osvaldo Fernández, Federico G. Rouquaud, Hugo da Silva, Carlos Moneta, Agustín S. Eguren, Tadeo Méndez Saravia, Alfredo Constante y Napoleón Moreno Saravia.

Tenientes de fragata: Sabá R. Hernández (acreedor hasta el 1.o del corriente), Leopoldo Lagardere, Fernando Gómez, Alberto Sáenz Valiente, José María Garibaldi, Raúl R. Moreno, José M. Gugliotti, Arturo Monkes, Ernesto P. Morixe, Ismael Zurueta, Ezequiel Real de Azúa, Rafael Ladoux, Juan E. Facio, Gustavo Moris, Daniel Capanegra Duvel, Rogelio Etchezárraga, Julio Zurueta, Jorge Games, Juan P. Delucchi, Antonio Frigerio, Juan M. Pastor, Arturo Zimmermann, Félix Mac Carthy y Rodolfo Barilari.

Alféreces de navío: Angel Miranda (acreedor desde el 7 del corriente) Gonzalo D. Bustamante, Luis Cartasso, Jacinto R. Yaben, Adolfo E. Etchart, Carlos Braida, Francisco J. Ariza, Alberto Coulomb, Gastón Vincendeau, Juan Meriggi, Pedro Quihillalt, Alberto Guerrico, Sabá H. Sueyro y Rodolfo Rojas (acreedores desde el 10 del corriente).

Ingeniero maquinista inspector: Manuel C. Picasso.

Ingenieros maquinistas de 1.a: Emilio Catella, Pedro Costela Pérez, Juan Marenzi, José F. Chiesa y Vicente Rodríguez.

Ingenieros maquinistas de 2.a: Héctor Rojo, Guillermo Carr, Luis Roberts, Manuel Muñiz, Delio Fidanza y Augusto Hodge.

Ingenieros electricistas de 2.a: Miguel Simonoff, Luis Maloberti y Octavio D. Michetti.

Cirujano inspector: Raúl Rojo.

Cirujano de 1.a: Víctor Martín Coulomb.

Cirujano dentista: Víctor Pozzo.

Farmacéutico de 1.a: Juan José Piñero.

Contadores de 2.a: Miguel Novaro Seipel, Nestor Radmil, Oscar J. Basail y Arturo Almeida.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: Juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios: doctor Achával Rodríguez en el día de hoy, y doctor Pagano en el de mañana 31.

Agente fiscal: doctor José Miguel Padilla.

Recusaciones: Juez doctor Roberto Bunge.

—Fuero comercial: juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios: doctor García Calvo hoy 30, y mañana 31 el doctor Curutchet.

Recusaciones: Juez doctor Martín y Herrera.

POR TENTATIVA DE HOMICIDIO

El juez del crimen doctor Racedo, dictó sentencia en el proceso seguido contra Valentín Filosi, argentino, de 19 años, dibujante, por tentativa de homicidio en la persona de Rosa Brindi de Barba, hecho ocurrido el 7 de junio ppdo., en el interior de la casa sita Miralla 251.

El doctor Racedo condena al acusado a sufrir la pena de 8 años de penitenciaría.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

Trigo

CHICAGO, octubre 30. — Se realizan operaciones con mercado sostenido.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de diciembre se obtuvo en la primera rueda de hoy a precio de 190 1|8.

El sábado cerró a 189 3|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de mayo se anotó hoy al precio de 186 3|4.

En las operaciones últimas se negoció a 186 5|8.

WINNIPEG, octubre 30. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre, obtuvo en la primera rueda realizada hoy en este mercado, el precio de 189 1|8 en ctvs. oro americano por bushel. El precio adquirido, para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones realizadas ayer fué de 189.

Maíz

CHICAGO, octubre 30. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre se registró hoy el precio de 88 7|8 centavos oro americano por bushel.

En las operaciones realizadas el sábado se cotizó a 89 1|8 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, octubre 30. — El lino entrega en octubre se negoció hoy en este mercado a 263.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones del sábado fué de 264 1|4.

Para remesas a entregar en el mes de diciembre, hoy se anotó el precio de 261, anotándose el sábado a 262.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 30. — Se iniciaron las operaciones de la semana en este centro de operaciones en títulos con marcada flojedad, así lo denotan los negocios de la primera rueda de hoy, en la cual se anotaron realizados estos dos títulos:

Títulos hipotecarios serie Q, a peso 89.40.

Deuda interior de 1915 a 100.30.

—En este puerto entraron hoy los vapores que se mencionan en seguida:

Pampa, de Marsella; August y Vassard, de New York; H. Pipper, de Londres.

Sale hoy de aquí para ésa el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para noviembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 15.35, para diciembre, 400 íd. a 15.70; 200 íd. a 15.55; para enero, 200 íd. a 15.50; 200 íd. a 16; 200 íd. a 15.90.

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 7.90; para diciembre, 1600 íd. a .20; 200 íd. a 8.20; 600 íd. a 8.20; para enero, 400 toneladas a 8.65; 1400 íd. a 8.70; 200 íd. a 8.65; 200 íd. a 8.60; 2800 íd. a 8.50; 400 íd. a 8.51; 400 íd. a 8.50; 200 íd. a 8.51; 200 íd. a 8.52; 400 íd. a 8.53.

Lino: para enero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 23.

Avena: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 7.30; 200 íd. a 7.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para diciembre, 1.400 toneladas a peso 15.20; para nero, 200 íd. a 15.3[illegible]

Maíz: para diciembre, 0 0toneladas a 8; 80 íd. a 7.95; 800 íd. a 7.97; para enero, 1.000 íd. a 8.28.

Lino: para enero, 200 toneladas a 23; para febrero, 100 íd. a 22.50; 100 íd. a pesos 22.50.

BOLSA DE CEREALES

Octubre 30 de 1916.

Entrada de hoy en el Once:

Trigo, 3372 bolsas; maíz, 5202; lino 1365; avena, 1642; nabo, 707, cebada 401; cebadilla, 401, triguillo, 503, centeno, 119; pasto fardos grandes, 9269; 13.167 chicos.

Ventas efectuadas hoy.

Trigo barletta. — 560 bolsas Once, $ 15.10; 315 bolsas Once, $ 14.55.

Trigo húngaro. — 360 bolsas Once, $ 14.50; 70 bolsas Once, $ 14.50; 67 bolsas Once, $ 14.50.

Trigo varias clases. — 2.190 bolsas Hardo, $ 15.40 bolsas Buenos Aires, $ 14.50; 628 bolsas Once, $ 14.50; 123 bolsas Once, $ 13.80; 500 bolsas Once, $ 13.70; 418 bolsas Sola, $ 13.20; 140 bolsas Once, $ 10.50.

Triguillo. — 100 bolsas Once, peso 6.50.

HIPODROMO ARGENTINO

HANDICAPS

Asignación de pesos para las reuniones del domingo 5 de noviembre y sábado 11 de noviembre (feriado) de 1916:

Premio Irigoyen, distancia 1.800 metros — Preámbulo 57 kilos; Bewa 54; Submarino 52; Curiosity 52; Espartial 51; Zapirón 50; Parigot 50; Art Nouveau 50; Mercenario 50; Letrado 49; Diaspa 48.

Premio Dijital, distancia 1.600 metros — Last Reason 61 kilos; Siete Medio 57; Chucker Out 56; Grey Eyes 56; Nitrato 56; Radiant 52; Aguerrido 50; Full Hand 50; Palo Errao 50; Farol 49; H. P. 49; Porteña 46; Espartillar.

Premio Ocurrencia, distancia 2.500 metros — Mustafá 64 kilos; Cricket 57; Duc de Róvigo 56; Red Jacket 55; Retrechero 54; Pas-si-Mal 52; Piélago 50; Tejuela 48; Salvadora 42; Mamita II 40; Sisterly 40.

Premio Heredia, distancia 1.600 metros — Last Reason 61 kilos; Siete y Medio 57; Chucker Out 56; Grey Eyes 56; Nitrato 56; Radiant 52; Farol 49; Porteña 46; Espartillar 46; Vicente López 43.

Premio Bombazo, distancia 2.200 metros — Campanazo 62 kilos; Estribor 56; Pegaso 53; Duc de Róvigo 51; Banderaló 50; Floripar 50; Maratita 46; Sombrío 41; Matchbox 41; Mamita II 40; Castelnau 40; Submarino 40; Nougat 40.